



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

Praxis disciplinar de trabajadores sociales orientadas en la intervención con niñez y adolescencia trans: En institución de la red del Servicio Nacional de Menores.

¿Cómo sobrevivir en instituciones de SENAME en Chile, siendo niñe o adolescente trans?

Estudiantes: Canales Carrasco Sonia Inés
Ramírez Silva Melany Ayleen
Profesora Guía: Muñoz Lorena

Santiago, 2021

Agradecimientos

Agradezco primero que todo a mi familia, mi madre, Sonia, por estar siempre que la necesito en tiempos difíciles, ayudarme con los cuidados de mis pequeños cuando lo he necesitado y siempre creer en mí, a mis pillanes (padre, abuela, tío) que siempre me han cuidado desde el universo y sé que me han cuidado y acompañado en este proceso, a mi amado esposo Mauricio, por creer en mí y apoyarme en cada uno de mis sueños, por ser parte de ellos y por ser el mejor padre que he conocido en la vida y obviamente mis queridos hijos Mateo y Camilo, que, si bien no entienden mucho este proceso aún, han sabido lograr autonomía “obligada”, porque su mami debe estudiar, agradezco sus sonrisas diarias y sus regalones que me dan fuerza, además de su paciencia y comprender los cansancios y múltiples ocupaciones de su mami que los adora.

Por supuesto agradezco al universo a cuatro grandes mujeres y compañeras que conocí en este proceso, a mi querida Kari y Titi, quienes llenaron de energía de risas, apoyo y amor esas noches en vespertino y en este proceso de crecimiento mutuo, siendo unas de mis grandes maestras, además a la querida Noe, quien me ha mostrado la palabra sororidad en la práctica, más allá de un “slogan feminista” y el newen viviente en las mujeres y por supuesto a mi querida amiga, hija putativa y mejor compañera del universo Melany, que desde el día uno que nos conocimos, supo entender diferencias generacionales con una paciencia única, unas ganas de aprehender inigualables y una forma estructural de trabajo que sin ella nada de esto hubiera sido posible, te adoro y espero que este sea el comienzo de una gran amistad eterna y el comienzo de tu vida llena de éxitos, alegrías y bendiciones que te mereces con creces, el futuro no tiene límites para ti.

Agradezco a cada uno de los profesores que han acompañado mi crecimiento profesional “eterno”, profe Lucia Sepúlveda, por su experiencia y motivación a seguir la transformación social, a mi querido profe Rodrigo Ahumada por confiar en que esta sería la vencida y darme la posibilidad de retomar mis sueños, profesora Anita

Cisterna, por sus enseñanzas, comprensión y apoyo, al profesor Iván Cisternas, por apoyarme y escucharme cada vez que entraba a su oficina a hablar o a desahogarme por situaciones emocionales que me provocaba este regreso a la universidad incluido la angustia y temor de estar en diurno con tanta diferencia generacional con mis compañeros, y por último dejo a nuestra gran profesora guía, quien aparte de explicarnos y enseñarnos cada detalle de este proceso, es una maestra inigualable, que nos apoyaba, animaba a seguir adelante cuando las energías decaen y por depositar su confianza en nosotras.

Agradezco a Andrés Rivera, por plantar esta semilla desde el día que lo conocí, la necesidad de provocar y generar cambios a diario y la preocupación y ocupación por la niñez trans que tan invisibilizada se encuentra, a nuestra querida Elisa Franzanni, que nos contó su historia, se abrió con nosotras y estuvo dispuesta cada vez que la necesitamos, también Agradezco a la gran Lucha Venegas, por tener las agallas de salir adelante a pesar de todas las adversidades y además de tomar la misión de apoyar y luchar por la niñez institucionalizada, les digo a todes que esta tesis no queda solo en esto y mantendremos nuestro apoyo a la causa trans y a la niñez no binaria y/o cisgénero institucionalizada, por su visibilización y porque no se vulneren aún más sus derechos.

Por último, agradecer a cada una de mis amistades y primos y tías, que me han apoyado en este proceso, ya sea en entrevistas para este trabajo, apoyo moral para comenzar este proceso, creer en mí y escucharme cada vez que las y los necesitaba, no pongo nombres porque son muchos y muchas, pero sé que ustedes al leer estas líneas sabrán quienes son, gracias infinitas por su newen y apoyo.

Con cariño, Sonia Canales Carrasco (Shonine)

Primero, quisiera agradecer a la maravillosa familia que tengo, a mi madre preciosa por todo el apoyo y confianza que depositó en mi desde pequeña, a mi padre por su apoyo, amistad, y cariño que me dio diariamente, a hermano por creer en mí siempre, a mi cuñada por su aliento y a mis abuelas que siempre estuvieron pendiente de mi proceso con cada palabra sabia y de apoyo. Agradecida de todas estas personas hermosas que me han acompañado siempre en cada uno de los procesos que he tenido en mi vida, por siempre tener sus aliento y convicción de que las cosas me saldrán bien cueste lo que cueste.

Segundo, agradecer a mi compañera y pareja, Calu, que me ha dado su mano en todo este camino importante para mí, que ha sido una montaña rusa para ambas. Gracias por siempre apoyarme, creer en mí, por sostenerme en momentos difíciles, en mis crisis existenciales, en mis ansiedades y angustias que ahora veo que fueron necesarias para seguir creciendo. Gracias, compañera por ser parte de mis alegrías cuando me veías cumpliendo mis propios desafíos, más que nadie sabes tú que la que escribe esto es una persona muy autoexigente. Gracias por tus granitos de paciencia, comprensión y amor incondicional.

Tercero, agradecer a todes y cada une de mis profesores y profesoras, siempre algunas más que a otras...pero agradecida de todes por haberme formado académicamente, por enseñarme teorías de forma tan apasionada, enseñarme de realidades, de cultura, del feminismo y de todos los desafíos emergentes, en el que hay que investigarlos hasta agotar todos los recursos y siempre priorizarlos en nuestro quehacer, nunca quedarnos atrás y siempre aportar a la transformación de esta sociedad, gracias por enseñarme lo comunitario, y por último, develarme otras formas de un buen vivir.

También, agradecer enormemente a mi compañera Sonia, persona que admiro y anhelo mucho, por ser una mujer maravillosa e inteligente, una mamá excelente, guerrera, apasionada y convencida por lo que quiere y anhela hacer. También, agradecida de la hermosa amistad que formamos en este proceso y por la pasión que le dimos a esta temática de investigación, en el que teníamos las dos el mismo

objetivo, hacer algo por la visibilización y el reconocimiento de la niñez y adolescencia trans en este país y en nuestra profesión.

Por último, agradecer a todas mis amistades, personas que me apoyaron en la temática de mi investigación, a las que siempre tenían algo positivo para decirme en momentos de flaquezas, a mis compañeras de universidad y especialmente a Noemí por ser mi hermana, por alentarme y llenarme de puras buenas vibras para seguir este rumbo... Gracias infinitas a todes.

Con mucho aprecio y cariño, Melany

Tabla de contenidos

Praxis disciplinar de trabajadores sociales orientadas en la intervención con niñez y adolescencia trans: En institución de la red del Servicio Nacional de Menores.	1
Agradecimientos	2
Tabla de contenidos	6
Introducción	8
Problematización	10
1. Presentación de antecedentes:	10
1.1 Pregunta de Investigación:.....	16
1.2 Objetivo general:.....	16
1.3 Objetivos específicos:	16
Marco Teórico	17
Hipótesis	29
Diseño metodológico	30
1. Método:	30
1.1 Nivel de la investigación:.....	31
1.2 Categorías:	31
1.3 Unidad de estudio:	32
1.4 Criterios de inclusión y exclusión:	33
1.5 Recolección de información:	33
1.6 Estrategia de análisis de la información:.....	35
1.6 Criterios de calidad/validez del diseño y viabilidad:	36
1.7 Cronograma Carta Gantt:.....	37
Análisis	39
1. Análisis de datos	39
1.1. Fases de la estrategia de análisis	39
Tabla N° 1:.....	40
Tabla N°2:	41

Análisis Subcategorías y códigos tabla N°2:.....	48
Tabla N° 3:.....	50
Análisis Subcategorías y códigos tabla N°3:.....	56
Tabla N° 4:.....	58
Análisis Subcategorías y códigos tabla N°4:.....	66
Análisis de cuestionario	94
Resultados	103
1. Resultados	103
1.1 Objetivo específico 1:.....	103
1.2 Objetivo específico 2:.....	108
1.3. Objetivo específico 3:.....	111
Conclusión	117
Hallazgos	119
Aporte del Trabajo Social	121
Bibliografía	124
Anexos	130

Introducción

La niñez ha sido invisibilizada por muchos años de la historia, siendo objeto de explotación y castigos normalizados en la sociedad. Gracias a la visibilización de estos, en el año 1959 donde se aprueba en forma unánime la declaración de los derechos del niño, por los 79 Estados miembros de la Organización de Naciones Unidas, ONU, la niñez comenzó a ser parte de un grupo “objeto de derechos”, donde la mirada era hacia un niño, sin discriminación de edad, que debía ser protegido de ciertas conductas que la sociedad ya no consideraba adecuadas, hasta lo que es hoy, una carta de derechos del niño que ha tenido mutaciones, incluso en la mirada de ese grupo antes considerado “objeto de derecho” hoy camino a empoderarse como “sujeto de derechos”.

La historia en los derechos de la niñez ha ido progresando, pero esto no significa que se encuentre 100% protegida, ya que nos encontramos en una sociedad “enferma”, que aún sigue menoscabando a este grupo etario y se ve más expuesta si no responde a los patrones socialmente establecidos.

Este trabajo pretende establecer parámetros de intervención básicos para el trato con niñez trans, invisibilizada, en instituciones de SENAME, que responden a una visión binaria de la sociedad, intentando ser un aporte a la praxis disciplinar.

El presente trabajo tiene como pregunta de investigación:

¿Cuál es el enfoque que debe orientar la praxis disciplinar en la intervención social con niñez trans institucionalizada, de profesionales trabajadores sociales de la red SENAME?

La cual queremos dar respuesta realizando un trabajo investigativo orientado a entrevistas hacia profesionales trabajadores sociales, sobreviviente de SENAME y a una consultora de derechos humanos, basado en los siguientes objetivos:

1.1 Objetivo general:

- Conocer la forma en que se orienta la praxis disciplinar de trabajadores/as sociales, en la intervención social con niñez y adolescencia trans institucionalizada, en el Servicio Nacional de Menores (centros directos y/o colaboradores)

1.2 Objetivos específicos:

- Describir los enfoques teórico-metodológicos que utilizan los y las trabajadoras sociales en la praxis con la niñez y adolescencia trans institucionalizada.
- Indagar en las estrategias técnico-instrumentales u operativas que utilizan los y las trabajadoras sociales con la niñez y adolescencia trans institucionalizada.
- Identificar qué aspectos de la dimensión ético-política del Trabajo Social están presentes en la intervención con la niñez y adolescencia trans.

Esperamos que en este proceso investigativo logremos dar respuesta o un acercamiento a estas, ya que estamos seguras de que será el principio de un proceso de reflexión y un cambio en la mirada hacia la niñez trans institucionalizada, develando su grave invisibilización.

Problematización

1. Presentación de antecedentes:

En la humanidad y su historia, los derechos de las personas han tomado más valor y respeto. Y, es que, a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) en el año 1948, se hace necesario legislar para poder proteger, garantizar, exigir y promover, los derechos de grupos determinados de la sociedad en desarrollo, como el de la niñez y adolescencia, mujeres, personas con discapacidades, los y las adultas mayores, etc. En el caso de la niñez y adolescencia, en el año 1989, la Asamblea General de las Naciones Unidas, aprueba como tratado internacional la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) donde en su total 54 artículos, reconoce que los niños y niñas menores de dieciocho años, son individuos con derecho del pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho de expresar libremente sus opiniones (Legendre, 2006).

Para proseguir, desde “la arbitrariedad y discrecionalidad de los adultos, en lo que respecta a la infancia, ha sido instituida por diferentes legislaciones, desde la época colonial hasta nuestros días” (Iglesia & Iorio, 2006). Una de las primeras leyes que convocaban la sanción fue la Ley Luis Agote en el año 1919, esta ley facultaba que el Estado interviniera en pro de proteger a los niños y niñas de la época y hasta mediados del siglo XX. con la Declaración de los Derechos del Niño que aprueba la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 1959, la historia de la niñez alcanza una mayor magnitud, ya que se le considera como sujeto de derecho. Desde ese entonces, el desarrollo y protección de los niños, niñas y adolescentes se amparará desde medidas jurídicas que comprometen a los distintos Estados en el mundo.

Desde esos momentos, comienza la institucionalización de la niñez como sistema de protección de sus derechos, pero, con algunas diferencias de referencia hacia ellos, y es que se les denomina menores, “menores como objetos de protección-tutela-represión, diferenciando implícitamente dos grandes grupos: los menores y el resto de la infancia” (Iglesia & Iorio, 2006). Lo anterior, dándose como consecuencia a la visión de la infancia

en la totalidad de los países de Europa, que se crea una entidad en la cual el niño, niña y adolescente está totalmente apartado de su adulto responsable, entendiéndose quién debe velar por su bienestar, protección y seguridad. Y como Iglesia & Iorio (2006) afirma “la intervención del aparato estatal, materializa la protección en la institucionalización y dicha protección se cristaliza como control sobre la infancia” (p.22), esta materialización se refleja en residencias e infraestructuras que internan a los niños, niñas y adolescentes hasta cumplir la mayoría de edad según sus respectivos países.

En el año 80' entra en función el Servicio Nacional de Menores en Chile, creado por el Decreto Ley N.º 2.465 del 10 de enero de 1979, que tiene como fin velar por la protección de la infancia, considerando a todos los menores de 18 años dentro de su grupo objetivo (Nuestra institución. (s.f). sename.cl). En el año 2005 se promulga la Ley 20.032, se habilita la creación de OCAS¹. Esto hace que instituciones privadas se hagan cargo y participen en la protección de los derechos de los niños y niñas y, por otro lado, se hacen cargo también de la ley de responsabilidad adolescente y sus diferentes sanciones.

Por su parte, desde la disciplina del Trabajo Social, los derechos humanos han sido por mucho tiempo parte de la profesión, ya que “es una herramienta potente de intervención en la realidad social” (Raya et al., 2018) la cual tiene como orientación reducir las situaciones de injusticia, pobreza y desigualdad y, en definitiva, mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de dificultad social (p. 59). La profesión tiene una mirada desde el Enfoque Basado en Derechos Humanos, para explicar este último se le da la siguiente definición:

Es un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que desde el punto de vista normativo está basado en las normas internacionales de derechos humanos y desde el punto de vista operacional está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos. Su propósito es analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las

¹ Organismos Colaboradores Acreditados de SENAME.

prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo. (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2006, p.15)

Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2006) contribuye algo importante, que es potenciar la capacidad de intervención de forma efectiva de la población, y es que, hace énfasis en los grupos más marginados, para así poder participar en formulaciones de políticas y hacer responsables a los que tienen obligación de actuar. Y es que en esta investigación consideramos que uno de los tantos grupos marginados desde el Enfoque de Derecho son los que no se les reconoce la identidad de género, ya que se les vulneran los derechos a la libertad, autonomía personal y dignidad, así como los principios de igualdad y no discriminación (Leonardi & Rossi, 2013).

Es en Chile del año 90', cuando el Estado inicia una nueva historia para la niñez en el país, esto es debido a que se comienzan a respetar derechos esenciales como crecer en el seno de una familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, al ratificar la Convención de los Derechos del Niño, rigiéndose en cuatro principios fundamentales, que a su vez guían nuestra legislación, que son: la no discriminación, el interés superior del niño, supervivencia, desarrollo y protección y participación (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2011)

Es por lo anterior y como disciplina del Trabajo Social, una profesión de carácter dinámica, crítica y que también se compromete con las personas y sus múltiples entornos para enfrentar los desafíos de la vida y mejorar el bienestar social, se desprenden principios éticos a nivel mundial como por ejemplo, reconocer la dignidad inherente de todos los seres humanos, promover los derechos humanos en específico de los grupos de personas marginadas, estigmatizadas, excluidas, explotadas y oprimidas (*Declaración mundial de principios éticos sobre el Trabajo Social - Federación Internacional de Trabajadores Sociales*, 2018) y además, en la particularidad de esta investigación, podremos destacar de éstos el desafiar la discriminación y opresión

institucional que incluye la de la identidad de género, y el principio del respeto por la diversidad de las minorías sexuales (p. 5-6).

Bajo estas instituciones, que se cruzan con la transversalidad de las normativas de SENAME, y teniendo como prioridad los principios fundamentales de la Convención de los Derechos del Niño, los profesionales que se encuentran bajo su alero deben regirse y trabajar en pro de su cumplimiento, incluido los trabajadores sociales, que históricamente han intervenido y asistido a las necesidades de la niñez, desde los centros de adopción en adelante, pero ¿cuál será el rol del trabajador social en estos centros?, ¿logrará imponer su visión crítica en las nuevas realidades de la niñez y adolescencia?, nos referimos con nuevas realidades, a las nuevas formas de relacionarse consigo mismo, a la autonomía que ejerce el individuo desde edades tempranas sobre sus reconocimientos y descubrimientos de su sexo, su identidad de género y expresiones de éste.

Comprendiéndose el concepto identidad de género como al sentimiento de pertenencia a la categoría femenina o masculina (Fuller, 1997). Sentimiento el cuál comienza a estructurar y moldear durante la infancia (Lamas, 1986). En otras palabras, es la vivencia interna e individual del género, ..., la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento (transgénero) (Moreta Velayos et al., 2020)

Por lo anterior, es que nuestro foco principal es la adolescencia y niñez trans, que en palabras simple son los niños y/o adolescentes que no se consideran acordes con su identidad de género versus su sexo biológico, por lo tanto, no responden a lo establecido socialmente. En la literatura se considera el concepto identidad de género como al sentimiento de pertenencia a la categoría femenina o masculina (Fuller, 1997). Sentimiento el cuál comienza a estructurar y moldear durante la infancia (Lamas, 1986). En otras palabras, es la vivencia interna e individual del género, ..., la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento (transgénero) (Moreta Velayos et al., 2020)

A nivel mundial se ha cuestionado la visión binaria, es decir, lo que es ser hombres y mujeres como construcción social y los adjetivos del ser “masculinos” y “femeninos”. Y es que, en este mismo cuestionamiento nace la lucha también por la ampliación del género en pro de incluir a las minorías que no se ajustan a los “estereotipos de género a través de la patologización de prácticas e identidades que se escapan de las rígidas dicotomías “hombre-mujer”...” (Martínez-Guzmán & Montenegro, 2010). Esto ha permitido que se abra la disputa del normalizar desde las diferentes disciplinas y ciencias, que las personas pueden tener una identidad de género que no coincide con su sexo representado corporal o somáticamente. Estas últimas características coinciden con la definición de personas trans, entendiéndose como prefijo que abarca a los y las sujetas transgénero, transexuales e intersexuales, que según lo que dice la ficha de datos de Libres & Iguales, de las Naciones Unidas (2017) una persona transgénero o trans puede identificarse con los conceptos de hombre, mujer, hombre trans, mujer trans y persona no binaria, o bien con otros términos como hijra, tercer género, ..., etc.

Con respecto a las personas trans, aún no hay datos con precisión del tamaño de su población a nivel mundial, pero, “las estimaciones sugieren una prevalencia del 0,3 – 0,5% para las personas que se identifican como transgénero” (Williams Institute, 2014, como se citó en Reisner et al., 2016). Estas personas han logrado salir a la visibilidad, desde diferentes estudios desde la adultez, pero, la existencia en el área de la investigación, los niños, niñas y adolescentes trans, es decir, según el trabajo De Toro (2015) “ esto puede referirse a temas políticos, ideológicos y/o valóricos de los distintos gobiernos, ya que él reconocer la existencia de la identidad de género desde temprana edad abre una gran puerta al debate, ya que hasta hace muy poco la adolescencia era la etapa donde se establecían los cambios trascendentales del ser humano, como la sexualidad, vinculándolo con el sexo, aunque en definitiva la identidad de género tiene connotaciones distintas, que aún les cuesta reconocer y hablar a las autoridades.

“...niñas que sienten, piensan, hablan y se comportan como niños, y niños que sienten, piensan hablan y comportan como niñas, sigue siendo un tema tabú” ...y asimismo “esto sugiere que existe una invisibilización y negación de la diversidad de género en la primera infancia” (p.112)

Hace unos años se ha escuchado con más fuerza la frase de identidad de género, dejando atrás el binarismo existente en este, (hombre y mujer), que nos hace replantearnos las “nuevas necesidades” de la niñez y adolescencia, reconociendo sus individualidades para dar respuesta de manera integral a cada uno de los niños, niñas y adolescentes que se encuentra bajo su protección. Es por lo anterior que acordando con lo mencionado:

Que el entramado social contemporáneo y la irrupción de su nueva subjetividad no transcurren tangencialmente a nuestra disciplina. Más bien la interpela y nos hace re-volver a mirar y desentrañar el concepto de transformación, pues aún creemos que ha habido una escasa reflexión de las propias tensiones del Trabajo Social entre su teorización crítica y el modo de intervenir de los propios profesionales que están en terreno (Gray y Stephen, 2013, como se citó en Castro-Serrano & Flotts de los Hoyos, 2018)

Nos preguntamos, como investigadoras, si el Trabajo Social se encuentra a la altura en estos desafíos y en la intervención integral con la niñez trans institucionalizada en los programas de la red SENAME, por lo que nos planteamos la siguiente pregunta de investigación:

1.1 Pregunta de Investigación:

¿De qué forma se debería orientar la praxis disciplinar de trabajadores sociales, en la intervención social con niñez y adolescencia trans institucionalizada, en el Servicio Nacional de Menores (centros directos y/o colaboradores)?

La pregunta anterior apela a las nuevas realidades, y nos sitúa como profesionales a la interpelación de nuestras intervenciones, reconocer si se cumple o no nuestra condición crítica y ética en los espacios con la niñez trans y sus particularidades en las necesidades biopsicosociales de esta, decantando nuestra investigación en los siguientes objetivos.

1.2 Objetivo general:

- Conocer la forma en que se orienta la praxis disciplinar de trabajadores/as sociales, en la intervención social con niñez y adolescencia trans institucionalizada, en el Servicio Nacional de Menores (centros directos y/o colaboradores)

1.3 Objetivos específicos:

- Describir los enfoques teórico-metodológicos que utilizan los y las trabajadoras sociales en la praxis con la niñez y adolescencia trans institucionalizada.
- Indagar en las estrategias técnico-instrumentales u operativas que utilizan los y las trabajadoras sociales con la niñez y adolescencia trans institucionalizada.
- Identificar qué aspectos de la dimensión ético-política del Trabajo Social están presentes en la intervención con la niñez y adolescencia trans.

Marco Teórico

En el siguiente capítulo, se presentarán referencias bibliográficas desde una estructura general como lo es la visión histórica, binaria hombre-mujer de la sociedad de carácter patriarcal, la promulgación de los derechos humanos, las vulneraciones en cuanto a estos mismos de manera sistemática en la sociedad, como de manera específica en instituciones. Para un comprender más específico sobre vulneración, este estudio se enfocará en la niñez y adolescencia trans, la cual se ha visibilizado en el campo de la institución estatal que tiene como visión la protección de NNA. Estos espacios institucionalizados tienen un deber de reconocer los derechos del niño, de todos los y las niñas sin distinción de identidad de género. En el ámbito nacional, la institución protectora de la niñez y adolescencia es el Servicio Nacional de Menores, institución que posee la asistencia profesional de trabajadores y trabajadoras sociales, los cuáles históricamente tienen un papel ético fundamental para el reconocimiento del otro u otre, sin ninguna distinción, ya sea de género, económica, religiosa, cultural, racial, etc.

La praxis disciplinar de esta profesión en las instituciones directas del Servicio Nacional de Menores o colaboradoras, pero supervisada por ésta última, se reconoce desde tres ámbitos fundamentales en cuanto a enfrentarse a diversas demandas o casos de NNA institucionalizadas. La primera es su desempeño teórico y metodológico, la segunda es su praxis en cuanto a técnicas e instrumentos y por último y no menos transversal, su postura ética y política. Todos estos enfoques aportan para la comprensión de nuestro problema de investigación que es conocer el rol profesional de la praxis disciplinar de trabajadores y trabajadoras sociales con niños, niñas y adolescentes trans. Para comenzar, la revisión teórica se analizará desde la teoría crítica.

La teoría crítica es la base donde fundamentamos nuestra investigación, ya que sustenta de manera eficaz nuestro lineamiento de trabajo, incentivado por la búsqueda de nuevas respuestas que nos lleven a un mejor desarrollo de la disciplina del Trabajo Social, siendo reflexivo y críticos de una construcción de sociedad que vulnera a los más invisibilizados y que nos convierte en investigadores/as que promueven la participación

de actores sociales relevantes en la materia, incluyéndose en el proceso investigativo desde su inicio. De acuerdo con lo que postula la doctora Cebotarev (2003) que nos expone que “no hay duda de que el ímpetu por la exploración de lo que más tarde se conoció como la Teoría Crítica se basó en profundas preocupaciones humanitarias, en el compromiso con la justicia social, en la aversión a la opresión, la dominación y la inequidad de todo tipo” (p.6)

Para contextualizar, “el Instituto de Investigación Social de Frankfurt se fundó en 1920 como un ente independiente, asociado con la Universidad de Frankfurt, donde se iniciaron los primeros estudios serios y formales del marxismo en Alemania.” (Cebotarev, 2003, p.6) Esto originó el nacimiento de varias generaciones de pensadores y teóricos críticos, ya que el Instituto llegó para dar respuestas a las condiciones sociales y políticas de las revueltas en Europa. La Revolución Rusa había ocurrido unos años antes. Por lo anterior, se puede describir el pensamiento crítico como la dialéctica de las relaciones de poder y los “otros”, dando énfasis en la investigación y la búsqueda de alternativas distintas a las que entrega las visiones más convencionales y dominantes, respondiendo a la pesquisa de soluciones a la necesidad de construir futuros alternativos y mejores para los seres humanos, en específico a este estudio, sin importar su identidad de género u otros aspectos de su vida, teniendo en cuenta que la investigación y el Trabajo Social debe enfocarse críticamente en reconocer una otredad y responder a una dominación patriarcal y cultural histórica del deber ser tradicionalmente.

Si bien, nuestro trabajo tiene un enfoque en la teoría crítica, el paradigma en que nos basaremos será el social- crítico, por su claro componente social que posee nuestra investigación, que nos aporta en las reflexiones e hipótesis que se realizarán en la presente. Como dice el interesante estudio de Tapiro & Cardona (2009) sobre las teorías sociales críticas, cuales buscan explicar el orden social, apostando por una comprensión de la sociedad como totalidad, analizando su estructura y relación contradictoria con las partes entre sí, desde su realidad concreta; “dicha estructura social no es una estructura que sea ni mucho menos inamovible, sino que está en cambio, y además puede ser cambiada”, y de acuerdo con lo dicho, nuestra investigación busca ese enfoque, el de criticar una estructura social del deber ser, para poder proponer transformaciones,

cambios para el bienestar social de un grupo de personas, niños, niñas y adolescentes marginados. Y para eso, a continuación, se analizarán revisiones bibliográficas sobre una estructura importante y crítica, que es la que creó el patriarcado como conducto hegemónico de la sociedad.

Para comenzar desde una mirada histórica, social y cultural, plantearemos la opresión en general que se vive en sociedad. Y como dice Cagigas Arrieazu (2000) donde todas las instituciones, las estructuras o las personas dominamos o somos dominadas en función de la raza, la clase social, la religión, la edad, o el sexo. Y es que, como dice la autora, el sistema de dominación más opresor es el del género, que es también llamado patriarcado (p.307). Este último concepto definido por Vacca & Coppolecchia (2012) como “un sistema político que institucionaliza la superioridad sexista de los varones sobre las mujeres, constituyendo así aquella estructura que opera como mecanismo de dominación ejercido sobre ellas, basándose en una fundamentación biologicista” (p.60)

Hombres y mujeres, dos sexos biológicos que dominaron el sistema, llegando a la bipolarización. El pensamiento binario en el que se impusieron los sexos hombre/mujer y géneros masculino y femenino como normativa hegemónica como coherencia de sexo-género en sus respectivos roles, se consolida en la edad moderna dejando de lado las mediaciones sociales, culturales e históricas (Zambrini, 2014, p.147). Este pensamiento solo concibe un binarismo de sexo-género posibles, legitimando sólo a hombre y mujeres cisgénero. Es decir, “personas que experimentan como propio el género que se le ha atribuido socialmente en virtud de sus órganos genitales” (Muñoz León, 2016, p.168). Lo que termina coartando la diversidad de posibilidades de identidades y cuerpos en el mundo, asumiéndose que cada individuo/a tiene un verdadero género, expresión social de su verdadero sexo, incardinado en los órganos genitales con los que la persona ha nacido. Esto último culturalmente adscrito a un único género, específico: la vagina como marcador de lo femenino y el pene como indicación de lo masculino.

Según la revista Punto Género N°12 publicada el año 2019, que trata el tema “Estructuras de sexo-género binarias y cisnormadas tensionadas por identidades y

cuerpos no binarios” plantea que el binarismo de sexo-género sustenta el régimen denominado cisnormativo. Y es este último, que se refiere críticamente; a un régimen de dominación que posiciona a las personas cis en una condición de privilegios, apareciendo las identidades no cis como “extrañas” o “anormales” y, por lo tanto, patologizables y dominables. (Bodenhofer González, 2020)

Y desde la criticidad de este análisis de la historia con miradas patriarcales sobre el género, también es importante ver el contexto más específico dentro de estas estructuras grandes como el Estado y el enfoque de la institucionalización que son conceptualizaciones importantes para comprender la lógica jerárquica del problema de investigación, ya que la cisnormatividad en la que se rige ideológicamente, sigue reforzando la opresión de las personas que experimentan disforia de género, pero para eso, comprendamos a este global institucionalizador de NNA.

Primero, entender que la institucionalización, bajo la figura del Estado, busca homogeneizar todas las objetivaciones de las y los sujetos, estableciendo parámetros estandarizados para la sociedad, como se menciona en el siguiente párrafo por el filósofo, sociólogo y psicólogo Paul-Michel Foucault (1988)” en mi obra, estudié la objetivación del sujeto en lo que llamaré las "prácticas divisorias", donde el sujeto se encuentra dividido en su interior o dividido de los otros. Este proceso lo objetiva” (p.3). En fin, Foucault en su texto “El sujeto y el poder” tiene como objetivo el “modo en que un ser humano se convierte a sí mismo o a sí misma en sujeto, eligiendo el dominio de la sexualidad”. El poder que explica el autor lo utilizamos como enfoque referencial a los poderes de una institución que quiere operar desde el control y la dominación, utilizando de manera transversal el sistema patriarcal. Este poder siempre está presente en diversas instituciones sociales las cuáles afectan directamente a nuestros y nuestras sujetas de estudio, que son los y las NNA trans.

Este autor, además, menciona su noción de poder y su vinculación con los modelos institucionales, en el que, “sólo podíamos recurrir a maneras de pensar sobre el poder basadas en nociones legales, esto es: ¿qué es lo que legitima el poder? O podríamos recurrir a maneras de pensar sobre el poder basadas en modelos

institucionales, esto es: ¿qué es el Estado?” (Foucault, 1988, p.4). Y para efectos de nuestro trabajo la institucionalidad estará dada por la figura del Estado y su dispositivo de protección y resguardo a la niñez y adolescencia trans que transita en el Servicio Nacional de Menores (SENAME), institución que describiremos y retomaremos unos párrafos más adelante.

Para continuar, en base a otra estructura a analizar, es el de los derechos humanos, que en el estudio de Noemí (2020), que se titula “Perspectiva crítica de Derechos Humanos” relata que partir de esta temática es hablar de la historia de lucha constante de hombres y mujeres del mundo para lograr que les sea respetada su dignidad. Y es que, los Derechos Humanos es una discusión importante para nuestro problema a investigar ya que es necesario su reconocimiento en todos los ámbitos en la contemporaneidad. Y como relata el filósofo Herrera Flores (2005) que aporta desde su perspectiva crítica, al ser los Derechos Humanos fundados de la burguesía para la burguesía, “deja de lado todo lo que no hace parte de este grupo como son las mujeres, los niños, los negros, los pobres y desposeídos, así como todos aquellos que son diferentes ideológica y culturalmente”.

Y por su parte, Sánchez Rubio (2018), investigador de los Derechos Humanos aporta la categoría de instituyentes, es decir, un poder que tenga la capacidad, la cualidad autónoma y colectiva de las personas, que las haga reaccionar de lo “bueno” y lo “malo” en sus entornos relacionales del mundo, de tal modo que, sean vistas y tratadas como sujetos actuante e imprescindible para el reconocimiento democrático de los Derechos Humanos, para no ser objetos manipulables y sin ningún valor social (p.60). Siendo un enfoque importante para nuestro estudio de investigación y también para el enfoque que la disciplina del Trabajo Social que trabaja en institución debiese promocionar y garantizar en la realidad de los y las NNA.

Posteriormente, después de la segunda guerra mundial (Nations, 2016) aquella que en el año 1948 proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos como idea de que todos los pueblos y naciones deben esforzarse comúnmente por cumplirlas. Estos derechos beneficiarían a todas las personas, teniendo a la base su calidad de ser

humano, sin ningún tipo de distinción o discriminación. En el año 2005, la Asamblea General promulgó el principio de la “responsabilidad de proteger” (resolución 60/1), este principio quiere decir en su conformidad que todos los Estados tienen la importante responsabilidad de “proteger a las poblaciones del genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad ” (Nations, 2016), Los crímenes de lesa humanidad de persecución es la vía más adecuada para proteger a los miembros de la población LGBTIQ+ frente aquellos tratamientos de reorientación sexual y/o cambio de identidad de género.

Luego, después de 41 años, las Naciones Unidas se enfoca en el ámbito de la niñez y considera que “el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento..., teniendo al tanto que la humanidad debe al niño lo mejor que puede darle”(1959), la Asamblea General proclama la Declaración de los Derechos del Niño, y es que la comunidad internacional reconoce finalmente que a diferencia de los adultos, las personas menores de 18 años necesitan una atención y protección especial.

Debido a lo anterior, un artículo de la Unicef titulado “Los niños, niñas y adolescentes tienen derechos” plantea que los Derechos del Niño “ha servido para motivar a los gobiernos de todo el mundo a considerar los derechos y el desarrollo de la infancia dentro de los elementos principales de sus programas legislativos.” Y relación a aquello, Chile se une a este convenio internacional ratificando y rigiéndose el 14 de agosto 1990 por cuatro principios fundamentales: “la no discriminación, interés superior del niño, su supervivencia, desarrollo y protección, así como su participación en decisiones que les afecten”.

Para nuestro interés investigativo, trataremos sobre un derecho relevante, que es el derecho a la identidad. Y como dice la literatura escrita por la activista trans y feminista chilena Constanza Valdés en el cual da su postura crítica sobre la Convención de los Derechos del Niño, es que regula en su artículo 8° el derecho a la identidad de cada niño, sin hacer mención expresa a su identidad de género (OTD, 2017). Y es que, es relevante mencionar lo anterior, ya que es parte del enfoque que tiene este análisis investigativo

respecto a nuestro objetivo general en el que se conozca el accionar disciplinar de profesionales trabajadores y trabajadoras sociales en cuanto al reconocimiento de este derecho en niños, niñas y adolescentes trans institucionalizados.

En concordancia con lo anterior, es importante visibilizar desde el planteamiento de la autora Ippoliti (2018) que refiere a identidad de género, como algo subjetivo, en el que cada persona tiene una percepción sobre sí misma y que esa no necesariamente podría coincidir con su cuerpo biológico. En el mismo sentido, narra que una persona que nace biológicamente como mujer, puede percibirse como hombre. Y es que, como dice Valdés (2017), la identidad de género de niños, niñas y adolescentes es un “aspecto esencial de su propia identidad, que se ve definida por su autopercepción, autonomía progresiva y afecta, su autoestima e integridad física y psíquica, la relación que tienen con sus pares y figuras de autoridad, entre otros aspectos”.

En la actualidad, el derecho a la identidad de género en Chile se hace ley a términos del año 2019. Esta ley es la 21.120 que Reconoce y da Protección a la Ley de Identidad de Género permitiéndose el cambio de nombre y sexo registral para personas trans adultas y para los adolescentes entre catorce y dieciocho años de edad con la asistencia de un tribunal de familia. Pero, que según lo narrado en las columnas de noticias de la Universidad de Talca (2020), el director del Centro de Estudios sobre Derechos de la Infancia y Adolescencia, Isaac Ravetllat, manifiesta que deja fuera a niños y niñas, ya que no les reconoce ningún tipo de derecho. Y a los adolescentes sobre catorce años sí se les reconoce. Y también critica el por qué “no se les reconoce a los propios adolescentes trans la libertad para realizar el cambio registral, sino que deben hacerlo sus representantes legales”.

Además, para fines de la investigación es importante reconocer a la niñez y adolescencia trans y para eso a continuación desde el análisis cuantitativo de 315 casos la Encuesta T organizada por la OTD (Organizando Trans Diversidades) se visibilizan llamativas cifras expuestas también por la columna de El Desconcierto que aclara la realidad de niños y niñas trans en el año 2017, como por resultado “el 41,3% dice que

reconoció su identidad de género antes de los cinco años, el 39,4% lo hizo entre los 6 y 11 años y el 15,6% entre los 12 y 18 años.”

Con los resultados anteriores, quisiera analizar particularmente para la comprensión sobre lo que es ser niño, niña y adolescente trans en Chile, el cual vive una situación que se caracteriza con la discriminación y violencia en el contexto escolar y climas de hostigamientos relacionados con la “apariencia personal, orientación sexual e identidad de género” (Infante et al., 2016, p.21). En cuanto a su salud, la atención médica, desde lo general, los niños, niñas y adolescentes “no han recibido un trato respetuoso, salvo algunos intentos como la Circular 21 (2011) que indica según el Ministerio de Salud que las personas trans deben ser tratadas por su nombre social (Morrison et al., 2019) Y es que, por lo anterior, es necesaria una protección y reconocimiento de aquellos, que en el caso para el enfoque de nuestra investigación que desde la interseccionalidad se encuentren bajo una doble vulneración en sus hogares, sean tutelados y protegidos desde el Estado.

Para continuar, es importante conocer las primeras características de una infraestructura que tiene como fin el control y la protección de niños, niñas y adolescentes en la sociedad y para eso se retoma con Foucault (2004) y la institucionalización, que describe la siguiente idea de su libro Vigilar y castigar, “el Panóptico de Bentham es una figura arquitectónica, conocida en la periferia como una construcción en forma de anillo; en el centro, una torre, ésta, con anchas ventanas que se abren en la cara interior del anillo” (p.184). Y en cuanto a la construcción periférica que “está dividida por celdas, teniendo dos ventanas, una que da al interior, correspondiente a las ventanas de la torre, y la otra, que da al exterior, permite que la luz atraviese la celda de una parte a otra” (p.184), para la comprensión, cuando se lee la frase anterior nos imaginamos las celdas carcelarias, que no se alejan mucho de lo que puede ser un colegio, un hospital o una institución de protección, “basta entonces situar un vigilante en la torre central y encerrar en cada celda a un loco, un enfermo, un condenado, un obrero o un escolar.” (p.184) Para hablar de niñez y adolescencia institucionalizada, nos orientaremos con esta teoría de Foucault, donde hace referencia al panóptico, comparando este término con la institucionalización de la niñez y adolescencia excluida, que debe ser vigilada y castigada

al no disfrutar de los privilegios de tener una familia o un sistema realmente protector de sus derechos.

Por todo lo sostenido en párrafos anteriores, en el presente trabajo se quiere reflejar la perpetuación de la violencia que se muestra en las instituciones como el SENAME, estando bajo el alero del Estado, que subyace a las distintas políticas internacionales de defensa de los niños, niñas y adolescentes pero sin duda quedan en evidencia sus formas de perpetuar la violencia sistémica en estas instituciones, refiriéndonos a esta como la que se genera “a través de los procesos económicos y políticos, generando una normalización de la injusticia, la dominación y las relaciones de poder desiguales (Barrón, 2010; Soto-Sánchez, 2016; Žižek, 2008 citado en Sánchez, 2019).

Sistema donde se “naturaliza la desigualdad a través de mecanismos financieros, préstamos o transferencias de recursos condicionadas – que generan dependencia del dinero, y que buscan transformar las lógicas y prácticas de los ‘otros’–.” (p.214) Y es que “a través de estos mecanismos de violencia sistémica se perpetúa la extracción de recursos de los territorios y comunidades, y la explotación del trabajo de sus habitantes, a partir de un sistema que está diseñado para generar ganancias para unos cuantos y despojar a la mayoría.” (p.2014) En Chile, según la Policía de Investigaciones, da cuenta de la violencia sistemática que se ejerce en contra de niños y niñas en residencias de protección en el año 2017, donde el 88,3% de las residencias registró algún tipo de vulneración grave (Sánchez, 2019). El autor también señala que las deficiencias del funcionamiento de estas residencias “” responden a un problema transversal que muestra como la sociedad y las instituciones públicas han enfrentado con serias dificultades la tarea de proteger a niños y niñas” ...” y desconocer sistemáticamente este problema es perpetuar la experiencia de temor y desconfianza hacia las instituciones encargadas del cuidado y la protección de niños, niñas y jóvenes”.

Como se ha venido tratando, el Trabajo Social debe ser una profesión crítica de la situación actual e ir reformulándose a medida cambia la sociedad y los procesos de producción, aunque se debe tener claro que para esto es “lo que determina la naturaleza

de esta profesión, el mercado de trabajo que establece las condiciones objetivo-materiales de la intervención profesional (Iamamoto, 2007 citado en Siqueira Da Silva, 2021). Por ello, agrega el autor Da Silva, que “las múltiples desigualdades que se reestructuran (género, raza, etnia, entre otras), son céntricas para la profesión en el campo de los proyectos y de los programas de administración de la pobreza extrema, de las políticas sociales y de los derechos.” (p.46)

Por lo anterior, nacen movimientos en Latinoamérica que se contraponen a esta naturaleza y reconceptualizar la labor del Trabajo Social, “la influencia de inspiración marxiana y marxista en el Trabajo Social en Latinoamérica está estructuralmente vinculada a ese contexto de luchas antiimperialistas en favor de la liberación de esta parte del continente americano” (Siqueira Da Silva, 2021). Da Silva aporta en su artículo dos elementos estructurantes:

- a) “La reafirmación objetiva de la histórica desigualdad social latinoamericana, a partir de la imposición del paradigma de la modernización conservadora y del desarrollo desigual y combinado, ambos comprometidos con los intereses imperialistas y con la reedición de la dependencia”(p.50) (latinoamericana nace de la sumisión a los colonos y luego a los independista, situación que lleva los países a replicar desigualdades económicas y por ende sociales con las élites de entonces que persisten en la actualidad)
- b) “Las luchas de resistencia emprendidas en contra ese modelo, en ello cierto tipo de base teórica normalmente sin Marx, es decir, inspirada en ciertas tradiciones marxistas que poco debían al propio Marx”. (p.50)

Por lo tanto, el Trabajo Social toma un rumbo distinto al de sus inicios gracias a estos movimientos, logrando ser crítico a este modelo impuesto que perpetúa la desigualdad y exclusión de niños, niñas y adolescentes trans en instituciones “garantizadoras”.

En contexto con lo anterior y la labor crítica del Trabajo Social, desde la revista Margen en su edición N°95 nos parece pertinente su estudio sobre la concepción del trabajo y sus lineamientos para la praxis de la profesión. Y es que, cita a la Federación

Internacional de Trabajo Social (FITS) que, en el año 2019, describe la disciplina académica y práctica como un ente que “promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas” y que tiene como principios “la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad.”

Por otro lado, la trabajadora social Ávila Cedillo (2019) expone un decálogo del Trabajo Social contemporáneo, en que habla sobre la intervención crítica donde se “debe basar la intervención desde una perspectiva de análisis, claridad crítica y responsabilidad social” (p.5) en el que tenemos que repensar lo que se ha impuesto sobre el binarismo institucional, también, expresa la innovación social, que tiene como fin “generar nuevas ideas y alternativas para la aplicación en los diferentes medios institucionales, académicos y comunitarios” (p.5) que desde la profesión no se debe estancar en ideas arcaicas, que no ayuden en las instituciones en mejorar sus intervenciones según el contexto que se está viviendo hoy.

Y por último, tener en cuenta la pluriculturalidad y diversidad desde el “conocimiento y respeto a los pueblos originarios, comunidades indígenas, género y preferencias sexuales”(p.5) , y con enfoque de nuestra investigación, sobre las últimas dos, que son importante respetarlas ya que hay un enfoque de Derechos que lo estipula, como lo podemos ver en la Declaración Global de Principios Éticos y de Integridad Profesional de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (2018), que promueve en el punto 4 el derecho a la autodeterminación, es decir, que el profesional respete y promueva el derecho de las personas para tomar sus propias decisiones. Es decir, que, si un niño, niña o adolescente toma una decisión sobre cómo llevar y expresar su identidad de género, hay que respetarla.

También, el promover la justicia social, involucrando a las personas para su futuro logro, es decir, que es necesaria la participación de los niños, niñas y adolescentes y junto al profesional para alcanzar los objetivos, “desafiando la discriminación relacionada (pero no limitada) con la edad, capacidades,..., sexo, identidad de género, ..., opiniones, otras características físicas, habilidades físicas o mentales, creencias políticas, pobreza,

..., orientación sexual, situación socioeconómica, o estructura familiar.” Y, por último, el respetar la diversidad.

Para fin de comprender la praxis disciplinar del trabajador o trabajadora social en instituciones de la red SENAME, nos guiamos en dividir en tres dimensiones el proceso interventor del o la profesional. La primera esfera o dimensión es la praxis teórica-metodológica, la praxis técnica-instrumental y la ético-política, conceptos que nos inspiran desde el autor Godillo (2007):

“Los libros tienen utilidad en el proceso de conocimiento de la profesión; permiten llevar a cabo una recuperación de aportes sobre la conceptualización (Metodología y Método), desarrollos operativos (técnicas e instrumentos) y dimensiones implícitas (epistemológica, ideológica, ética y contextual)” (p.121)

La praxis teórica-metodológica es una dimensión importante en el quehacer profesional, ya que implica conocer los principios teóricos referente al consumo de saberes mediante libros u otros medios documentales de forma inherente en la intervención, y no sólo desde el consumo, sino desde el querer construir y deconstruir nuevas ideas acorde al contexto emergente económico, político y social que se viva. Por otro lado, conocer principios epistemológicos enmarcados en la historia de la profesión, esto, de manera que se han podido identificar las influencias del contexto en la construcción de “metodologías” y su operacionalización en “métodos” con el fin de responder a toda la diversidad de realidades sociales. También, dicta ejes fundamentales en técnicas e instrumentos para el intervenir con casos en estas instituciones siendo indisolubles en el corpus teórico-metodológico (Ávila Cedillo, 2017, p.2)

La praxis técnica e instrumental son un conjunto de procedimientos intangibles los cuales se apoyan de los instrumentos, que son constituidos por vías tangibles y palpables que facilitan y son un vehículo para una mejor intervención acción a nivel micro y macrosocial. Esta dimensión aporta en el análisis societal integral y holístico como por ejemplo la observación, la visita domiciliaria y el rapport. (Ávila Cedillo, 2017, p.1)

Y para culminar estas referencias teóricas, nos enfocamos en la praxis ético-política, ya que desde la disciplina se interviene en demandas que son integridades saturadas de determinaciones económicas, políticas, culturales, ideológicas. Esto último implica la necesidad de contar con profesionales formados y capacitados con relación a una razón crítica y ética comprometedora. La ética profesional se constituye como un modo particular de objetivación de la vida ética, en el que se distingue en la esfera moral práctica y la normativa. (López, 2016, p.4)

En la esfera práctica tiene relación con lo que se considera bueno o malo, a los juicios de valor, a la responsabilidad, al compromiso social, así como también a la autonomía y la conciencia frente a opciones delante de conflictos. (López, 2016, p.4)

Y, por último, la esfera normativa, que se expresa en los códigos éticos profesionales exigidos por la determinación estatal, que prescribe normas, derechos, deberes y sanciones (López, 2016, p.4).

Hipótesis

Según nuestras bases teóricas estudiadas y las cuales evaluamos para que fueran útiles en nuestra investigación, logramos proponer la siguiente hipótesis en efecto:

“La niñez trans es invisibilizada por las directrices institucionales binarias, vulnera sus derechos sistemáticamente al tercerizar sus programas, influyendo en los profesionales que trabajan con niñez porque no entregan herramientas teóricas- metodológicas, técnicas- instrumental ni ética-políticas, necesarias para la atención con niños diversa”

Diseño metodológico

1. Método:

La investigación llevada a cabo, en concordancia con nuestros objetivos, se centrará desde la teoría crítica, específicamente, desde la concepción epistemológica dialéctica-crítica, donde se realiza racionalmente una retención cognitiva de la realidad y el razonamiento de este mismo sobre los problemas sociales. Según Godínez (2013) “no se conciben sólo como problemas de un agregado de individuos, sino que se busca desentrañar las interrelaciones dinámicas e interactivas que constituyen la vida del individuo y la vida social” (p.9). Este paradigma es elegido debido a que tiene la finalidad de “cambiar la realidad social para mejorarla, entonces en el proceso de construcción del objeto de estudio se consideran los elementos sociales, políticos, culturales, históricos y políticos donde se ubica el objeto” (Godínez, 2013, p.9), que es justamente lo que buscamos con nuestra investigación, remover la construcción social que existe sobre la niñez trans y su relación bajo la tutela de instituciones de SENAME.

En cuanto a lo anterior, nuestra investigación se basará en la teoría de la “interseccionalidad, para dar cuenta de las múltiples relaciones de poder que intervienen simultáneamente en las existencias plurales de los individuos” (Silva, 2021, p.1), con esto podemos apoyar que nuestra investigación va más allá que un simple estudio de discriminación, sino que nos supone una reflexión en torno a las diversas desigualdades que se cruzan entre los individuos de distintas maneras según múltiples factores, ya sean sociales, políticos, raza, género, económicos, etc.

Asimismo, será metodológicamente cualitativa, esto decidido porque este enfoque tiene la posibilidad de que a partir de las propias palabras y conductas de las personas se pueda obtener información (Taylor & Bogdan, 1987, p.7) lo que nos acerca a una realidad social desde los marcos referenciales que sostienen los propios sujetos, en nuestro caso en particular, el de los profesionales que intervienen en la institución

SENAME y sus aportes sobre la intervención con niños, niñas y adolescentes trans. Y como explica Canales (2006) “el conocimiento cualitativo opera como escucha investigadora del habla investigada..., emergiendo a partir de la escucha el orden del sentido..., como estructura de significación articulada desde una perspectiva –la del investigado, lo investigado” (p.20) siendo nuestro deseo poder plasmar en esta investigación los sentires de nuestros entrevistados, sus vivencias y dificultades que enfrentan a diario en su quehacer disciplinar.

1.1 Nivel de la investigación:

El alcance de nuestra investigación que nos interesa trabajar es de tipo descriptiva ya que de acuerdo con Hernández Sampieri et al. (2006) que busca “especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describiendo tendencias de un grupo o población” (p.103) Y, de acuerdo con nuestro objetivo de investigación, en conjunto a los objetivos específicos, es que se busca describir, y conocer desde diferentes dimensiones la praxis disciplinar del trabajador y trabajadora social, desde puntos de vista de ellos y ellas mismas, de la mirada de especialistas en la materia y desde la voz de una participante clave que fue sobreviviente trans de SENAME.

1.2 Categorías:

Para el fin objetivo de nuestra investigación, que es el conocer la praxis de trabajadores y trabajadoras sociales, se propone dividir este quehacer en las siguientes concepciones para tener resultados descriptivos específicos que respondan a nuestra pregunta:

Praxis teórica-metodológica	Implica conocer los principios teóricos referente al consumo de saberes mediante libros u otros medios documentales de forma inherente en la intervención y métodos de intervención. (Ávila Cedillo, 2017, p.2)
Praxis técnica-instrumental	Son un conjunto de procedimientos intangibles los cuales se apoyan de los instrumentos, que son constituidos por vías tangibles y palpables que facilitan y son un vehículo para una mejor intervención acción a nivel micro y macrosocial. (Ávila Cedillo, 2017, p.1)
Praxis ético-política	Se constituye como un modo particular de objetivación de la vida ética, en el que se distingue en la esfera moral práctica y la normativa. (López, 2016, p.4)

1.3 Unidad de estudio:

Para efecto de nuestra investigación, los sujetos de estudios serán trabajadores y trabajadoras sociales que pertenezcan o hayan pertenecido a la red SENAME, ya sean instituciones de régimen abierto (libre tránsito) o cerrado (se encuentren bajo el cuidado de la institución), importando solo que estén bajo las normativas de SENAME, es decir, instituciones que rigen bajo los parámetros de ley de protección, como CREAD, PIE, PPF, Casas de acogida, etc. Para los resultados del alcance investigativo, se requerirán 6 sujetos y sujetas participantes, que cuenten con las características anteriores mencionadas.

Es relevante mencionar que, si bien nuestra unidad de estudio son los profesionales de nuestra disciplina, se realizará para favorecer nuestro estudio entrevistas a una profesional del Área de Derechos Humanos, especializada en niñez trans, consultora de derechos humanos en la materia, Elisa Franzanni, además se entrevistará como un

aporte de vivencia en instituciones de SENAME a “Lucha Venegas”, sobreviviente de SENAME, por casi 20 años bajo la tutela de esta institución, filósofa y mujer trans.

Se hace necesario mencionar que como grupo objetivo se pensó de inmediato la inviabilidad de sus protagonistas o beneficiarios directos de la intervención profesional, la niñez trans, ya que al ser solo un trabajo de investigación podríamos caer en la revictimización de los sujetos entrevistados y no poder hacernos cargo de un proceso reparatorio.

Considerando el contexto actual de pandemia, nuestro contacto con la muestra será de manera virtual, para no afectar las posibilidades de recoger la información.

1.4 Criterios de inclusión y exclusión:

Sobre los criterios de inclusión para los sujetos de estudio, es que cuenten con las siguientes características: que tengan el título profesional de Trabajador/a Social o Asistente Social, sin exclusión de género, que hayan llevado mínimo dos años interviniendo bajo la normativa de SENAME, ya sea en alguna institución o programa colaborador o directo, no siendo relevante un conocimiento previo de la temática trans, para los efectos de esta investigación.

Nos basaremos en la técnica de muestreo no probabilístico por conveniencia, esta técnica “permite seleccionar aquellos casos accesibles” (Otzen & Manterola, 2017, p.230) así pues, que acepten ser incluidos y al alcance de los investigadores. Por lo tanto, con nuestra unidad de estudio, se creará la muestra con quienes se logra tener factibilidad de acceso y tiempo, de acuerdo con lo delimitado por la investigación.

1.5 Recolección de información:

Si bien, hay un abanico de estrategias de levantamiento de información cualitativa, para el fin de nuestra interrogante a trabajar en este estudio se utilizará la entrevista, que Canales (2006) la define como la “comunicación interpersonal establecida entre el

investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto” (p.163-165). En donde en su particularidad, se utilizará la entrevista semiestructurada, ya que esta entrega la posibilidad de realizar una entrevista más flexible, y como lo define Valles Martínez (1997) esta “...es guiada por un conjunto de preguntas y cuestiones básicas a explorar, pero ni la redacción exacta, ni el orden de las preguntas está predeterminado” (p.179) este tipo de entrevista está orientada a un tema, para que la conversación siga su dirección hacia el interés investigativo, pero a la vez manejable, porque solamente se mantendrán ciertas preguntas bases para ser modificada la entrevista en el transcurso de esta, según lo que el mismo entrevistado vaya refiriendo y poder profundizar en situaciones u opiniones de mayor interés para la propia investigación.

Esta técnica se realizará en modalidad virtual, a través de videollamadas, favoreciendo una ductilidad geográfica y horaria desde el entrevistado y el entrevistador, facilitando el encuentro. También desde un consentimiento positivo del entrevistado/a se podrá grabar este mismo para poder analizarse después como una segunda oportunidad que el medio nos ofrece.

Además, a falta de información directa de parte las instituciones en cuanto a la temática de la niñez y adolescencia trans, y la nula pesquisa sobre porcentajes accesibles de cantidad de NNA trans en cada programa, se realizará un cuestionario con preguntas abiertas, que según Casas Anguita et al. (2003) “se le da libertad al encuestado para que conteste con sus propias palabras” (p.153). Y también con preguntas cerradas, ya que son fundamentales para recopilar respuestas dentro de un marco limitado de opciones. Esta se realizará a diversos organismos de SENAME, directos o colaboradores, para indagar en forma empírica si cuentan o no con protocolos de trato con niñez trans, si la visibilizan de alguna forma en su institución o si no poseen más información sobre la temática, si tienen profesionales capacitados en identidad de género, o si tienen una infraestructura inclusiva como por ejemplo baños unisex, etc.

Esta técnica será aplicada a través de correo electrónico a 20 instituciones de SENAME. El cuestionario es acorde debido a que “permite acceder a personas que viven

a grandes distancias y facilidad para responder cuando el encuestado tenga un momento oportuno.” (Alcaraz et al., 2006, p.4) Y es que, cada institución, debido a la demanda administrativa podrá generar un tiempo determinado por ellos para poder responder, y además por la lejanía que tenemos como investigadoras para alcanzar la ubicación de cada una de ellas.

Para la orientación de las preguntas de las entrevistas semiestructuradas y el análisis de estas, se utilizarán las mismas categorías preestablecidas, anteriormente anunciadas: praxis teórica-metodológica, praxis técnica-instrumental y praxis ético-política.

1.6 Estrategia de análisis de la información:

Para esta investigación nos basaremos en los métodos de análisis categorizados por Huberman & Miles (2000), de los cuales ocuparemos el análisis de “presentación de datos, orientada a facilitar la mirada reflexiva del investigador” y “la elaboración y verificación de conclusiones, en la que se utilizan una serie de tácticas para extraer significados de los datos” (p.256). Los instrumentos anteriores ayudarán a nuestra estrategia de validación, con el fin de aportar a nuestra hipótesis, utilizando la Triangulación como medio de validación. Esta estrategia según uno de los primeros autores en trabajarla, Denzin (1970) la define como “la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos o métodos de investigación en el estudio de un fenómeno singular” y es la que, en este caso en particular, se tomará la combinación de estrategias de triangulación de datos con las entrevistas y cuestionarios y como lo explica Arias Valencia (2000) donde se pueden investigar diferentes grupos que representen un área diferente, pero que comparten asuntos comunes. Siendo viable esta estrategia, al tener distintas miradas de la intervención profesional.

Por otra parte, se utilizará la técnica del análisis del contenido para las entrevistas semiestructuradas, este análisis se caracteriza por “...formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto” (Krippendorff, 199, p.28) este tipo de análisis es pertinente debido a que nos interesa conocer la opinión de la unidad de estudio, es decir, de los y las entrevistadas, y también por el hecho de

poseer categorías predefinidas, las que nos ayudarán a entender mejor manera el objetivo de la investigación.

Sobre la técnica de cuestionario, será descriptiva cuantitativa, siendo la predominante en la investigación el enfoque cualitativo, pero utilizaremos recogimiento de información, para un mayor aporte a la investigación. Estos, de manera cuantitativa a través de una encuesta estandarizada abierta que se aplicará a diversas instituciones de y colaboradoras de SENAME, por lo que en la forma de analizar estos datos será a través de técnica descriptiva para lograr “obtener un conocimiento cuantitativo de los fenómenos de la realidad y poder extraer conclusiones de su comparación” (Calduch Cervera, 2014, p.103)

1.6 Criterios de calidad/validez del diseño y viabilidad:

Respecto a la validez del estudio que realizaremos, se puede señalar que ésta “es el grado en que un instrumento mide lo que en ocasiones se denomina exactitud. Por lo tanto, la validez es el criterio para valorar si el resultado obtenido en un estudio es el adecuado” (Martínez, 2006). Y en acuerdo con Martínez, consideramos que nuestro estudio cumple con criterios de calidad, ya sea a nivel investigativo, como a nivel profesional, primero, porque se posiciona bajo un modelo metodológico predefinido por el cual se basará y se seguirán las técnicas y estrategias que requiere este método, ya sea para la recolección de información como para su posterior análisis. Y segundo, por la necesidad que existe de conocer donde se encuentran enfocados los profesionales del Trabajo Social, situados en la intervención con niñez y adolescencia trans.

Este es un estudio que se encuentra dentro de los temas emergentes, pero que se hace cada vez más necesario contar con las herramientas y el conocimiento para poder, desde nuestra disciplina ser un aporte real a las necesidades de esta población.

La viabilidad de este estudio se hace consecuente, ya que se poseen las redes necesarias para entrevistar a diferentes trabajadores sociales vinculados al área de niñez y adolescencia institucionalizada, además de contar con el vínculo directo con el especialista Andrés Rivera y la activista trans “Lucha Venegas”, quienes tenemos

comunicación permanente y las entrevistas pretenden hacerse, por contexto de pandemia, a través de plataformas virtuales de comunicación. Además de mencionar que como dupla poseemos un conocimiento en la temática, debido a nuestro historial de trabajos realizados en el transcurso de la carrera que fuimos orientando siempre a nuestro Seminario de Grado.

Por último, en términos de calidad, nos basamos en los códigos de Ética de la FITS, y la convención de Derechos Humanos, como principales guías transversales de nuestra investigación.

1.7 Cronograma Carta Gantt:

Actividades/ Meses	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Búsqueda de correos institucionales de programas directos y colaboradores de SENAME.	█																							
Envío de cuestionario a instituciones.		█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█												
Contacto con entrevistado/as.					█	█	█	█																
Aplicación de entrevistas.									█	█	█	█												
Transcripción de entrevistas.													█	█	█	█								

Análisis

1. Análisis de datos

1.1. Fases de la estrategia de análisis

La estrategia de análisis que utilizamos para fin de esta investigación es el análisis de contenido, que Piñuel Raigada (2002) lo define como el “conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados, y que, basados en técnicas de medida...” como las “cualitativas (lógicas basadas en la combinación de categorías)” (p.2). Esta técnica la seleccionamos debido a que comprende nuestro método descriptivo y tiene como objetivo “elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior” (p.2). Esta estrategia de análisis la aplicaremos en el material empírico que nos obsequia las entrevistas semiestructuradas realizadas a los y las profesionales trabajadoras sociales de instituciones de la red SENAME.

La aplicación de esta estrategia de análisis de contenido en nuestra investigación pasa por una serie de etapas:

Primero, la transcripción de las seis entrevistas realizadas, las cuales fueron consentidamente grabadas por la aplicación Zoom. Esta transcripción o material en bruto del universo de información que nos dan los y las participantes nos aportará para poder inferir o interpretar ordenadamente más adelante.

Segundo, realizamos una sistematización a través de una matriz en el que nos permite orientarnos para nuestro proceso de análisis.

Tabla N° 1:

Esta tabla está compuesta por la relación de actores o participantes de las entrevistas, categorías globales y subcategorías:

Relación Actores, Categorías y Subcategorías		
Actores: Profesionales trabajadores sociales.		
Categoría 1: Praxis teórica-metodológica	Categoría 2: Praxis técnica-instrumental	Categoría 2: Praxis ético-política
Subcategorías:	Subcategorías:	Subcategorías:
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de la temática. - Referencias bibliográficas. - Capacitación de la institución. - Necesidad de capacitación en métodos de intervención. - Conocimiento de métodos o teorías de intervención. 	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolo sobre NNA trans en la institución. - Profesionales preparados en técnicas e instrumentos de intervención. - Experiencia en Técnicas de intervención. - Necesidad de que se implemente un protocolo o estrategia de intervención. - Técnicas e instrumentos que aportan a la intervención con NNA trans. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aporte del Trabajo Social en la intervención con NNA trans en SENAME u colaborador. -Priorización de los derechos del niño en SENAME o colaborador. -Manejo de la ley de identidad de género en la institución. -Cumplimiento ético de la FITS de la praxis en las instituciones.

- Conocimiento de la temática en la universidad.		
--	--	--

Luego, en la segunda etapa, hacemos la definición de las unidades de análisis, en el que Hernández (1994) nos relata que son los segmentos del contenido del mensaje que se caracterizan o individualizan para posteriormente categorizarlos, relacionarlos y establecer inferencias a partir de ellos (p.61). Una vez que los datos han sido segmentados y agrupados conforme a las reglas de análisis, según Cáceres (2003) “se tiene que brindar un identificador a cada grupo. Estos identificadores reciben el nombre de códigos, y pueden adoptar la forma de un concepto conocido o una palabra” (p. 64)

Tabla N°2:

En esta tabla se visualiza el proceso utilizado y sistematizado, desde la división de categorías, luego según las entrevistas realizadas rescatamos subcategorías y códigos en base a las respuestas entregadas por los y las distintas participantes, donde las reflejamos a través de citas en el apartado que dice frase de la entrevista, la cual nos sirve para realizar un análisis general de cada categoría en base a lo anterior mencionado:

Categoría 1: Praxis teórico-metodológico.

Subcategoría	Código	Frase de la entrevista
Conocimiento de la temática trans.	Escaso conocimiento sobre temática trans en NNA.	“recién un poco tratando de conocer, pero no he profundizado mucho, te voy a ser súper honesta, porque no es... como decirlo, no es algo con lo que yo me vincule habitualmente, es muy superficial el conocimiento que yo tengo todavía” (Alejandra, p.1)

	<p>Conocimiento a través de lecturas.</p> <p>La institución la capacitó en la temática.</p>	<p>“Así como conocimiento muy general, como no lo he estudiado, ni como que he revisado autores, ni lo he estudiado, como así muy a nivel general lo de la temática” (Pablo, p.1)</p> <p>“Poquísimo la verdad, como estoy en salud ahora, en salud se ven un poco más el tema, pero en infancia yo creo que nada” (Daniela, p.1)</p> <p>“sí tengo conocimiento, pero por forma voluntaria, lo que yo he ido leyendo para entender...” (Jeanette, p.1)</p> <p>“Sí, por capacitaciones de Opción, yo creo que harán unos tres años que está como capacitando en esos temas” (Angélica, p.2)</p>
Subcategoría	Código	Frase de la entrevista
Referencia bibliográfica.	<p>Artículos periodísticos.</p> <p>Artículos de la ONU.</p> <p>Desconoce referencias y autores.</p>	<p>“más que nada como artículos periodísticos, por el minuto...” (Angelica, p.1)</p> <p>“la convención de los niños, de los derechos humanos de ellos y más que nada por esa parte yo me he ido informando, pero no he especificado ningún actor” (Jeanette, p.1)</p> <p>“No, no” (Angélica. p,2)</p>
Subcategoría	Código	Frase de la entrevista

	<p>Es necesario ya que son casos de alta complejidad.</p> <p>Mirada hetero normada de la intervención.</p>	<p>que incluye a la diversidad sexual, pero lo básico, todavía nos falta mucho” (Alejandra, p.3)</p> <p>“Por supuesto.” (Jacqueline, p.1)</p> <p>“Te piden que tus intervenciones tienen que ser con un enfoque de género, pero ese enfoque de género puede ser cualquier cosa cachay, puede ser abordado desde distintas maneras dependiendo de la institución colaboradora...” (Pablo, p.2)</p> <p>“Yo creo que es super importante considerando como que, durante los últimos años, décadas, la temática trans está como súper más visible, a pesar de que sigue siendo como muy aún desconocida o invisibilizada, como que ya es algo que ya sabes que está ahí” ... (Pablo, p.1)</p> <p>“siempre es buena la capacitación en todos los ámbitos de temática con los jóvenes, porque son jóvenes de alta complejidad, y también las familias” (Jeanette, p.2)</p> <p>“hay una mirada super hetero-normada todavía de como tienes que hacer la intervención, el abordaje, el acercamiento... no están visualizados, no están incorporados, todavía genera mucha cosa.” (Alejandra, p.2)</p>
--	--	---

	<p>La niñez y adolescencia trans se patologiza aún.</p> <p>Funcionarios prejuiciosos.</p> <p>Aún hay discriminación.</p> <p>Se necesita formación teórica.</p>	<p>“Se patologiza, son como raros todavía, cuesta abordarlo, si... mucho todavía.” (Alejandra, p.4)</p> <p>“hay muchos funcionarios que pueden tener un prejuicio, y eso dificulta la intervención con los jóvenes” (Jeanette, p.3)</p> <p>“Tus prejuicios, exactamente, sino que ser totalmente profesional, porque se ve mucho” (Angelica, p.3)</p> <p>“Un trabajador social del SENAME, que no voy a decir su nombre, no sé si seguirá, que era de la unidad de adopción, dijo que "yo no quiero atender más este tipo... porque yo tengo una cosa personal que no puedo", a ese nivel” (Angelica, p.4)</p> <p>“es fundamental tener apoyo y también teórico, porque ellos también necesitan mucho apoyo” (Angelica, p.5)</p>
Subcategoría	Código	Frases de la entrevista
Conocimiento de métodos o teorías de intervención.	Se autoformaron cuando llegó un caso trans.	“nos autoformamos un poco, tratando de entender desde donde salía este tema de los transgéneros, un poco de lo que pasaba con su identidad, pero era una cuestión como te digo, muy superficial, porque te estoy hablando 20 años atrás, o sea no se hablaba de esto.” (T1, p.3)

	<p>Hay que incluir la perspectiva de género para los métodos de intervención.</p> <p>Hay que reconocer al otro, su identidad, para conocer sus necesidades.</p> <p>Incluir la perspectiva de derechos para la intervención.</p> <p>Estrategias comunitarias sería lo más indicado para trabajar con la temática.</p>	<p>“nosotros como dentro de la ética que uno tiene como profesional va buscando organizaciones, va movilizándose, pero en realidad no hay un aporte más técnico, transversal” ... (T5, p.2)</p> <p>“es la perspectiva de género la que tiene que estar involucrada, ya, básicamente, o sea entendiendo la perspectiva de género como una cuestión, como les decía denante, súper amplia.” (T1, p.4)</p> <p>“En la medida en que yo reconozco quién eres tú, cuál es tu identidad, cómo tú te ves voy a ser capaz de reconocer recién como tus necesidades o cual es el aporte que yo puedo hacer” (T1, p.4)</p> <p>“Yo creo que en no verlos como distintos, es lo primero, o sea verlo como un paciente más” (T6, p.5)</p> <p>“Yo creo que hay cuestiones tan básicas como partir desde la perspectiva de derechos, o sea es lo mínimo digamos...” (Alejandra, p.4)</p> <p>“verlo como alguien completamente como un individuo con todos sus derechos” (Angelica, p.5)</p> <p>“O sea yo creo que casi todas las estrategias más bien comunitarias del Trabajo Social son buenas, a ver como los autores comunitarios antiguos, incluso hasta resultan mejor,</p>
--	--	---

	<p>Metodología integral (psicoemocional)</p> <p>Metodología individualizada.</p> <p>Orientar a las familias.</p> <p>No tiene ningún conocimiento metodológico para el trabajo con niñez trans.</p>	<p>porque hasta los de participación comunitaria yo creo que serían mucho más entretenido y más viable que una intervención individual” ... (Daniela, p.3)</p> <p>“que aporten todos un poco más, incluso se acojan desacuerdos, pero que se entienda que así es el crecer en comunidad, que no hay otra forma de hacerlo” ... (Daniela, p3)</p> <p>“la metodología con ellos debe ser integral, un todo, en la parte emocional y psicológica” (T3, p.3)</p> <p>“un conjunto de factores individualizados, porque cada niño es diferente, cada NNA es distinto” (T3, p.3)</p> <p>“para poder ir orientando a las familias, porque cuando tienen un hijo con otro género, hay que irlo trabajando, porque no todos lo entienden” (Jeanette, p.3)</p> <p>“No sinceramente, no conocía como, no conozco ninguno como de enfoque metodológico, ni nada como respecto al tema trans.” (Pablo, p2)</p>
Subcategoría	Código	Frases de la entrevista
Conocimiento de la temática en la universidad.	No se hablaba de identidad de género, menos en la infancia.	“en ese tiempo no se hablaba ni siquiera de... o sea tú hablabas de género, pero no había, o sea menos en infancia” (Alejandra, p.5)

		<p>“No en ese tiempo no era tema, de identidad de género no para nada, de hecho, no se ha discutido, muy poco.” (Pablo, p.2)</p> <p>“No, yo diría que esa generación en la que salí yo, nadie estaba preparado como para abordar el tema, ni de identidad de género, ni de diversidades tampoco.” (Pablo, p.2)</p> <p>“yo creo que uno no sale lo suficientemente preparado en algunos temas como académicamente hablando” (Daniela, p.3)</p> <p>“no, fíjate que no se hablaba de esa temática, no me acuerdo de que hayamos tenido alguna asignatura con algo de eso” (Jeanette, p.4)</p> <p>“No, más encima yo entro en el año 81 cuando fue...” (Angelica, p.6)</p>
--	--	--

Análisis Subcategorías y códigos tabla N°2:

Categoría 1. Praxis teórica- metodológica:

Podemos visualizar que, según la subcategoría de conocimiento de la temática de niñez trans, los entrevistados coinciden en su mayoría con tener un escaso conocimiento y la mayoría autodidactas, sólo una entrevistada menciona que su institución ha integrado capacitaciones en la materia pero el resto, reconocen buscar información en internet y las conversaciones con compañeros de trabajo, esto condice con la siguiente subcategoría de referencias bibliográficas, donde establecen no tener una referencia en particular, sino más bien lecturas de artículos periodísticos o de la ONU que hablen de la materia.

Poco se ha escrito en Chile sobre la identidad de género, los derechos de las personas trans y la ley de identidad de género (Valdés, 2021), ésta frase da sustento teórico a lo que siente la totalidad de los entrevistados, porque efectivamente no existe un mayor conocimiento de la población trans, menos existirán políticas públicas en torno

a la niñez trans institucionalizada y con esto entendemos que no entreguen desde las instituciones capacitaciones en la temática a sus equipos de trabajo, solo una de las seis entrevistadas reconoce que en su institución se habla del tema, por lo tanto todas están de acuerdo con la necesidad de capacitaciones para métodos interventivos, mencionando todas que ya se encuentran al debe con el enfoque de género y a pesar de los años establecidos en los objetivos transversales, aún no hay lineamiento claros de cómo aplicarla, y esto puede perjudicar en la intervención de niñez trans, ya que la identidad de género es un tema más complejo que si uno no conoce sobre la temática puede dañar más que aportar, involucrando además las miradas individuales de los profesionales que aún tienen marcada la heteronorma, patologizando a la niñez trans, con prejuicios propios de esta realidad, discriminado y por lo tanto dañando aún más a la niñez institucionalizada que ya se encuentra en un espacio por venir de vulneraciones graves por lo que se coincide en la necesidad de mayor conocimiento teórico.

En la subcategorías de que técnicas o metodologías de las que conocen deberían ser las necesarias o las usadas para la intervención con niñez trans, al no conocer mucho sobre la temática, responden a lo instintivo dentro de las metodologías conocidas y por lo tanto en esto se dividen las respuestas, ya no coinciden en una única o dos, sino que es relevante incluir la perspectiva de género en los métodos interventivos, que es relevante reconocer, su identidad, para poder conocer sus necesidades, importante el enfoque de derecho, aparece que esto debería ser abordado de forma comunitaria, ya que es necesario visualizar al individuo y su entorno, para educar al sistema completo, dándole un enfoque integral psico socio emocional y por otro lado se refieren a una metodología individualizada que dé cuenta de las particularidades de cada individuo.

Y, por último, pero no menos relevante, la temática de identidad de género en la universidad mencionan no haberlo tocado como tema, menos como un ramo, ya que por lo menos en los tiempos desde que salieron, el tema de la identidad estaba formada en etapa adolescente, y el tema sexual igual, cosa que iban de la mano en esos entonces, no se reconocía ni visualizaba a la niñez dentro de estas temáticas.

Tabla N° 3:

Categoría 2: Praxis técnico-instrumental.

Subcategoría	Código	Frases de la entrevista
<p>Protocolo sobre NNA trans en la institución.</p>	<p>Existe una circular de carácter administrativa para el respeto de la identidad de género de cada NNA.</p> <p>No reconocen la existencia de protocolos para el trato con niñez trans.</p>	<p>“básicamente que tienes que respetar la identidad de género del niño, niña o adolescente que llegue a nuestro centro, por ejemplo, nosotros somos un centro mixto, tenemos niños, tenemos varones y mujeres, y nos llega una niña que tiene una identidad de género masculina, un niño trans, se tiene que ir a una casa de varón, ya, y a la inversa” (Alejandra, p.2)</p> <p>“No ninguno y he estado en hartos” (Jacqueline, p.2)</p> <p>“No, nada” (Pablo, p.2)</p> <p>“No, me acuerdo sí de que como que de género se empezó a hablar más” ... (Daniela, p.4)</p> <p>“No, no existe un protocolo, porque cuando nosotros recibíamos a los niños con su ingreso, bueno, después de forma privada la dupla nos decía o nos daba antecedentes de cuál era la problemática que traía en sí el joven, pero no se enfocaban solamente en eso” (Jeanette, p.5)</p> <p>“no, no hay ningún protocolo establecido, más bien es como individual no cierto, pero,</p>

	<p>Una circular anterior trata del quehacer cuando ingresa un NNA con una identidad de género distinta, no sale nada metodológico.</p> <p>Desde el instrumento de ingreso deberían existir cambios</p>	<p>así como un protocolo que si llega un... no.” (Angelica, p.6)</p> <p>“Que es básicamente lo que tú haces cuando ingresa un niño o una niña con una identidad de género distinta, por decirlo de alguna manera y que es el lineamiento respecto a cómo tienes que tratar, que tienen que básicamente respetar su identidad de género, ya, es eso como en general” ... “no es que hay una propuesta metodológica distinta.” (Alejandra, p.6)</p> <p>“como de saber desde cómo le gustaría que se les llamará cachay, hasta cómo poder abordar cuestiones más a nivel, como contar con una red donde esté ahí y uno pudiera derivar, en caso de que esta población necesitará algún tipo de acompañamiento en términos también de que son personas que han sufrido mucho igual por el tema de tener mucho tiempo que esconder su condición, porque ahí como de tener que haber vivenciado violencia muchas veces hacia su condición” ... (Pablo, p.4)</p> <p>“yo creo que primero es como tener claridad con las políticas públicas, lo básico, como que hay que hacer, donde hay que derivar, cuáles son como los dispositivos con los que contamos, es como lo mínimo como para poder entender hacia dónde podemos dirigirnos para pedir</p>
--	--	--

		apoyo en la intervención” ... (Jacqueline, p.6)
Profesionales preparados en técnicas e instrumentos de intervención.	Los y las profesionales no están preparados para ejecutar la circular. Los profesionales no están preparados en técnicas de intervención o nuevos instrumentos.	<p>“yo creo que los profesionales en general, no estamos preparados todavía para hacer estos abordajes, ya, me refiero a que no estamos preparados desde que todavía existen muchos prejuicios” (Alejandra, p.2)</p> <p>“No, no... para nada.” (Alejandra, p.6)</p> <p>“No, ni yo, creo que estamos todos, así como en construcción en aprender a conocer y en la medida en que te va tocando un caso tú le vas poniendo mayor información al asunto y por ejemplo en mi caso yo he tenido en ocasiones que trabajar con niños trans y claro me incluyo en el momento, pero después no lo veo en años otro, se me olvida cachay, la última vez que estuve con una adolescente que era transfemenina fue como en el 2019” (Jacqueline, p.3)</p> <p>“No, no yo creo que no, yo creo que a veces y en algunas más subjetivos, más como desde las características de cada persona, de su historia de vida, ni siquiera de la profesión” ... (Daniela, p.4)</p>
	Sólo están preparados por sus propios recursos.	“Yo creo que no técnicamente, sino que más bien desde sus propios recursos” (Angelica, p.7)

	Los profesionales jóvenes están más preparados.	<p>“Podía ser que sí, pero si se prepararon fue de forma voluntaria” (Jeanette, p.5)</p> <p>“por ser gente más joven que yo están como más abiertos también” (Angelica, p.7)</p>
Experiencia en Técnicas de intervención.	Los casos de explotación sexual estaban vinculados con NNA trans y gais.	“era un tema que estaba vinculado a la explotación sexual, como te digo, estos niños eran víctimas de comercio sexual, era mucho más fácil que nos llegara un caso así.” (Alejandra, p.7)
Necesidad de que se implemente un protocolo o estrategia de intervención.	<p>Todavía existen estereotipos de género en la institución.</p> <p>Hacen falta lineamientos y protocolos de intervención, pero más hacen falta las capacitaciones sobre la temática.</p> <p>Se necesita incorporar la temática en la intervención.</p>	<p>“existen estereotipos de género, entonces, donde a las niñas se le ofrecen ciertos tipos de actividades y a los jóvenes otras” (Alejandra, p.4)</p> <p>“hasta el momento y los lineamientos técnicos están hechos para niños y niñas, no incluye la identidad de género, trans menos, entonces claro la diversidad no los incluye, creo que debería darse como prioridad en ese aspecto”. (Pablo, p.2)</p> <p>“Pero más que protocolos y lineamientos, yo creo que lo que hace falta es formación, que el servicio se haga cargo de esta temática. Por ejemplo, a nosotros nunca nos han capacitado con la ley de identidad de género.” (Alejandra, p.7)</p>

	<p>Para evitar errores en la intervención, como anular al otro por creencias.</p> <p>Para evitar dañar desde la interpretación subjetiva de un caso.</p>	<p>“yo creo que sí, no está demás, no está demás todo lo que es las capacitaciones, los protocolos” (Jeanette, p.6)</p> <p>“Si po, como te señalaba más adelante, yo creo que es un momento clave eso como para empezar incorporar esta mirada a la intervención entendiendo de que hoy en día igual es muy posible que en algún momento te pueda atender a un niño trans y así como está uno preparado desde lo académico y desde lo laboral” ... (Pablo, p3)</p> <p>“Pero es importante, porque es súper grave si tu cometes un error en la intervención, porque puedes anular por ejemplo esa necesidad de esa persona desde las creencias también que pueda tener el profesional, por ejemplo yo trabaje en instituciones que tienen como creencias más cristianas, entonces desde allí igual es más complejo el que la creencia se interponga por ejemplo a un lineamiento de trabajo para el bienestar de ese niño en derechos cachay, entonces por eso es importante que haya como algo transversal, que no pueda ser cuestionado.” (Jacqueline, p.3)</p> <p>“Por supuesto que sí, es súper necesario porque si no se tiende a tener una interpretación muy subjetiva y la subjetividad puede generar daño, entonces es súper importante que haya como un</p>
--	--	--

	<p>Es un tema sensible a la sociedad.</p> <p>Para acompañarlos a ellos y ellas, y a sus familias en el proceso.</p> <p>Evitar los suicidios en adolescentes.</p> <p>Evitar la discriminación en la intervención.</p>	<p>encuadre claro hacia dónde ir, cuál es el paso a seguir cuando conocen el diagnóstico que se incorpora distinto a otro diagnóstico” ... (Jacqueline, p.4)</p> <p>“Sí, sí creo que es necesario también porque es algo que a lo mejor también se vuelve más sensible a la sociedad” ... (Daniela, p.5)</p> <p>“sí, sobre todo para apoyarlos, para apoyarlos a ellos y a las familias, creo que es primordial” (Angelica, p.8)</p> <p>“también hay mucho suicidio de adolescentes, porque sufren mucho, no se atreven hablar.” (Angelica, p.8)</p> <p>“leí de esta política es que fue creada del abordaje de intervención y lo que más se enfoca es en poder detectar discriminaciones, pero todo tipo de discriminación”</p>
<p>Técnicas e instrumentos que aportan a la intervención con NNA trans.</p>	<p>La técnica de las entrevistas individuales es adecuada para la intervención.</p>	<p>“...yo creo que las entrevistas individuales en estos casos son como tal vez más adecuadas, pensando en que tú no sabes con qué conflicto interno llega el chiquillo o la chiquilla a la intervención. El establecimiento del vínculo, yo creo que en estos casos es súper importante establecerlo...” (Alejandra, p.8)</p>

	<p>La intervención socioeducativa sería adecuada para el trabajo con NNA trans.</p> <p>Acompañamiento individual y familiar.</p> <p>Terapia semanal para trabajar la inteligencia emocional.</p>	<p>“muchas entrevistas, sobre todo mucho trabajo individual” (Angelica, p.9)</p> <p>“Si estaba pensando como más de la educación informal, como más cosas desde lo socioeducativo porque eso es lo que aporta el Trabajo Social también, como el que, si no nos ponemos muy bien psicológico y con todo el respeto con mis psicólogos amigos, las duplas que uno puede llegar a tener, lo socioeducativo es muy importante, mezclar lo comunitario, grupal con lo socioeducativo” ... (Daniela, p.5)</p> <p>“es fundamental el trabajo individual y el trabajo familiar, mucho acompañamiento” (Angelica, p.9)</p> <p>“Yo con mi experiencia, trabajaría la inteligencia emocional, creo que ahí no se le da la importancia de lo que repercute tener a los jóvenes con emociones tan enfermas, porque muchos jóvenes que están institucionalizados tienen carencias de todo tipo” “una terapia de una vez a la semana” (Jeanette, p.8)</p>
--	--	---

Análisis Subcategorías y códigos tabla N°3:

Categoría 2: praxis técnica-instrumental

Analizando esta categoría en base a la subcategoría de si conocen algún recurso protocolar para el trato con niñez trans o donde se pueda visualizar ésta, la mayoría responde no conocer protocolos establecidos desde la institución que ayuden al trabajo con niñez trans, y por otro lado algunos hablan de haber leído una circular con respecto al tema de identidad de género, pero nada que se lleve a la práctica, más que en algunas instituciones reconocer su nombre social o si es niña o niño trans enviarlo a la “casa”, espacio que corresponde a su género con el que se identifica, por lo anterior todos concuerdan en que deben existir un cambio desde el instrumento de ingreso en adelante.

Las circulares administrativas que transmite SENAME en sus instituciones, quedan en la entrega formal de información pero no se concretan en acciones distintas en los diferentes programas, ya que los profesionales con esa simple circular no se encuentran preparados para el trabajo con niñez trans, desconociendo las necesidades de esta población, imaginado que los profesionales más jóvenes pueden estar más preparados, dentro de las entrevistades, sólo una reconoce haber atendido algún caso ligado a programa de explotación sexual, por lo que se advierte una subcategoría de la necesidad de que se implemente un protocolo o estrategia de intervención, claro para evitar errores como anular al otro por sus propias creencias y evitar dañar desde las propias subjetividades, ya que aún es un tema demasiado reciente y sensible en la sociedad se requiere lineamientos claros en conjunto de capacitaciones para los profesionales, para que en el momento que deban atender un caso, lo logren acompañar desde sus distintas aristas, incorporando a sus familias en el proceso de acompañamiento, para así evitar daños irreparables como las tasas elevadas de suicidios de este grupo, sobre todo en etapa adolescente, por lo tanto evitar los sesgos discriminatorios en la intervención.

Según lo que piensan nuestros entrevistados con respecto a técnicas y/o instrumentos que podrían ser un aporte a la intervención con la niñez y adolescencia trans, refieren que las entrevistas individuales, las intervenciones socioeducativas, acompañamiento individual y familiar en este proceso, además de fomentar la inteligencia emocional para prepararlos para la vida y los procesos que estén dispuestos a enfrentar.

Tabla N° 4:

Categoría 3: Praxis ético-política

Subcategoría	Código	Frases de la entrevista
Aporte del Trabajo Social en la intervención con NNA trans en SENAME u colaborador.	El Trabajo Social debe aportar con la transformación, la integración y visualización de la realidad trans.	<p>“es lograr hacer la transformación social, lograr una integración real de las personas trans o con disidencias sexuales, visualizarlo como una realidad que tiene necesidades específicas, y bueno, promover respeto, derechos.” (Alejandra, p.8)</p> <p>“Como a nivel en un principio como laboral, gremial, idealmente como generar espacios de trabajadores donde también se pueda levantar esta necesidad como para instancias mayores, ya que la institucionalidad como que no da el ancho” ... (Pablo, p.4)</p> <p>“Sí creo que siempre nuestra disciplina está llamada a trabajar en favor de la justicia, ese es como nuestro eje transversal del Trabajo Social, yo creo que la gran mayoría de la gente que estudia Trabajo Social es porque algo le perturba, hay una perturbación, como esta incoherencia en esta sociedad tan violenta, uno va observando, va viviendo esa injusticia y quiere como de alguna</p>

	<p>El/la profesional debe trabajar en pro del equilibrio y la integración de la persona trans en las familias en crisis.</p>	<p>manera como generar esta transformación” ... (Jacqueline, p.8)</p> <p>“Si claro estoy pensando en que igual o sea yo creo que no perder la empatía, porque encuentro raro un trabajador social no muy empático, sería extraño bien sí existen pero ahí estamos como al debe, pero claro yo creo que también fundado en todo nuestro como nuestra capacidad de comprender los fenómenos más allá de lo individual, si no somos capaces de verlo, como que eso yo creo que eso es lo que le da el Trabajo Social como más sentido, esta unión como entre lo individual y lo social siempre ha sido como el puente” ... (Daniela, p.6)</p> <p>“En el caso específico de infancia, yo creo que nos toca un trabajo también súper potente con las familias en estos casos, o sea, evidentemente esto puede suscitar una crisis a nivel familiar, y ahí tienes que lograr generar alguna acción que permita restablecer un equilibrio, integrando a esta persona a su núcleo familiar. (Alejandra, p.8)</p>
	<p>Obligar a las instituciones que tomen una postura clara referente a los NNA trans.</p>	<p>“obligarlos a que ellos tomen una postura, una postura referente a la niñez trans” (Angelica, p.10)</p>

	<p>La carrera de Trabajo Social se comercializó mucho, por lo tanto, la formación teórica es muy superficial y asistencialista.</p>	<p>“Nuestra carrera se comercializó tanto que tenemos muchos colegas que no tienen formación, primero, no tienen formación teórica, es como una formación muy superficial, muy del asistencialismo, muy poco analítica.” (Alejandra, p.10)</p>
Subcategoría	Código	Frases de la entrevista
<p>Priorización de los derechos del niño en SENAME o colaborador.</p>	<p>La institución no prioriza los derechos de la niñez, lo que declara es muy distinto a lo que hace.</p>	<p>“Yo creo que estamos súper alejados del mundo de los niños y niñas, yo soy muy drástica en eso, yo creo que las instituciones no lo priorizan, ni desde el marco institucional, lo declarativo es muy distinto a lo que se hace.” (Alejandra, p.9)</p> <p>“cómo esta lógica más gerencial, de las metas, de tareas, de verificadores y el tema de la intervención en sí, pasa como a segundo plano, entonces la prioridad es como claro, decir que se están haciendo cosas y que los programas supone que deberían hacerlas, pero en realidad no tienes como una batería metodológica” ... (Pablo, p.5)</p> <p>“No, porque de hecho pasa mucho y esto no tan solo con los niños trans, sino que tiene que ver con cómo el Servicio Nacional de menores está centrado en el manejo de los recursos económicos que les entregó, les proporcionan al programa</p>

	<p>Sistema subsidiario y basado en metas, desenfoca la prioridad en la niñez.</p>	<p>y desde allí su interés es centrado en lo económico, cuánto se gasta, cómo se gasta, que eso se hace, por qué no te pago, que no te pago y mientras funcione desde ese lugar nunca va a poder completar como esta necesidad de poder otorgarle a los niños los derechos que ellos necesitan tener” ... (Jacqueline, p.8)</p> <p>“No ahí estamos mal, no hay, es que se ha primado desde siempre yo creo que lo subsidiario, el subsidio, el cuánto te pagan, yo creo que ahí hay un tema” (Daniela, p.7)</p> <p>“cómo más al tema de lo que te pagan por niño, como a lo administrativo, al Sena info, al responder esta lógica que también está en salud, que es como cumplir metas y que incluso el tema de enfoque de género tenía que ver con la meta, como que todo se vuelve un objetivo que hay que cumplir no sé, pero es un objetivo que aparece como un poco más frío del sistema, entonces no le ponen los matices que necesita, el resto como las subjetividades finalmente no es lo que van ganando los equipos, con las perspectivas de las mismas corporaciones, el enfoque que tiene cada uno, todo el sinfín de proyectos que se quieren ganar a las corporaciones, que también eso vuelve un sistema bastante más como crudo,</p>
--	---	--

	<p>Falta de Ley en niñez.</p> <p>Los programas de protección no dan abasto, se necesita la prevención.</p>	<p>entonces sin querer queriendo y es que a veces se invisibiliza también los derechos a través de todas estas cosas que priman” (Daniela, p.7)</p> <p>“Entonces, la institución, claro, exige metas sobre los niños, pero se olvidan de que nosotros también somos personas, seres humanos, que en un mes no puedes reparar el daño.” (Jeanette, p.11)</p> <p>“pero en general es falta algo, falta una ley también, en la ley no se han puesto nunca de acuerdo, entonces cuáles temas que van sumando, sumando cosas y de hace rato deberían o sea todos los días van a ver un tema nuevo, como hoy” (Daniela, p.7)</p> <p>“5000 programas dando vueltas y ninguno pudiendo hacer algo, porque siempre finalmente es la vida de las personas también, la capacidad de las propias familias de poder salir adelante y si no les podemos ayudar lo suficiente y como la demora también de los procesos que son tan lentos y judicializar absolutamente todo, que tampoco estoy muy de acuerdo que del acceso falta mucha prevención, promoción, ya es como que ya ni se habla de eso, antes había por lo menos un PPC, con gran sentido les hacían más cosas, di no a las drogas por último, previene que también hacía hartos y como que dejaron</p>
--	--	--

	<p>La rotación de los profesionales es alta y esto interrumpe los procesos con la niñez.</p>	<p>de agarrar tanta fuerza, temas de drogas y violencia para hablar con ella, el mundo interno es bastante difícil de ayudar... (Daniela, p.7)</p> <p>“bueno la rotación de personal, yo creo que fui una sobreviviente por 7 años, o sea y tú más todavía, tú estuviste cuántos años no sé 10 más o menos, quienes duramos más de sencillamente yo creo que también no por una necesidad económica precisamente, sino por las ganas de también de que esto saliera mejor, un desgaste, cuantos equipos viste tu cambiar me imagino cuánta gente.” (Daniela, p.8)</p> <p>“que no es bueno estar cambiándoles a los educadores siempre a los niños, por el vínculo, y a través del vínculo, uno puede lograr muchas cosas con ellos” (Jeanette, p.10)</p> <p>“Claro, ahí yo creo que las reuniones técnicas son las que mandan como para reflexionar en estos temas, creo que a veces se da mucho análisis de caso, pero poca reflexión en cuanto a las temáticas que van detrás del análisis de casos, yo entiendo que también lo viví y lo vivimos también en la corporación que la máquina te agarra y es difícil salir de la vorágine constante” ... (Daniela, p.6)</p>
	<p>La vorágine de la máquina institucional, no nos da tiempo para la reflexión.</p>	

Subcategoría	Código	Frases de la entrevista
Manejo de la ley de identidad de género en la institución.	<p>No está claro el manejo de la ley de género en las instituciones, no se sabe qué hacer.</p> <p>Buen manejo desde una institución colaborativa.</p>	<p>“El manejo, no sé yo encuentro que no está muy claro, o sea de hecho digo en OPCION estaba un poquito más claro, en la CJ allí donde trabajé en Quillota allá en esos tiempos no hubo, ahí estábamos todos craneándonos, qué hacer, cómo lo podríamos hacer, nadie sabía y mi Jefatura menos y las corporaciones y la asociación todo el manejo era complejo, como de identidad de género en general como que al final como no se sabía, no se hablaba mucho más, no por una cosa de voluntad si no que netamente como de desconocimiento.” (Daniela, p10)</p> <p>“yo creo que OPCIÓN tiene un buen manejo” (Angelica, p.11)</p>
Subcategoría	Código	Frases de la entrevista
Cumplimiento ético de la FITS de la praxis en las instituciones.	<p>La ética de los profesionales varía según su formación académica.</p> <p>La ética está en los principios de autonomía, de la autodeterminación de las personas, algunos profesionales no la tienen a la vista.</p>	<p>“una ve grandes diferencias en la formación académica que inciden enormemente en la postura ética de los profesionales” (Alejandra, p.10)</p> <p>“esto de tener a la vista, por ejemplo, el derecho de los otros primero, la autonomía, que es un principio que nosotros declaramos la autodeterminación de las personas, que es nuestro principio, así como básico que todo lo engloba” (Alejandra, p,10)</p>

	<p>El/la profesional debe tener un pensamiento crítico, debe cuestionar para poder aportar y movilizar.</p> <p>Los profesionales intentan ser éticos, pero las instituciones no aportan en esto.</p>	<p>“te podría decir que la mayoría de los profesionales tiene como ética y valores que intentan ponerlos en práctica y que dentro de las posibilidades también y las condiciones materiales de cada programa te permiten desarrollarlo, claro no sé, la justicia social, generar como participación en los usuarios, de que pudieran generar procesos de autonomía y autodeterminación, pero en términos como técnicos esto está muy reducido” ... (Pablo, p.5)</p> <p>“Un trabajador o trabajadora social que no piensa, que no critica, que no cuestiona, no aporta, para mí mirada, sólo sustenta, y si quiero ser consistente con el código de ética, tenemos que ser críticos y movilizadores.” (Alejandra, p,11)</p> <p>“hay hartoo esfuerzo, porque la gran mayoría de profesionales quiere y tiene toda la intención de ser ético, pero las instituciones también cuentan como con capacitaciones, te van tratando de ir orientándose, hay grandes esfuerzos por querer como un lugar, pero a veces como el desgaste también de los mismos trabajadores y el estrés que implica trabajar en esto, va generando que se cometen errores” (Jacqueline, p.9)</p>
--	--	--

	<p>El enfoque de derechos se cumple.</p> <p>No siempre se ha cumplido.</p>	<p>“te hacen repetir un montón de cosas que son innecesarias para controlar y en vez de centrarte por ejemplo en preparar la sesión, en tener más tiempo para la gente y eso se da en todas las áreas, así como en salud parece que es similar o en distintos lugares, porque el tema de que las exigencias administrativas tienden como a comerte la intervención” (Jacqueline, P.9)</p> <p>“Yo creo que depende a qué nos estamos enfrentando, que tampoco puedo decir a que no que nada o sea yo creo que hay cosas que, si se cumplen, como lo que decía delante en el fondo lo que va de base a la mano y que dé como también un enfoque de derecho qué es eso es lo que como qué bueno por ejemplo que haya un enfoque de derecho y ahí ya tenemos algo por lo menos.” (Daniela, p.8)</p> <p>“yo creo que no siempre se cumple, o sea lo que yo he visto en mis 35 años de trabajo, he visto que muchas veces no se ha cumplido” (Angelica, p.11)</p>
--	--	---

Análisis Subcategorías y códigos tabla N°4:

Categoría 3: Praxis ético- político

Según lo referente a la relevancia del aporte disciplinar en la intervención con niñez y adolescencia trans institucionalizada, se concuerda con que el Trabajo Social

debe aportar a la transformación, la integración y visualización de la realidad trans, solicitar a las instituciones que tomen posturas claras frente a la niñez trans, reconociendo además que si bien nuestra carrera tienen un enfoque crítico, al verse tan comercializada desde institutos en adelante hay algunas instituciones que perdieron el foco y se centraron en lo asistencial, situación que perjudica la organización gremial y la reflexión en torno a las temáticas sociales que van apareciendo.

Según la reflexión que surge sobre la prioridad que le da SENAME a los Derechos de NNA, se concuerda con que la institución no actúa desde lo que declara, ya que se enfoca en un modelo subsidiario basado en cumplir metas estandarizadas, por lo que no dan abasto a todo lo administrativo que se solicita desde SENAME, y la vorágine de la maquinaria institucional no da tiempo para reflexiones sobre temas como este, pudiendo tener una pequeña luz en si existiera una ley integral de derechos del niño y no quedaría solo en buenas voluntades gubernamentales que quieran responder a los convenios internacionales.

Referente a la ley de identidad de género, no es muy clara en la mayoría de las instituciones y no se sabe sobre cómo incorporarla en los diversos programas, exceptuando en una entrevistada que menciona un buen manejo de la ley desde su institución colaboradora de SENAME.

Desde nuestra última subcategoría que refiere al cumplimiento del código ético de la Federación Internacional de Trabajo Social en la praxis profesional, muchos mencionan que la ética de cada uno de los profesionales varía según sus casas de estudios, si bien muchos profesionales intentan ser éticos, cumplir sobre todo con la autonomía y autodeterminación, hay otros que no lo tienen muy claro, por lo que se infiere que los trabajadores sociales deben ser críticos, cuestionar las intervenciones establecidas para poder aportar y movilizar a los sujetos con los que trabajamos, no perdiendo de vista que son sujetos de derecho, aunque en algunos casos las instituciones hacen que los profesionales se automaticen y pierdan este foco ético.

Análisis entrevista a especialista en Derechos Humanos y experta en niñez y adolescencia trans:

A continuación, realizamos el mismo procedimiento de análisis que el de los y las profesionales trabajadores sociales, el análisis de contenido.

Tabla N°1: Presentación de participante, categorías y subcategorías que nos aportarán a un análisis sistematizado.

Relación Participante, Categorías y Subcategorías		
Participante: Especialista en DDHH con NNA trans.		
Categoría 1: Praxis teórica-metodológica	Categoría 2: Praxis técnica-instrumental	Categoría 2: Praxis ético-política
Subcategorías:	Subcategorías:	Subcategorías:
<ul style="list-style-type: none"> - Metodologías empleadas por TS en SENAME. - Aporte de las metodologías utilizadas en el TS. - Metodología o enfoque teórico para la intervención. 	<ul style="list-style-type: none"> -Experiencia de casos de NNA en red SENAME. -Técnicas e instrumentos de intervención para intervenir con NNA trans. -Modificaciones a instrumentos de la red SENAME. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocimiento de los derechos del niño en red SENAME. -Consideraciones de SENAME en torno a la niñez trans. -Cambios y mejoras en la intervención con NNA. -Cumplimiento ético de la praxis en las instituciones.

Luego, se realiza el paso de la codificación de cada respuesta, para finalmente sintetizar desde las subcategorías en análisis del contenido final.

Tabla N° 2:

Categoría 1: Praxis teórica-metodológica.

Subcategoría	Código	Frase de la entrevista
Metodologías empleadas por TS.	Una praxis intuitiva, desde el estómago.	“en general la praxis que están teniendo es de la guata, absolutamente, como innata, muy intuitiva” (Especialista, p.2)
	Ganas de aprender y conocer.	“con sed de aprender y de conocer” (Especialista, p.2)
	Se sensibilizan y buscan ayuda cuando tienen casos.	“los y las trabajadoras sociales que se sensibilizan de alguna manera con estos casos y que buscan ayuda” (Especialista, p.2)
	Temor de no intervenir adecuadamente.	“tienen mucho temor de meter las patas, de no estar haciéndolo bien” (Especialista, p.2)
	Mala praxis. No tienen conocimiento en la temática.	“siento que la praxis yo creo que es mala en general, porque no tienen conocimiento de la temática” (Especialista, p.2)
	No tienen herramientas para abordar y acompañar casos de NNA trans.	“no tienen herramientas para abordar la temática y menos para poder acompañar estos casos” (Especialista, p.2)

Subcategoría	Código	Frase de la entrevista
Aporte de las metodologías utilizadas en el TS.	<p>Son claves por el vínculo con el NNA trans.</p> <p>Incorporar la temática de diversidad e identidad de género en la malla de la carrera de TS.</p>	<p>“para mí son claves los trabajadores sociales porque son... no sé si serán el primer vínculo con el niño o niña adolescente” (Especialista, p.3)</p> <p>“deberían incorporar en las mallas curriculares de trabajadores sociales y de psicólogos la temática de diversidad sexual e identidad de género, o sea es como básico” (Especialista, p.3)</p>
Subcategoría	Código	Frase de la entrevista
Metodología o enfoque teórico para la intervención.	<p>Los casos y testimonios aportan.</p> <p>Involucrarse en casos de NNA trans que aborden otros profesionales en la institución.</p> <p>Intervención individualizada.</p> <p>Aporte teórico sobre las disidencias de la</p>	<p>“más que enfoque teórico, esto como estamos hablando de relaciones humanas, es la casuística lo que más ayuda, los testimonios” (Especialista, p.4)</p> <p>“interiorizarse en procesos que colegas de ustedes estén acompañando” (Especialista, p4)</p> <p>“la intervención face to face es lo que más recurso e insumos te va a ir dando” (Especialista, p.4)</p> <p>“la teoría básica se la debería dar la universidad, y si no se las dio, diplomados, seminarios, capacitaciones,</p>

	universidad, de diplomados, seminarios y capacitaciones.	como para tener algo y saber la diferencia entre un chico gay y un chico trans, o sea, cómo lo mínimo” (Especialista, p.4)
--	--	--

Categoría 1: Praxis teórica-metodológica

Para la experta en derechos humanos con la niñez y adolescencia trans las metodologías que observa de los profesionales es mala, debido a que intervienen desde el estómago, de manera intuitiva, sin conocimiento sobre la temática, sin herramientas, pero sí con interés de aprender y conocerla, ya que, cuando apenas se enfrentan a un caso se sensibilizan y buscan ayuda para poder abordar de la mejor manera, la búsqueda es externa debido a que igual nace un temor a no trabajar y acompañar adecuadamente. Desde los alcances de métodos que promueven los y las trabajadoras sociales, la especialista los resalta como claves, ya que generan un buen vínculo con los casos, pero también espera que tengan una mejor base para generar adecuadamente estos vínculos, en el que aconseja incorporar la temática de diversidad e identidad de género desde la formación temprana del profesional desde la universidad. También, la especialista nos indica metodologías y enfoques idóneos para poder llevar un caso de NNA trans institucionalizada, y es que lo primero es revisar caso a caso experiencias de NNA trans, ya que todos los testimonios aportan a la futura intervención, segundo, que si en su institución algún otro u otra colega está llevando un caso, que se pueda involucrar, para así también conocer la experiencia desde la mirada de otro profesional, tercero, que sea una intervención individualizada, todos los casos son distintos, y por último, que siempre se nutran de diplomados, seminarios o capacitaciones sobre las disidencias.

Tabla N° 3:

Categoría 2: Praxis técnica-instrumental

Subcategoría	Código	Frases de la entrevista
Experiencia de casos de NNA en red SENAME.	No ha sido buena debido a falta de conocimientos en la temática desde los	“en general no ha sido buena porque si hay desconocimiento en los equipos profesionales, imagínense el

	<p>profesionales hasta los educadores directos.</p> <p>La alta rotación de personal y de NNA corta el seguimiento de los casos.</p> <p>El proceso largo de transición de un NNA tiene probabilidad de fracaso debido a la inestabilidad de su entorno.</p>	<p>desconocimiento que hay a nivel de residencia con los cuidadores y las cuidadoras” (Especialista, p.5)</p> <p>“hay tanta rotación también de personal y tanta rotación de niños y niñas, entonces todo el trabajo que nosotros podamos completar con una residencia de repente se va como agua porque hay cambios y nuevamente o el niño o niña es sacado de la residencia, es colocado con una familia, o una familiar equis de forma provisoria” (Especialista, p.5)</p> <p>“esto del proceso de la transición, sobre todo en niños, niñas y adolescentes es complejo y largo, sin una estabilidad de entorno, llamémosle familiar, de residencia, es muchísimo más difícil y muchísima más alta la probabilidad de fracaso” (Especialista, p.5)</p>
<p>Técnicas e instrumentos de intervención para intervenir con NNA trans.</p>	<p>Utilizar instrumentos audiovisuales para sensibilizar.</p> <p>Realizar un acompañamiento de mínimo dos o tres años del NNA.</p>	<p>“cosas audiovisuales, que sensibilizan mucho más rápido a las personas” (Especialista, p.6)</p> <p>“hacer un trabajo en acompañamiento por lo menos de uno o tres años, más que un instrumento mismo.” (Especialista, p.7)</p>

<p>Modificaciones a instrumentos de la red SENAME.</p>	<p>Instrumentos documentales y formularios inclusivos.</p> <p>Que la iniciativa de hacer un protocolo sea ejecutada por expertos en DDHH e identidad de género.</p> <p>Instrumento que perdure al menos 5 años.</p>	<p>“respecto a esos formularios, o sea por ahora sería que fueran inclusivos” (Especialista, p.7)</p> <p>“si alguien se va a animar un instrumento, que pueda ser masificado en la institución, que sea siempre siempre, asesorado por personas secas en derechos humanos y en identidad de género” (Especialista, p.8)</p> <p>“un instrumento bueno, un instrumento que perdure en el tiempo” (Especialista, p.8)</p>
--	---	--

Categoría 2: Praxis técnica-instrumental

Sobre las técnicas e instrumentalidades, la especialista nos comenta primero sobre cómo ha sido su experiencia con casos de niñez y adolescencia trans en las redes de SENAME, lo primero que nos explica para comenzar es que no ha sido buena, esto se debe a los siguientes factores que nos explica, primero por falta de conocimientos de parte de todos y todas las profesionales que se involucran con los NNA, segundo, porque hay una alta rotación de personal, lo cual provoca un quiebre en los procesos de los casos, y a la vez una alta inestabilidad en los NNA que están en su transición. Referente a técnicas e instrumentos de intervención idóneas para intervenir con NNA trans la especialista nos comenta el uso de instrumentos audiovisuales, debido a que alcanza una mayor sensibilización en los y las espectadoras que se están capacitando con la temática. También, agrega que debiese haber un acompañamiento de mínimo dos o tres años con el NNA que está en proceso de transición, ya que necesita una estabilidad de su entorno. Ahora, sobre ideas de modificaciones a los instrumentos de la red SENAME, la especialista sugiere que estos sean formularios inclusivos, y con lenguaje inclusivo, también agrega que estos instrumentos como por ejemplo un protocolo de acción, sean elaborados por expertos en DDHH e identidad de género, para así tenga una perdurabilidad de al menos 5 años.

Tabla N° 4:

Categoría 3: Praxis ético-política.

Subcategoría	Código	Frases de la entrevista
Reconocimiento de los derechos del niño en red SENAME.	<p>No reconoce los derechos de los NNA cis-género, menos los de los NNA trans.</p> <p>Los NNA trans son lo menos importante para SENAME.</p>	<p>“SENAME ¿cómo SENAME? no reconoce los derechos ni de los niños cis-género, menos va a reconocer los derechos de los niños trans... No, desgraciadamente” (Especialista, p.9)</p> <p>“si el niño es hijo de drogadicto, fue violado, además tuvo conductas sexualizadas con otros niños, se ha escapado de la residencia, ha robado, ha vivido situación de calle, ¿le va a importar a él SENAME que este niño sea trans? es cómo lo menos importante.” (Especialista, p.9)</p>
Subcategoría	Código	Frases de la entrevista
Consideraciones de SENAME en torno a la niñez trans.	Son los profesionales quiénes han considerado a los NNA trans, no el SENAME.	“desde el momento en que son los equipos los que buscan ayuda y buscan asesorías y buscan capacitación, no es el mismo SENAME. SENAME está ni ahí con la niñez trans” (Especialista, p.9)
Subcategoría	Código	Frases de la entrevista

<p>Cambios y mejoras en la intervención con NNA.</p>	<p>Todo se debe mejorar en cuanto a la intervención con NNA trans.</p> <p>El sistema es vulnerador y cruel con todas las niñeces y aún más con la niñez trans.</p> <p>Se debe revertir la mirada de NNA "raros" para el sistema.</p>	<p>“Todo hay que mejorar” (TE, p.9)</p> <p>“el sistema está mal, es cruel, es vulnerador para todas las niñeces, sobre todo con la niñez trans, mucho más, porque son más raritos aún” (Especialista, p.10)</p> <p>“además de ser delincuentes e hijos de drogadictos, de ladrones, de tatatá, además son raros, porque esa es la respuesta mayoritaria, entonces eso se podría revertir” (Especialista, p.10)</p>
<p>Subcategoría</p>	<p>Código</p>	
<p>Cumplimiento ético de la praxis en las instituciones.</p>	<p>Respetar a los NNA trans y reconocerlos como sujetos de derechos.</p> <p>Para SENAME son objetos de derechos.</p> <p>Que se conozca la temática, se sensibilicen y tengan voluntad de abordar casos.</p>	<p>“el respeto, el respeto a los derechos humanos, a que los niños y niñas son sujetos de derechos y no objetos de derechos como son tratados hoy” (Especialista, p.10)</p> <p>“porque para SENAME son objetos de derechos” (Especialista, p.10)</p> <p>“conocimiento, sensibilidad, voluntad” (Especialista, p.10)</p>

	<p>Los equipos de profesionales comiencen a hacer grupos o sindicatos a lo largo de país o región que indague en capacitaciones en la temática.</p> <p>Presionar a las instituciones y a SENAME que financien más capacitaciones en la temática.</p> <p>Que se reconozca la realidad Trans, ya que cada año que pase se visibilizarán más casos.</p>	<p>“éticamente empezar hacer cosas, yo creo que los equipos hay muchos equipos que tienen hartas ganas, yo creo que ahí sería fundamental que se hiciera, no sé po, una especie de sindicato de equipos o de duplas ¿cierto? a lo largo del país o en región tal vez y formar un grupo que empiece a buscar capacitaciones” (TE, p.10)</p> <p>“que empiece a solicitar, a insistir, a presionar a SENAME para que les financie estas capacitaciones” (Especialista, p.10)</p> <p>“que estas realidades existen y que, si hoy estadísticamente hay diez, por ponerle un número, en un año más van a ver quinientos, y entre años más van a ver dos mil casos trans en SENAME, porque los niños están reconociéndose desde más pequeños, porque hay más visibilidad...” (Especialista, p.10)</p>
--	--	--

Categoría 3: Praxis ético-política

La especialista nos habla referente a el reconocimiento de los derechos del niño en la red de SENAME, y es que ella nos explica que si no hay un real reconocimiento de los derechos del NNA cis-género, menos hay un reconocimiento de la niñez y adolescencia trans, esto relata debido a que hay casos para SENAME más importante. Y, también agrega que son los y las profesionales de la institución quiénes consideran a los y las NNA trans, no la institución SENAME. La especialista cuando menciona cambios y mejoras de intervención con NNA, nos explica que todo debe mejorar en cuanto a la intervención con NNA trans, ya que es un sistema

vulnerador y cruel con todas las niñeces, y aún más con la niñez trans ya que los considera como niños y niñas “raros”, y eso debe erradicarse. Para lograr todos estos cambios la especialista nos habla sobre la ética de la praxis profesional, y es que primero hay que respetar a los NNA trans y reconocerlos como sujetos de derechos y no como objetos como lo hace SENAME, también agrega que se conozca más la temática, que haya una sensibilización y una voluntad de abordar estos casos. La experta también sugiere ideas como la creación de grupos o sindicatos a lo largo del país o regional donde indaguen sobre capacitaciones en la temática y sean un insumo para los y las profesionales a futuro. Por último, menciona que el personal debe presionar a estas instituciones de la red SENAME a que financien más capacitaciones en cuanto al abordaje de la niñez y adolescencia trans, esto debido a que se tiene que reconocer con urgencia a las personas trans, ya que cada año que pase de visibilizarán más casos.

Análisis de entrevista a Sobreviviente de SENAME, filósofa y activista transfeminista.

Tabla N° 1: Presentación de participante, categorías y subcategorías que nos aportarán a un análisis sistematizado.

Relación participante, Categorías y Subcategorías		
Actores: Sobreviviente de SENAME, Filósofa y activista transfeminista.		
Categoría 1: Praxis teórica- metodológica	Categoría 2: Praxis técnica- instrumental	Categoría 2: Praxis ético-política
Subcategorías:	Subcategorías:	Subcategorías:

<ul style="list-style-type: none"> - Percepción sobre el trato de trabajadores sociales en instituciones de SENAME. - Ideal de intervención con niñez trans institucionalizada. - Capacitaciones que apoyen las intervenciones de los Trabajadores sociales con niñez trans institucionalizada 	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencias de procedimientos de Trabajadores Sociales. - Pertinencia de instrumentos utilizados en instituciones de SENAME con niñez trans. - ideal de instrumentos o técnicas para el trato con niñez trans institucionalizada. - Prototipo de protocolo u otra estrategia para obtener mayor conocimiento sobre niñez trans. 	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación de instituciones de SENAME para trabajar con niñez trans. - Conocimiento de profesionales que trabajan con niñez trans en instituciones de SENAME. - Cambios en la institución SENAME, para el trabajo con niñez trans. - Derechos que deberían garantizar a la niñez trans. - Experiencia en instituciones de SENAME.
---	---	--

A continuación, se realiza la codificación y luego la conclusión de las subcategorías:

Categoría 1: Praxis teórico-metodológico.

Subcategoría	Código	Frase de la entrevista
--------------	--------	------------------------

<p>Percepción sobre el trato de trabajadores sociales en instituciones de SENAME</p>	<p>Las trabajadoras sociales fueron trascendentales.</p>	<p>“En general las experiencias fueron muy positivas, salvo con un hombre que fue el único hombre trabajador social que yo conocí, que después una persona se encargó de poner algunos puntos sobre las ies cuando ya salimos de los internados. Pero las trabajadoras sociales en general, fueron una experiencia muy rica, muy trascendental, muy importante. Marcadoras de nuestras vidas en muchos sentidos. Yo tengo muchos recuerdos de varias de ellas, y eso como para poner algunas ideas”. (Lucha, p.3)</p>
<p>Subcategoría</p>	<p>Código</p>	<p>Frase de la entrevista</p>
<p>-Ideal de intervención con niñez trans institucionalizada.</p>	<p>Para SENAME, no existe niñez trans, invisibilizan.</p>	<p>“Yo pondría en duda o en tensión si está ocurriendo eso efectivamente en el SENAME. Yo lo pongo en duda no porque no haya niñez trans en resistencia. Justamente me da la impresión de que, si hay, deben estar en resistencia, en tensión y sufriendo una violencia estructural, no sólo porque hay una carencia educativa de parte de los equipos profesionales y de ellos equipos técnicos y administrativos” (Lucha, p.7)</p>

		<p>“En el SENAME (ríe), si bien están todos obligados hace algunos años, hace muchísimos años a trabajar con el enfoque de derecho y de género, pero no se hace. Una pone ahí en términos nominativos que tiene el enfoque de género, pero si yo fuera supervisora técnica te haría un escáner rápido y te diría: mira, sabes que no, pero podrías comenzar a hacer esto para empezar a hacerlo, pero no, no se están implementando los enfoques transversales, te siguen imponiendo una cultura normativa, binaria de las identidades, donde habrían solamente dos, que serían las “normales” , y por tanto, habría que tener cierta compasión para enseñar la diversidad sexual, pero se separa nítidamente entre lo normal y lo anormal”. (Lucha, p.7)</p> <p>“Una tiende a pensar que sólo las personas de la diversidad sexual estarían sufriendo las embestidas de violencia del sistema sexo-género imperante institucionalizado, pero una no tiene que pensar de esa manera en términos binarios, que hay unas buenas y otras malas que estamos sufriendo, sino que, en términos de hacer los ejercicios críticos, incluidos con estos enfoques</p>
--	--	---

	<p>No solo la “diversidad sexual” sufre en el SENAME, sino también las mujeres y hombres que le imponen el binarismo y la heterónoma.</p>	<p>transversales de pensar a cómo se están construyendo estas masculinidades dentro del SENAME. De pensar cómo se están construyendo las feminidades dentro de las instituciones del SENAME.” (Lucha, p.8)</p> <p>“En particular nosotras sufrimos una violencia más específica, pero eso no quiere decir que la estructura se la estén llevando pelá (sic), los otros cabros y las cabras más normadas por decirlo de alguna manera”. (Lucha, p.8)</p>
Subcategoría	Código	Frase de la entrevista
- Capacitaciones que apoyen las intervenciones de los Trabajadores sociales con niñez trans institucionalizada	En el trabajo social hay un desfase en la educación en general.	<p>“Trabajo social, hay un desfase tremendo primero en la formación académica y en la educación en general que reciben, porque no les están preparando para que puedan asumir las responsabilidades legales como garante de derecho, por ejemplo, de derechos humanos en el ámbito de la niñez trans, por ejemplo, o de la diversidad sexual en general”. (Lucha, p.6)</p> <p>“no hay opción de elegir, te mandan, y a lo sumo cuando estás en un lugar, que era muy común que a las “raras”</p>

	<p>No hay conocimiento de la niñez trans, la patologizan.</p>	<p>nos mandaran a la enfermería como un lugar... nos decían, las vamos a mandar a la enfermería para que estén más seguras, porque no sabían dónde ponernos o porque podíamos generar un desequilibrio en un montón de cosas, así que nos aislaban en enfermería que es muy común. Ahí lo que ocurre como efecto subjetivo institucional es que también nos vayan patologizando” (Lucha, p.9)</p>
--	---	---

Análisis tabla 2:

En lo expuesto por nuestra entrevistada, queda claro, según la codificación en respecto a las subcategorías primero:

La figura del y la trabajadora social es trascendental para la niñez institucionalizada, reconociendo que tiene recuerdos muy positivos de la mayoría. Existe la idea de que para el organismo SENAME, los niños trans no existen, son invisibilizados bajo la heteronormatividad que se impone bajo el binarismo sexual, que a pesar de las circulares de trabajar con enfoque de derecho y de género, esta queda normada bajo el concepto de hombre-mujer.

Con respecto a la subcategoría sobre Capacitaciones que apoyen las intervenciones de los Trabajadores sociales con niñez trans institucionalizada, la entrevistada menciona que el trabajo social tiene un desfase en la educación en general, no conocen sobre niñez trans y tiende a patologizarla.

Tabla N° 3: Categoría técnica- instrumental.

Subcategoría	Código	Frase de la entrevista
Experiencias de procedimientos de Trabajadores Sociales.	<p data-bbox="527 317 790 506">Trabajadoras sociales que iban más allá de lo que el SENAME exigía.</p> <p data-bbox="527 1079 790 1209">Las trabajadoras sociales tienen ética humana.</p>	<p data-bbox="813 317 1382 957">“Estaban esos talleres que yo les decía, enfocados en nuestras necesidades y en nuestros deseos, yo creo que eso es muy rico, en vez de andar imponiendo temáticas por la vida a las cabres, tomarse el tiempo para mapear intereses, necesidades y proponer, por tanto, intervenciones, talleres, espacios adecuados a una y no a intervención general de: tenemos que cumplir con eso, entonces lo hacemos. Esa dedicación de ciertas trabajadoras sociales, en este caso, yo creo que es muy adecuada...” (Lucha, p.11)</p> <p data-bbox="813 1005 1382 1793">“Como les decía, las trabajadoras sociales siempre son marcadoras para la niñez SENAME. En general mi vida fue positiva. No sé si eso es una constante en la biografía de todas las personas, pero en general he visto que son un aporte también y ciertas alianzas humanas, más allá de lo técnico profesional, las alianzas éticas humanas... y bueno, en general tienen que hacer cosas las trabajadoras sociales, llenar fichas, hacer entrevistas específicas, hacer el rastreo biográfico, la anamnesis, qué se yo. Todas las cuestiones que van haciendo el árbol, no me acuerdo cómo se llama ese en donde ven los muertos, los vivos (el genograma). Hacen todo eso sí o</p>

		sí. Tienen que escribir sus fichas para actualizar informes.” (Lucha, p.11)
Subcategoría	Código	Frase de la entrevista
- Pertinencia de instrumentos utilizados en instituciones de SENAME con niñez trans.	<p>Los instrumentos que hoy existen se podrían modificar en varias cosas.</p> <p>Los instrumentos hablan por nosotres y deberíamos ser nosotres quienes narramos nuestra historia.</p>	<p>“Se podrían modificar en varias cuestiones formales y administrativas, desde incluir rápidamente en el formulario: nombre social, además del nombre legal. Incluir ese tipo de detalles, para primero preguntárselas a cualquier persona, no dar por sentado que es heterosexual. Hola, cómo estás usted. Su nombre legal es este, ¿cuál es su nombre social? Las personas heterosexuales también tienen nombres sociales que a veces es distinto al nombre legal. Pero también un ejercicio de derechos, de derecho a la palabra, del derecho a opinar, a proponer, el derecho a escribir y narrar tus propias historias.” (Lucha, p.12)</p> <p>“en general tanto las trabajadoras sociales como las personas en el ámbito de la psicología, de los tribunales, en fin... siempre narran tu historia sin tú poder opinar si estás de acuerdo o no con esa historia que están contando de ti. Es decir, los informes a nosotras nos quitan la palabra, nos quitan la posibilidad de auto narrarnos, nos quitan la posibilidad de un lenguaje propio también, y entran a imponer</p>

		<p>un tipo de narrativa, un tipo de historia, un tipo de énfasis en los informes, que son por un lado tu historia de vida. Es decir, una no tiene un árbol familiar donde se cuenten las historias de una, pero tiene informes, plagada de informes” (Lucha, p.11)</p> <p>“Pero nadie te preguntaba si tú estabas de acuerdo con esa historia, si estabas de acuerdo con lo que se está diciendo de ti o cómo lo contarías tú, qué énfasis pondrías tú, en fin.” (Lucha, p.11)</p>
Subcategoría	Código	Frase de la entrevista
- Ideal de instrumentos o técnicas para el trato con niñez trans institucionalizada.	Que nosotros/as en los instrumentos narremos nuestra propia historia.	<p>“Las mujeres siempre eran madres, esposas o hermanas y en la niñez del SENAME nos pasa algo muy similar, que nos quitan la posibilidad de contar nuestra propia historia, por eso yo estoy trabajando en este libro, para que no sean profesionales o gente especializada la que venga a contar nuestra historia, sino que tener la posibilidad como sobreviviente de narra la historia en primera persona y eso no pasa en el SENAME.” (Lucha, p.12)</p> <p>“Qué dirías tú o qué sacarías de lo que está. Dónde no estás de acuerdo. Y eso lo incluyo para darle la posibilidad. Darnos la posibilidad de narrar nuestras historias, de incluir nuestras propias metáforas, nuestros</p>

	<p>Con las técnicas que hoy existen, dejas de vivir tu vida, vives la que te imponen.</p>	<p>propios énfasis...sino que eso también ocurre en los tribunales”. (Lucha, p.12)</p> <p>“Yo de los 20 años que estuve, a pesar de que en el 90 empezó a primar la Convención Internacional de los Derechos de la Niñez, que nos daba la posibilidad de opinar, de proponer en todo lo que nos afecta... yo jamás tuve una audiencia con un tribunal, a mí me dejaban afuera, el juez y los profesionales decidían y luego a mí me movían de internado (dice sería) Nunca tuve la posibilidad de disputar la historia, de disputar la narrativa, los énfasis. Como yo me fugaba muchísimo de los internados, viví mucho tiempo en la calle, ejercí también el comercio sexual, vendí muchos años como vendedor ambulante, machetíé (sic) mucho tiempo, limpié autos...en fin, muchas cosas... Y también para poder vivir la historia a tu pinta, no como la historia que te imponen dentro del sistema institucionalizado” (Lucha, p.12)</p>
Subcategoría	Código	Frase de la entrevista
<p>- Prototipo de protocolo u otra estrategia para obtener mayor conocimiento sobre niñez trans.</p>	<p>Deben ser estrategias participativas, que los/las niñas participen en el desarrollo de los informes.</p>	<p>“participar y proponer en todo lo que te afecta, incluidos los informes, y ahí hay un desafío porque los trabajadores sociales no tienen esa actitud, piensan que es una cuestión técnica que ellos deben resolver y no hay una metodología distinta de: sabes, hagámoslo distinto, yo tengo que enviar este informe, es parte de mi responsabilidad, pero con el enfoque de</p>

		<p>derechos humanos lo vamos a hacer de forma participativa, para que tú puedas decidir en este informe y puedas ver tu mirada, incluidas tus metáforas, porque también hay que darle la posibilidad a otro lenguaje, no solamente lo técnico del trabajo social, sino que también cómo incluir el trabajo de las propias miradas de las otras niñeces (sic). Eso es un desafío cultural y profesional de la propia carrera” (Lucha, p.13)</p>
--	--	--

Análisis Tabla 3:

Las experiencias que presencié nuestra entrevistada sobre los procedimientos utilizados por los trabajadores sociales fueron positivos, ya que sentía que los/ las trabajadores sociales iban más allá de lo solicitado por SENAME, agregando más para realizar intervenciones más significativas en las niñeces, mostrando su ética que trasciende a lo profesional, sino más bien, desde su humanidad.

Desde la pertinencia de instrumentos utilizados en instituciones de SENAME con niñez trans, creo que estos instrumentos en general están al debe, partiendo por el desconocimiento del nombre social y terminando en la nula incidencia que tienen las niñeces al construir y redactar sus historias de vida.

En el ideal de instrumentos o técnicas para el trato con niñez trans institucionalizada, es relevante que se contemple lo mencionado anteriormente, que las niñeces participen activamente en la redacción de los instrumentos, que sean ellos los que escriban su propia historia y que no den por sentado la tendencia sexual y/o género de estos, lo anterior va en correlación con los prototipos de protocolos que se puedan establecer para la atención con niñeces trans, que estos sean creados bajo la propuesta de las propias niñeces.

Tabla N° 4 Categoría 3: Ética- Política

Subcategoría	Código	Frase de la entrevista
- Preparación de instituciones de SENAME para trabajar con niñez trans.	No están preparadas las instituciones en general.	“No, no...en general, todas las instituciones, porque uno puede encontrar casos distintos, pero en general hay poca preparación” ... (Lucha, p.13)
Subcategoría	Código	Frase de la entrevista
- Conocimiento de profesionales que trabajan con niñez trans en instituciones de SENAME.	Nos reducen a criaturas dañadas.	<p>“de este régimen que aún impera, tutelar, que todavía nos sigue viendo como sujetos de protección y no como sujetos de derechos, porque si nos vieran como sujetos de derechos, promoverán la participación en todos los ámbitos como medio y como fin, incluidos los propios informes, incluida la propia elaboración de la política pública” ... (Lucha, p.13)</p> <p>“Nos reducen a una cuestión que te obliga a identificarse como una criatura dañada casi sin expectativas. Entonces, hay un montón de cosas con la niñez en general., pero también la niñez trans ahí insisto hay una cuestión casi como si fuera un favor...en fin, hay que hacer un cambio en lo formativo como en cambiar la política pública en general de la niñez del SENAME”. (Lucha, p.13)</p>
Subcategoría	Código	Frase de la entrevista

<p>- Cambios en la institución SENAME, para el trabajo con niñez trans.</p>	<p>El surgimiento de SENAME es violento.</p> <p>Existen vulneraciones de Derechos Humanos y laborales.</p> <p>Cambios estructurales.</p>	<p>“Como el SENAME surge en dictadura, se impone como un decreto de ley en el 79, mientras en Chile se está imponiendo el régimen neoliberal a punta de sangre, matanzas y torturas, porque no había otra forma de imponer este régimen, porque obviamente una sociedad no lo habría tolerado y aguantado democráticamente, tenía que hacerse de manera impositiva a través de la sangre” (Lucha, p.14)</p> <p>“En el SENAME se somete a la niñez al lucro. Las lógicas con las que se está interviniendo el SENAME son lógicas neoliberales, donde no están en el centro el sujeto de derecho. No está la actitud para abordarlo con una lógica desde los derechos humanos, todo esto se sigue reduciendo a una técnica, una técnica fallida por lo demás, para todas las personas, donde no sólo se vulneran nuestros derechos, sino que una vez también cómo se vulneran los derechos humanos y laborales de las propias trabajadoras, por ejemplo” (T, p14)</p> <p>“Entonces, hay una cuestión estructural que hay que transformar. No es solamente cuidemos a los niños, sino que se cuiden mejor entre los adultos, entre el mundo adulto. Vamos cambiando las prácticas entre ellos y desde ahí la niñez del</p>
---	--	---

	<p>Nos tienen encerrados como en un “zoológico”, no podemos transitar por la comunidad, porque es mal visto.</p> <p>Existe una política en SENAME, heteronormada y se habla de la niñez en general y otra en particular que es la diversidad sexual.</p> <p>En SENAME habría que eliminarlo e imaginar una y</p>	<p>SENAME. No puede ser unidireccional.” (Lucha, p.15)</p> <p>“No puede ser que nos miren como objetos de protección o casi de solidaridad, como si fuésemos un objeto de caridad. Y como te digo, como nos someten a aislamiento. Es decir, a la niñez se nos aísla, se nos separa de la comunidad. Se nos aísla en “zoológicos”, literalmente, donde (señala con el dedo) allá está la niñez del SENAME. Cuando nos ven en la calle dicen: tú qué haces acá, como si una no pudiese transitar en la comunidad...debiese estar aislada.” (T, p14)</p> <p>“Hay expulsión de nuestras comunidades, hay una política heteronormada con la cual se nos trata, hay una precarización de las condiciones laborales de las propias trabajadoras. Hay una política específica con la que se trata a la niñez en general y a la niñez en particular de la diversidad sexual...entonces, es una cuestión sistémica, que va desde lo curricular académico a cómo imaginarnos como comunidad humana, para dejar de aislarnos porque es una política muy cruel, en nuestra especie...” (T, P14)</p> <p>“Y el SENAME, por tanto, yo no lo mejoraría, habría que eliminarlo y desde ahí imaginar una política comunitaria que se</p>
--	--	--

	<p>construir una política comunitaria.</p> <p>SENAME ahora cambia de nombre, pero permanece el mismo tipo de política.</p>	<p>haga cargo de manera solidaria, de ayuda mutua entre los miembros de la comunidad... y poner los recursos fiscales en acompañamiento a las comunidades. Digamos que la política institucionalizar no sea como aislar a la niñez, sino que más bien una política fiscal que pueda entregar los recursos y acompañar a las comunidades y a los miembros de las comunidades. Yo no mejoraría el SENAME, lo eliminaría.” (Lucha, p.14)</p> <p>“Bueno ahora en principio va a desaparecer en el mes de octubre, pero en realidad permanece el mismo tipo de política. Desaparece nominativamente el nombre del SENAME, pero permanece la misma estructura de intervención. Permanecen las mismas intervenciones que lucran con la niñez SENAME, permanece la misma lógica del lucro neoliberal. Esto no se está alterando, no está cambiando.” (T, p14)</p>
Subcategoría	Código	Frase de la entrevista
<p>- Derechos que deberían garantizar a la niñez trans.</p>	<p>Los derechos humanos en general, porque son indivisibles entre ellos.</p>	<p>“Los derechos humanos en general porque son indivisibles entre ellos, van en conjunto. Una cultura en general de derechos humanos, que ya los he caracterizado a lo largo de la entrevista” ... (Lucha, p.14)</p> <p>“el derecho a opinar, a participar y a proponer en todo lo que te afecte... Eso yo creo que es fundamental, no solamente por</p>

	<p>El derecho a opinar, participar y proponer sobre sus vidas.</p> <p>Hacer el ejercicio de trabajar en conjunto con las niñeces, porque los adultos imponen todo</p>	<p>una cuestión de buen trato, sino que también de dignidad de tempranamente darte la posibilidad de ejercer tus derechos humanos. Dar tu punto de vista con lo que está ocurriendo. A que puedas proponer y esas propuestas sean consideradas en los programas, políticas en la comunidad en la que estás inserta.” (Lucha, p.14)</p> <p>“Yo creo que es un desafío en sí mismo el derecho a participar, opinar y a proponer en todo lo que te afecte. Incluido ahí, y uno puede pensar desde los propios informes, de las propias iniciativas de intervención... de los propios programas que se quieren proponer...en fin, hacer ese ejercicio porque los adultos llegan con todo cocinado, resuelto a imponer. Y se frustran los adultos, que no les funcionó, que los cabros no quisieron estar en el taller, que son mal agradecidos, pero claro, si andas por la vida imponiendo, sin hacer los ejercicios sociales, culturales de derechos para, oye, qué podemos hacer, para qué soy buena para ustedes.” (Lucha, p.14)</p>
--	---	--

Análisis tabla 4:

Según la subcategoría, preparación de instituciones de SENAME para trabajar con niñez trans, nuestra entrevistada es tajante al mencionar que SENAME y las instituciones en general no están preparadas en la materia, con respecto al conocimiento de profesionales que trabajan con niñez trans en instituciones de SENAME, menciona que los reducen a criaturas dañadas, aún nos miran como sujeto protección, relacionando el surgimiento del SENAME con los tiempos de dictadura, quedando sumergido en estos tiempos su forma de funcionar, por lo tanto se

requieren cambios en la institución, existiendo vulneraciones de Derechos y laborales, por lo tanto se requieren cambios estructurales y mostrar a la comunidad, de distinta forma a las niñas que ingresan a estas instituciones, ya que son mirados como extraños al pasear libres por la comunidad, expresando que son como animalitos de “zoológico” encerrados, existe una política en SENAME, heteronormada y se habla de la niñez en general y otra en particular que es la diversidad sexual, por lo tanto son los “otres”, los anormales, por lo anterior nuestra entrevistada menciona que SENAME habría que eliminarlo e imaginar una y construir una política comunitaria, porque ahora cambia de nombre a “mejor niñez”, pero sigue siendo lo mismo en su funcionamiento.

Otra subcategoría que observamos es los Derechos que deberían garantizar a la niñez trans, a lo que ella responde que deben ser los Derechos humanos en general, porque son indivisible entre ellos, pero por sobre todo el derecho a participar, opinar y proponer sobre sus vidas, en definitiva, hacer el ejercicio de trabajar en conjunto con las niñas, porque los adultos imponen todo.

Análisis de cuestionario

Para analizar el cuestionario de preguntas abiertas y cerradas, utilizamos la estrategia de análisis descriptivo de la información recogida y el de categorización:

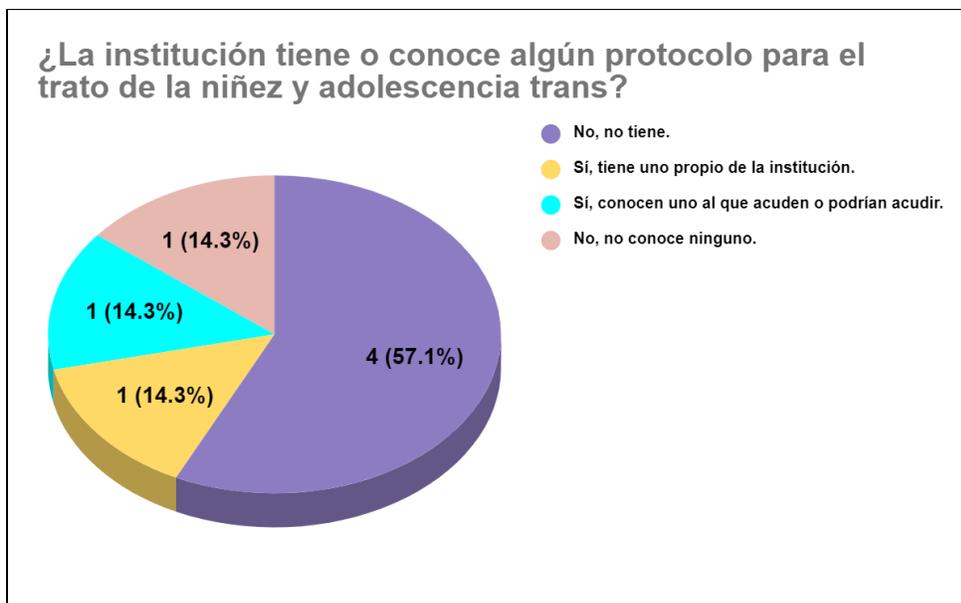
La exposición de las preguntas y respuestas se harán en el mismo orden que fue realizada a los participantes.

El alcance de este cuestionario fue enviado a 80 instituciones a través de correo electrónico, donde sólo hubo 7 respuestas, con una totalidad de instituciones colaboradoras, no así participando ninguna directa de SENAME.

Los participantes fueron los siguientes:

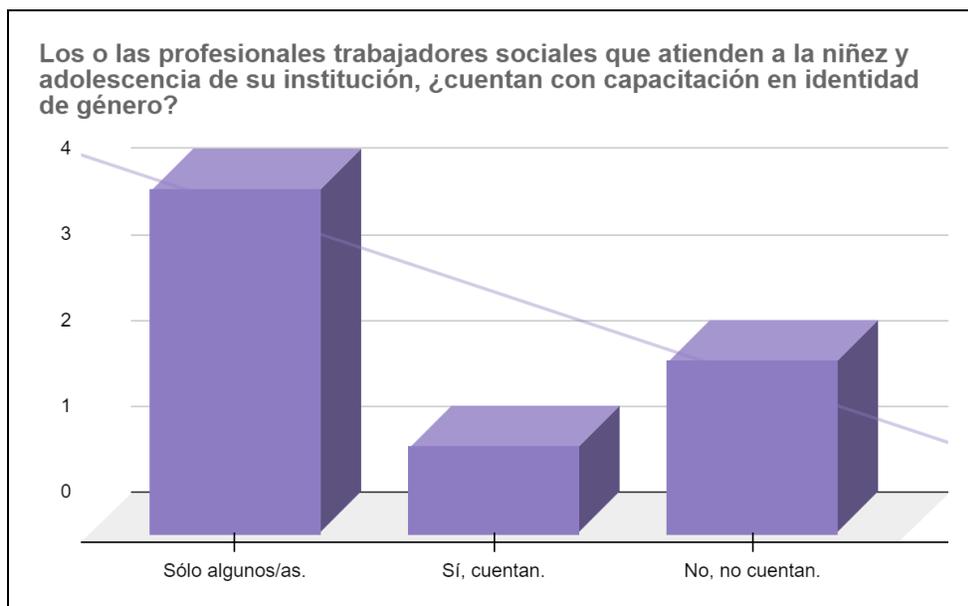
- Tres directores y directoras.
- Una coordinadora técnica.
- Dos psicólogos.
- Un trabajador social.

La primera tabla analizar es la siguiente:



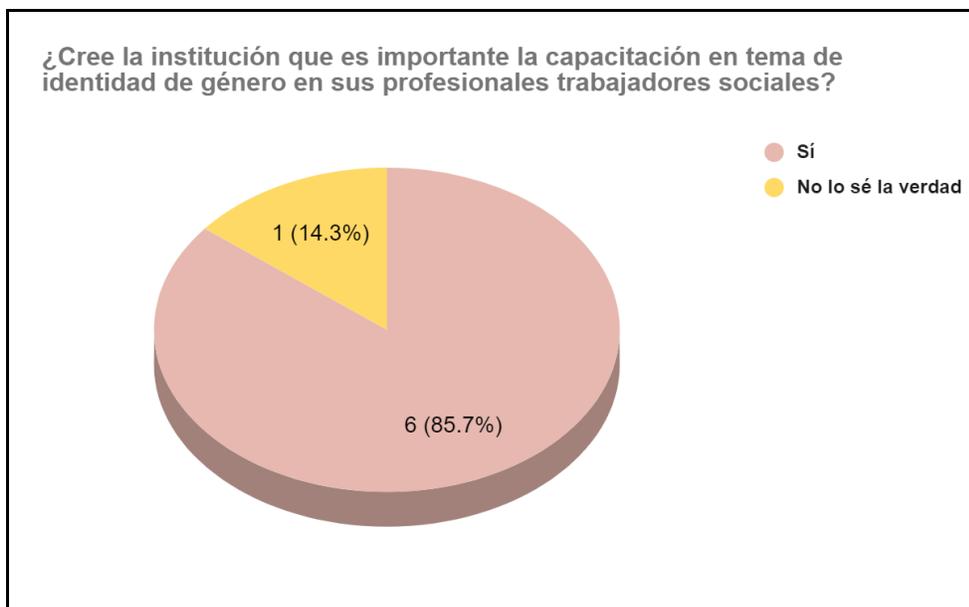
Para comenzar, realizamos esta pregunta debido a la importancia de conocer si las instituciones tienen o conocen algún protocolo para el trato de la niñez y adolescencia trans, y es que, podemos ver reflejado que más de la mayoría (57%) de las instituciones participantes no tiene un protocolo de abordaje y sólo una tiene uno realizado por su propia institución, otra institución acude a una de referencia y por último sólo una dice no conocer ningún protocolo.

La segunda tabla analizar, nos dice lo siguiente:



En cuanto a si los y las profesionales trabajadores sociales tienen capacitación en identidad de género, sólo 4 de los 7 dicen que en la totalidad de su institución sólo algunos están capacitados/as. Luego, 2 de las 7 instituciones colaboradoras nos dicen que sus profesionales no cuentan con capacitación en la temática y, por último, sólo una institución nos dice que sus trabajadores sociales sí cuentan con capacitación.

A continuación, analizamos la tercera tabla:



Sobre la importancia que cree la institución de que sus profesionales trabajadores y trabajadoras sociales estén capacitados en identidad de género, 6 de 7 estuvieron de acuerdo, excepto una institución.

Para esta última pregunta cerrada, se realiza una abierta, para así conocer fundamentos de la necesidad de la institución. A continuación, las preguntas y respuestas de los siete participantes.

Categoría	Respuestas
Realidad latente.	Porque es una realidad cada vez más latente que se debe atender, en la actualidad, cuando se interviene con niños, niñas y adolescentes.
Desmitificar conceptos.	A fin de desmitificar algunos conceptos.
Grupo oprimido.	Es otro grupo oprimido del cual éticamente los ts debemos intervenir.
Intervención con enfoque de género.	Pq la intervención debe realizar desde un enfoque de género en atención a que, en la población adolescente atendida, conlleva también personas LGTBIQ+ teniendo que contar con herramientas para un abordaje más especializado.
Inclusión en todos los ámbitos.	Es la necesidad de facilitar la inclusión en todos los ámbitos.
Desconoce.	Desconozco.

Desconocimiento y rechazo desde la adultez.	En nuestro caso que los TS trabajan directamente en intervención con las familias, es necesario tener capacitación en intervención justamente con los adultos, donde existe en general mucho desconocimiento y rechazo.
---	---

En conclusión, las personas dan distintos motivos del porqué se necesitan profesionales capacitados, y es que la primera es porque es una realidad latente hoy en día, segundo porque hay que desmitificar conceptos para poder abordar, tercero, porque es consideran a la NNA trans como un grupo oprimido, cuarto, porque hay que tener enfoque de género cuando se trabaja con estos casos, quinto, porque debe existir inclusión y por último, porque los y las profesionales adultas tienden a tener un desconocimiento de la temática y rechazo.

Ahora, la cuarta tabla analizar es la siguiente:



Sobre consultar el nombre social o registral que quiere ser llamado el niño o niña que ingresa a las instituciones, la mayoría con un 74% nos responde que no y sólo el 28,6% es decir, dos instituciones si les preguntan.

La quinta pregunta cerrada analizar es la siguiente:

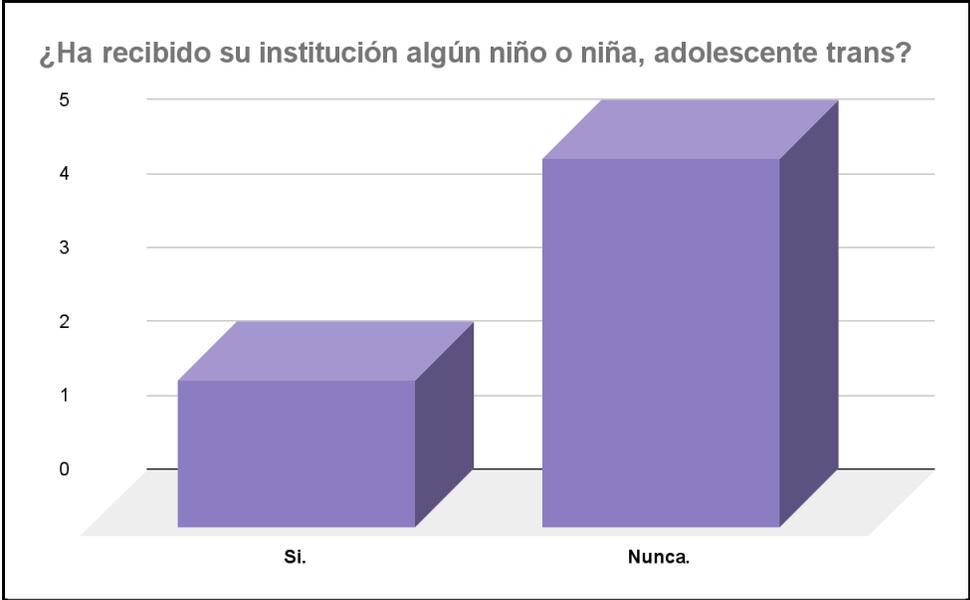
Si un niño/a o adolescente de su institución les llega a solicitar su cambio de identidad de género a un/a funcionario/a, ¿se le acogería este requerimiento y acompañaría con el proceso debido?

La respuesta de todos y todas las participantes fue que sí. Para conocer la argumentación de esta respuesta a continuación se les hace una pregunta abierta, que la analizaremos por categorías:

Categoría	Respuesta
Es su derecho.	Porque es parte de los derechos que deben ser respetados, a niños, niñas y adolescentes actualmente.
Es su derecho.	Como base de su derecho humano.
Es una visión ética.	Cómo funcionarios compartimos una misma visión y ética del trabajo.
Favorece la inserción.	Porque se abordan todos los aspectos que favorezcan la adecuada inserción de los adolescentes en sociedad.
Es su derecho.	Es requerible en tanto está en su derecho.
Bienestar emocional.	Para asegurar el bienestar emocional.
Respeto a su identidad de género.	Por respeto a su identidad de género, a su opinión.

En conclusión, las instituciones en su mayoría resalta acompañar a los y las NNA en el proceso de cambio de identidad de género, esto debido a que reconocen que es un derecho del NNA, como el respeto de su identidad de género y opinión, también agregan que los y las funcionarias lo harían por una convicción ética, otra institución nos dice que este acompañamiento favorece a la inserción del NNA en la sociedad, por último, una institución responde que lo haría para asegurar el bienestar emocional de los casos de NNA trans.

A continuación, la sexta tabla analizar:



Sobre si sus instituciones han recibido algún niño o niña, adolescente trans, 5 responde que nunca y sólo 2 responden que sí. Para recoger más información, les hacemos una pregunta abierta, en la que se refiere a la cantidad de NNA trans y si eran hombre o mujer. Las dos instituciones que nos respondieron que sí, una nos dice que:

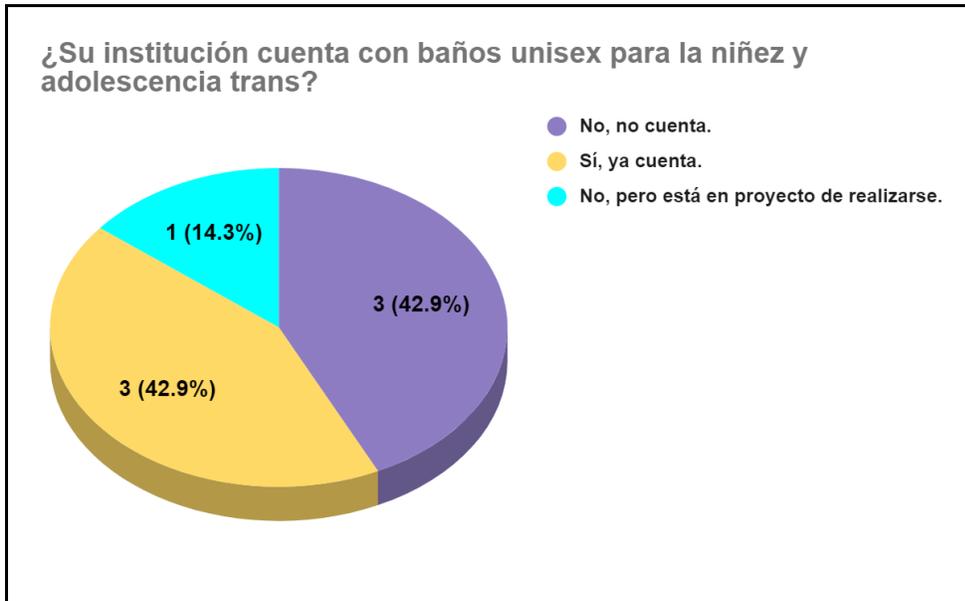
1. Son 2 niñas adolescentes trans.
2. Son 2 mujeres, en los últimos 5 años.

A continuación, la séptima tabla de respuesta:



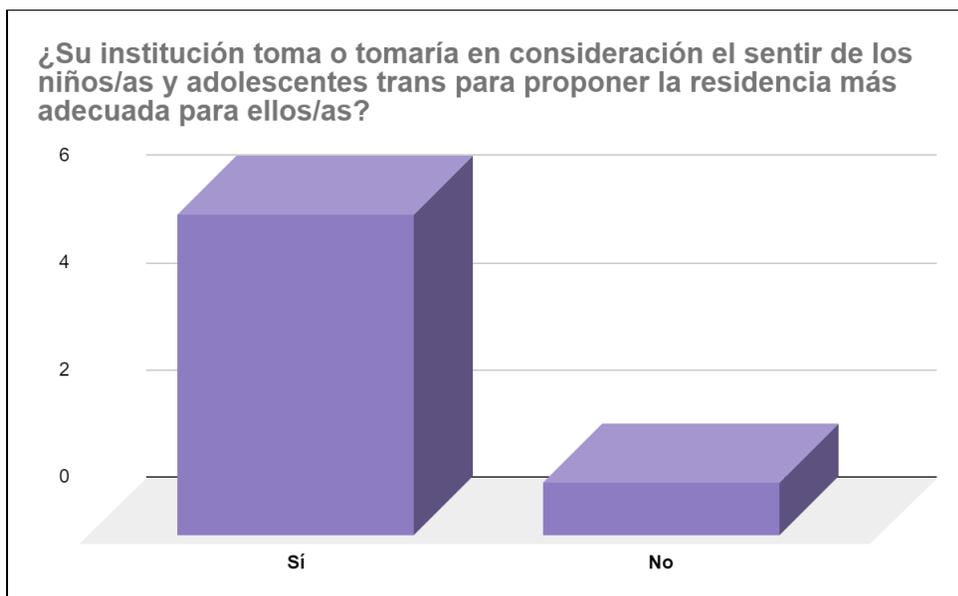
En cuanto a si existen o no estadísticas en su institución sobre vulneración de derechos a la niñez y adolescencia trans, 5 de los participantes responden que no, 1 responde que no lo sabe, y, por último, 1 responde que no ha tenido ingreso de NNA trans, lo que no tienen estadísticas al interior de su programa.

La octava pregunta la podemos ver reflejada en la siguiente tabla:



Para conocer si la infraestructura de la institución cuenta con cosas básicas como, por ejemplo, si tiene baño unisex para la niñez y adolescencia trans, tres de las instituciones nos responden que no, no cuentan, otras tres nos dicen que sí, que ya cuentan con un baño inclusivo y, por último, una institución nos dice que no, pero que está en proyecto de realizarse.

Otra de las preguntas, es la novena, graficada en la siguiente tabla:



Otra información importante, es si la institución que representa toma o tomaría en consideración el sentir de los y las niñas, adolescentes trans para proponer la residencia más adecuada para ellos/as, en el que 6 de 7 participantes responden que sí, y sólo una institución responde negándose a esta petición de un NNA.

Para conocer más sobre el porqué de su respuesta, les realizamos una pregunta abierta argumentando:

Categoría	Respuesta
Los juzgados deben comprender la necesidad del niño o niña.	Porque sobre todo en los juzgados deben comprender que espacio e instancias, son las que realmente necesitan cada niño, niña o adolescente en estado de vulneración.
Por el sentir y el derecho.	En base a su sentir y en temas de derecho.
Se dispone la institución a trabajar en pro.	Aunque no exista el caso como tal, se dispone a trabajar. Respecto a aquello.
Se consideran las necesidades de las personas.	Porque se deben considerar las necesidades de los usuarios, son sujetos activos, no pasivos.
Por cuidado y protección.	Por el cuidado y protección necesario a sus características.
No se trabaja en la residencia.	No lo sé, no trabajamos directamente con hogares.

Es básico considerar el sentir.	Es lo básico, tomar en consideración el sentir de los NNA, eso sí las residencias tienen que capacitarse en esta temática.
---------------------------------	--

En síntesis, una de las instituciones habla de la responsabilidad que debe tener el juzgado en comprender la necesidad del NNA trans. También se considera la petición del NNA trans debido a respetar su sentir, ya que también es su derecho, donde se debe cuidar y proteger a la persona.

A continuación, la décima pregunta analizar y última es si tienen comentarios, cosas que agregar para fin de la temática del cuestionario realizado, en el que sólo cinco instituciones responden:

Si, por supuesto es un tema del cuál debemos hacernos cargo, de alguna manera, ya que es una realidad evidente, y está de la mano con los actuales derechos de los niños, niñas y adolescentes.
Buena investigación.
Es requerible mayor capacitación.
Me di cuenta de que desconozco completamente la posición formal de mis empleadores con respecto a la ideología de género.
Me parece extremadamente necesario abordar esta temática en capacitación, y guías también para no caer en situaciones de discriminación por desconocimiento.

Resultados

1. Resultados

Para los resultados de esta investigación se relaciona el contenido empírico con lo teórico e interpretativo para su fundamentación utilizando y validándonos en la triangulación de métodos, para poder dilucidar las diferentes partes complementarias de la totalidad del fenómeno (Benavides & Gómez-Restrepo, 2005, p.121). Los resultados se realizan en el orden según respondan a cada objetivo específico de nuestro estudio.

1.1 Objetivo específico 1:

“Describir los enfoques teórico-metodológicos que utilizan los y las trabajadoras sociales en la praxis con la niñez y adolescencia trans institucionalizada”.

En cuanto a este primer objetivo específico, se prioriza primeramente en lo teórico, ya que como dice Cedillo (2017) “la esencia de un accionar idóneo siempre será un sustento teórico, puesto que éste dará los fundamentos para intervenir adecuadamente” (p.1) es decir, para resultados de nuestro estudio: el conocimiento de la temática global, que son las personas trans.

Como resultado, no hay mucho conocimiento, más que algo rebuscado por páginas web o conocimiento general de lo que significa transexual o transgénero que son las personas que no se perciben o identifican con su cuerpo biológico (Ippoliti, 2018). Y es que comprende que como las y los profesionales no han intervenido con caso trans, o no se han familiarizado con alguien de esta disidencia, desconocen o no demuestran un interés más importante de indagar sobre ellos, la especialista llama la atención, porque dice que las y los trabajadores sociales estos casos lo abordan desde “el estómago”, refiriéndose al no tener el conocimiento sobre la temática, intentan abordarlo como sea desde sus sentires y por otro lado, la sobreviviente de SENAME, cree que aún se patologización de la transexualidad. Ejemplo en las siguientes citas:

“Así como conocimiento muy general, como no lo he estudiado, ni como que revisados autores, ni lo he estudiado, como así muy a nivel general lo de la temática” (Pablo, p.1)

“recién un poco tratando de conocer, pero no he profundizado mucho, te voy a ser súper honesta, porque no es... como decirlo, no es algo con lo que yo me vincule habitualmente, es muy superficial el conocimiento que yo tengo todavía” (Alejandra, p.1)

“En general la praxis que están teniendo es de la guata, absolutamente, como innata, muy intuitiva” (Elisa, p.2)

“nos decían, las vamos a mandar a la enfermería para que estén más seguras, porque no sabían dónde ponernos o porque podíamos generar un desequilibrio” (Lucha, p.2)

En cuanto a referencias o sustento bibliográfico que recomienden los profesionales, no se encuentra ninguno tan sustantivo, es decir, no nombran autores, ni libros, ni artículos de revistas, sólo artículos del periódico o de la ONU que hace referencia a los Derechos del Niño y disidencias. Y es que, de todas formas, en Chile no se ha escrito mucho sobre las personas trans (Valdés, 2021). En conclusión, los y las profesionales no cuentan con herramientas teóricas para llevar y diagnosticar un caso con una persona trans.

En cuanto a las capacitaciones que la institución SENAME o las colaboradoras hayan realizado a sus trabajadores es mayoritariamente nula a pesar de enfrentarse con perfiles trans y diversidades, Lucha en cambio considera que las capacitaciones no ocurren porque para SENAME la niñez y adolescencia trans no existe, citas que hacen referencia a lo anterior dicho:

“nunca nos capacitaron en esa temática, siendo que teníamos todo tipo de perfiles en el centro” (Jeanette, p.2)

“Yo lo pongo en duda no porque no haya niñez trans en resistencia. Justamente me da la impresión de que, si hay, deben estar en resistencia, en tensión y sufriendo una violencia estructural” (Lucha, p7)

En excepción, una institución colaboradora que se interesó en capacitar a sus trabajadores en la materia, llevando a un especialista en derechos humanos con personas trans, Andrés Riveras. Lo cual hace fructífero tener al menos nociones de la temática desde la mirada de un especialista que además es una persona trans.

En cuanto a la necesidad de que las instituciones capaciten a sus trabajadores en métodos de intervención que para Torres (1998) son recursos indispensables en la gestión profesional; son procesos sistemáticos y racionalizados para el conocimiento de la realidad trans y sus transformaciones, la mayoría comenta que es necesaria, por variadas razones, una es porque los profesionales se encuentran al debe con lo básico que es el enfoque de género, segundo porque los casos son de alta complejidad, tercero porque aún se patologiza a las personas trans:

“sé patologiza, son como raros todavía, cuesta abordarlo, si... mucho todavía.” (Alejandra, p.4)

Cuarto, porque hay una mirada binaria, y normada, lo cual interfiere en la creación de un método inclusivo y quinto porque aún hay profesionales prejuiciosos y discriminadores con las personas disidentes:

“Un trabajador social del SENAME, que no voy a decir su nombre, no sé si seguirá, que era de la unidad de adopción, dijo que "yo no quiero atender más este tipo... porque yo tengo una cosa personal que no puedo", a ese nivel” (Angelica, p.4)

Esto nos quiere decir que los y las profesionales trabajadores y trabajadoras sociales imploran la necesidad de recibir más capacitaciones debido a que faltan muchas herramientas aún para poder llevar casos con niños, niñas y adolescentes trans en las instituciones de la red SENAME, ya que estos están siendo más visibilizados:

“Yo creo que es super importante considerando como que, durante los últimos años, décadas, la temática trans está como súper más visible, a pesar de que sigue siendo como muy aún desconocida o invisibilizada, como que ya es algo que ya sabes que está ahí” ... (Pablo, p.1)

Ahora, en cuanto al manejo de conocimientos metodológicos o teóricos para la intervención con la infancia y adolescencia trans, realizan una variante de sugerencias para una intervención idónea según sus conocimientos y saberes. El primero es que hay que incluir la perspectiva de género, el segundo es reconocer al otro, otra o a la persona trans para así poder reconocer sus necesidades:

“En la medida en que yo reconozco quién eres tú, cuál es tu identidad, cómo tú te ves voy a ser capaz de reconocer recién como tus necesidades o cual es el aporte que yo puedo hacer” (Alejandra, p.4)

“Yo creo que en no verlos como distintos, es lo primero, o sea verlo como un paciente más” (Angelica, p.5)

Esto último se relaciona con la importancia de tener enfoque de derechos:

“Yo creo que hay cuestiones tan básicas como partir desde la perspectiva de derechos, o sea es lo mínimo digamos...” (Alejandra, p.4)

Es decir, que, si no se le reconoce al otro, se le estaría vulnerando los derechos a la libertad, autonomía personal y dignidad, así como los principios de igualdad y no discriminación (Leonardi & Rossi, 2013), lo cual es importante que los profesionales reconozcan y quieran intervenir desde esta mirada interventiva. Luego, la tercera sugerencia es utilizar estrategias comunitarias:

“O sea yo creo que casi todas las estrategias más bien comunitarias del Trabajo Social son buenas, a ver como los autores comunitarios antiguos, incluso hasta resultan mejor, porque hasta los de participación comunitaria yo creo que serían mucho más entretenido y más viable que una intervención individual” ... (Daniela, p.3)

“que aporten todos un poco más, incluso se acojan desacuerdos, pero que se entienda que así es el crecer en comunidad, que no hay otra forma de hacerlo” ... (Daniela, p3)

Estas estrategias comunitarias son importantes, incluso para poder concientizar a los demás niños, niñas y adolescentes que estén en la misma residencia o institución, lo cual promueve la inclusión y la participación de todos y todas.

Por otro lado, comentan una cuarta sugerencia que es al contrario de comunitaria, sino que individualizada en el que se trate lo psicológico y lo emocional con los y las niñas que estén en su proceso de transición, junto a sus familias, quienes también están transitando y puedan orientarlos en el proceso:

“un conjunto de factores individualizados, porque cada niño es diferente, cada NNA es distinto” (Jeanette, p.3)

“la metodología con ellos debe ser integral, un todo.”, en la parte emocional y psicológica” (Jeanette, p.3)

“para poder ir orientando a las familias, porque cuando tienen un hijo con otro género, hay que irlo trabajando, porque no todos lo entienden” (Jeanette, p.3)

Por último, en cuanto a los resultados sobre el conocimiento y herramientas entregadas por la etapa universitaria de los y las participantes, es completamente nula, esto también debido a distintos factores, pero el más repetitivo fue por el contexto en el que estaban estudiando, y es que en algunos casos estaban en época de dictadura, y otros mencionan que simplemente no era visibilizado ni discutido el tema de la transexualidad o el ser transgénero, la Ley de identidad de género aún no estaba en discusión siquiera.

“No, yo diría que esa generación en la que salí yo, nadie estaba preparado como para abordar el tema, ni de identidad de género, ni de diversidades tampoco.” (Pablo, p.2)

“en ese tiempo no se hablaba ni siquiera de... o sea tú hablabas de género, pero no había, o sea menos en infancia” (Alejandra, p.5)

“No en ese tiempo no era tema, de identidad de género no para nada, de hecho, no se ha discutido, muy poco.” (Pablo, p.2)

1.2 Objetivo específico 2:

“Indagar en las estrategias técnico-instrumentales u operativas que utilizan los y las trabajadoras sociales con la niñez y adolescencia trans institucionalizada”.

Según los resultados obtenidos aparece como la nula existencia de protocolos de trabajo con niñez trans, si bien existe una circular sobre el tema, de los entrevistados fueron pocos los que mencionaron conocerla, esto habla de que la institución SENAME o el programa al alero de ésta no informa de manera transversal a sus profesionales protocolos de manejo con las diversas situaciones que van emergiendo en la cotidianidad del trabajo en el área de niñez y adolescencia, quedando al debe en los instrumentos que utilizan.

En el siguiente cuadro se ejemplifica lo anterior con unas citas extraídas de un par de entrevistas.

“básicamente que tienes que respetar la identidad de género del niño, niña o adolescente que llegue a nuestro centro, por ejemplo, nosotros somos un centro mixto, tenemos niños, tenemos varones y mujeres, y nos llega una niña que tiene una identidad de género masculina, un niño trans, se tiene que ir a una casa de varón, ya, y a la inversa” (Alejandra, p.2)

“No, no existe un protocolo, porque cuando nosotros recibíamos a los niños con su ingreso, bueno, después de forma privada la dupla nos decía o nos daba antecedentes de cuál era la problemática que traía en sí el joven, pero no se enfocaban solamente en eso” (Jeanette, p.5)

De acuerdo con la legislación vigente, Ley 20.032, los Centros residenciales en Chile, se definen como “aquellos que están destinados a la atención de niños, niñas y adolescentes de manera estable, con el propósito de brindarles alojamiento, alimentación, abrigo, recreación, estimulación precoz, apoyo afectivo y psicológico, asegurando su acceso a la educación, salud y a los demás servicios que sean necesarios

para su bienestar y desarrollo” (Martínez, 2010, p,10), por lo tanto y según lo referido en las entrevistas, SENAME y sus colaboradores no estarían cumpliendo con la ley 20.032, ya que no entrega a los profesionales capacitaciones ni herramientas que vayan en virtud de un desarrollo integral de las niñeces y sobre todo de este porcentaje de la población institucionalizada más invisibilizada que es la niñez trans. Lo anterior resalta aún más cuando se le pregunta a los entrevistados que tanto se encuentran preparados en técnicas e instrumentos de intervención con niñez trans, apareciendo las siguientes respuestas destacadas:

“yo creo que los profesionales en general, no estamos preparados todavía para hacer estos abordajes, ya, me refiero a que no estamos preparados desde que todavía existen muchos prejuicios” (Alejandra, p.2)

“Yo creo que no técnicamente, sino que más bien desde sus propios recursos” (Angelica, p.7)

“Podía ser que sí, pero si se prepararon fue de forma voluntaria” (Jeanette, p.5)

Como dice en el equipo de organizando trans diversidades (OTD), si bien los menores de 14 años no se encuentran dentro de la ley de identidad de género, igual pueden exigir su derecho a no discriminación y, por lo tanto, las instituciones deben reconocer su nombre social y en particular preocuparse por sus necesidades básicas, ya sea de salud o acompañamiento psicológico, según los procesos que este transitando, pero si no existen profesionales con las herramientas adecuadas, este proceso se puede ver vulnerado, y si ya estamos hablando de niñez vulnerada en sus derechos, esta institución estaría vulnerando sistemáticamente sus derechos.

Bajo la necesidad inminente de la formalización de protocolos de intervención, es dable mencionar que los entrevistados comparten esta necesidad reconociendo que esto es fundamental, ya que la temática se está visibilizando cada vez más y los profesionales actúan según su criterio o subjetividades que muchas veces se tiñen de

prejuicios. Además, en base al cuestionario a las instituciones, mencionan que es necesaria la capacitación en temas de identidad de género en sus profesionales trabajadores y trabajadoras sociales, esto debido a que es una realidad latente que se desconoce, oprimida y que debe ser incluida.

“Existen estereotipos de género, entonces, donde a las niñas se le ofrecen ciertos tipos de actividades y a los jóvenes otras” (Alejandra, p.4)

“Pero más que protocolos y lineamientos, yo creo que lo que hace falta es formación, que el servicio se haga cargo de esta temática. Por ejemplo, a nosotros nunca nos han capacitado con la ley de identidad de género.” (Alejandra, p.7)

Las identidades trans desestabilizan todas las categorías binarias y las delatan como efectos de un discurso normalizador y regulador que parte de la heteronorma (Napiarkovski, 2012, p.220), vulnerando así todos los derechos de las personas trans y en este caso en particular de las niñas trans.

Según el escaso conocimiento que posee la mayoría de nuestros entrevistados y entrevistadas, logran identificar ciertas técnicas que según nuestro rol disciplinar resulta trascendental a la hora de la intervención y pueden ser un aporte a la intervención con niñez y adolescencia trans, como son las intervenciones individuales, socioeducativas, familiar y trabajar desde el reforzamiento de la inteligencia emocional, entendiendo el contexto adverso al que se presentan:

“Si estaba pensando como más de la educación informal, como más cosas desde lo socioeducativo porque eso es lo que aporta el Trabajo Social también, como el que, si no nos ponemos muy bien psicológico y con todo el respeto con mis psicólogos amigos, las duplas que uno puede llegar a tener, lo socioeducativo es muy importante, mezclar lo comunitario, grupal con lo socioeducativo” ... (Daniela, p.5)

“es fundamental el trabajo individual y el trabajo familiar, mucho acompañamiento” (Alejandra p.9)

“Yo con mi experiencia, trabajaría la inteligencia emocional, creo que ahí no se le da la importancia de lo que repercute tener a los jóvenes con emociones tan enfermas, porque

muchos jóvenes que están institucionalizados tienen carencias de todo tipo” “una terapia de una vez a la semana” (Jeanette, p.8)

Como lo menciona la siguiente autora en esta cita: políticas públicas, lugar donde se encuentran los marcos teóricos conceptuales, las formas de hacer y la aplicación de éstas desde estrategias y articulaciones instrumentales que, en el campo del Trabajo Social se adecuan a múltiples y heterogéneas circunstancias (Ávila, J. 2020), por lo tanto los profesionales estamos llamados a adecuar nuestras intervenciones a las necesidades de cada caso y si en este aspecto hablamos de niñez transgénero vulnerada en sus derechos, y según las respuestas de los entrevistados podríamos referir que una intervención con mirada sistémica basada en lo biopsicosocial, sería una de las propuestas más adecuadas al reconocer las múltiples necesidades de este grupo tan invisibilizado y discriminado.

1.3. Objetivo específico 3:

“Identificar qué aspectos de la dimensión ético-política del Trabajo Social están presentes en la intervención con la niñez y adolescencia trans”.

Los resultados obtenidos en esta categoría son muy importantes ya que se considera que el profesional siempre debe tener una postura ética-política clara y consecuente para poder intervenir.

El primer resultado obtenido es que el Trabajo Social debe aportar con la transformación, la integración y visibilidad de la realidad trans.

“es lograr hacer la transformación social, lograr una integración real de las personas trans o con disidencias sexuales, visualizarlo como una realidad que tiene necesidades específicas, y bueno, promover respeto, derechos.” (Alejandra, p.8)

“Sí creo que siempre nuestra disciplina está llamada a trabajar en favor de la justicia, ese es como nuestro eje transversal del Trabajo Social, yo creo que la gran mayoría de la gente que estudia Trabajo Social es porque algo le perturba, hay una perturbación, como esta incoherencia en esta sociedad tan violenta, uno va observando, va viviendo esa injusticia y quiere como de alguna manera como generar esta transformación” ... (Jacqueline, p.8)

Los y las profesionales consideran que la disciplina del Trabajo Social aporta en cuanto a la transformación de la realidad trans, desde una intervención inclusiva que integra sus necesidades, ya que el accionar debe ser desde el reconocimiento de esta comunidad y desde la concepción de sujetos de derechos, promoviendo el respeto.

Otros profesionales agregan que el Trabajo Social aporta con una intervención equilibrada, es decir, en el que se trabaja el caso con el niño, niña o adolescente y la familia en paralelo, ya que el proceso en el que la familia asume la realidad e identidad de género de su hijo o hija puede provocar un quiebre familiar debido a desconocer o no saber manejar el tema. Es por eso por lo que el profesional no sólo debe intervenir con sólo un integrante de la familia, sino con todo el núcleo familiar en sí:

“En el caso específico de infancia, yo creo que nos toca un trabajo también súper potente con las familias en estos casos, o sea, evidentemente esto puede suscitar una crisis a nivel familiar, y ahí tienes que lograr generar alguna acción que permita restablecer un equilibrio, integrando a esta persona a su núcleo familiar. (Alejandra, p.8)

Ahora, en cuanto al Trabajo Social crítico, uno de los participantes nos verbaliza que la disciplina debe actuar en pro de estas comunidades, considerándose en todos los ámbitos y en todas las instituciones del país. En cuanto a la red SENAME, dice que el o la trabajadora social debe obligar o presionar constantemente a su institución a que tome una postura con la infancia y adolescencia trans, donde generen estrategias, protocolos y trabajen la ley de identidad de género y la temática con los y las demás.

“obligarlos a que ellos tomen una postura, una postura referente a la niñez trans” (Angelica, p.10)

Luego, pasando directamente a la percepción de la institución en cuanto a la priorización de derechos de la infancia y adolescencia como el de la libertad, autonomía personal y dignidad, así como los principios de igualdad y no discriminación (Leonardi & Rossi, 2013, p.1), los y las participantes llegan a unánime en el que consideran que no se priorizan, ya que los temas en base a lo administrativo y el cumplimiento de metas en mucho más importante que una intervención exitosa con un caso.

“Yo creo que estamos súper alejados del mundo de los niños y niñas, yo soy muy drástica en eso, yo creo que las instituciones no lo priorizan, ni desde el marco institucional, lo declarativo es muy distinto a lo que se hace.” (Alejandra, p.9)

Muchas de las cosas que la institución dice realizar sobre la niñez y adolescencia, sólo queda en documentos, en circulares y publicaciones, pero no lo lleva a la práctica.

“cómo esta lógica más gerencial, de las metas, de tareas, de verificadores y el tema de la intervención en sí, pasa como a segundo plano, entonces la prioridad es como claro, decir que se están haciendo cosas y que los programas supone que deberían hacerlas, pero en realidad no tienes como una batería metodológica” ... (Pablo, p.5)

El Servicio Nacional de Menores sólo se centra en los recursos económicos, no en los derechos que necesitan los y las niñas junto a los y las adolescentes que componen los hogares o los programas.

“No, porque de hecho pasa mucho y esto no tan solo con los niños trans, sino que tiene que ver con cómo el Servicio Nacional de menores está centrado en el manejo de los recursos

económicos que les entregó, les proporcionan al programa y desde allí su interés es centrado en lo económico, cuánto se gasta, cómo se gasta, que eso se hace, por qué no te pago, que no te pago y mientras funcione desde ese lugar nunca va a poder completar como esta necesidad de poder otorgarle a los niños los derechos que ellos necesitan tener” ...

(Jacqueline, p.8)

La percepción de los y las profesionales sobre el tema de los derechos del niño o la niña es súper importante, ya que nos dice información importante de la red SENAME y es que, si no se prioriza la protección de la infancia, da una gran respuesta al que no contemplan la niñez y adolescencia trans que transitan en sus instituciones.

Otro de los hallazgos fue que la rotación de personal era muy alta, y esto perjudicaba el proceso de priorización de los derechos de la niñez, ya que los vínculos se forjaban y luego se cortaban muy drásticamente con los y las niñas de las instituciones, materializando la protección en la institucionalización y dicha protección se cristaliza como control sobre esta infancia (Iglesia & Iorio, 2006, p.22). El acompañamiento de la niñez en los procesos de transición es muy importante, ya que según el MOVILH (2019) dice que esta debe incluir un asesoramiento psicológico y biopsicosocial (p.1) para garantizar el desarrollo integral de acuerdo con el género con que se identifica el niño o niña. Y con el proceso de rotación, despidos y cambio de personal, esto no se estaría cumpliendo, sino que, al contrario, sólo interrumpiendo.

“bueno la rotación de personal, yo creo que fui una sobreviviente por 7 años, o sea y tú más todavía, tú estuviste cuántos años no sé 10 más o menos, quienes duramos más de sencillamente yo creo que también no por una necesidad económica precisamente, sino por las ganas de también de que esto saliera mejor, un desgaste, cuantos equipos viste tu cambiar me imagino cuánta gente.” (Daniela, p.8)

Otro de los resultados es que la vorágine de la institución, con la presión y tensión que provoca a los y las profesionales afecta también en la intervención con los y las niñas de las instituciones. Tiempo para reflexionar los y las trabajadoras no tienen en cuanto a los casos que se deben enfrentar:

“Claro, ahí yo creo que las reuniones técnicas son las que mandan como para reflexionar en estos temas, creo que a veces se da mucho análisis de caso pero poca reflexión en cuanto a las temáticas que van detrás del análisis de casos, yo entiendo que también lo viví y lo vivimos también en la corporación que la máquina te agarra y es difícil salir de la vorágine constante de también de la intervención en crisis, de las situaciones como complejas, porque entiendo que aquí obviamente el estudio de la niñas trans, pero si ese niño trans no tiene para comer, no tiene nada, no existe estamos en la intervención en crisis, todo se va a volcar a que viva, entonces también es una falla del sistema, hay que decirlo también, que es muy paliativo en vez de preventivos” ... (Daniela, p.6)

Se observa en las respuestas que, si bien los profesionales desean llevar a efecto los principios éticos del Trabajo Social, como el promover los derechos humanos en específico de los grupos de personas marginadas, estigmatizadas, excluidas, explotadas y oprimidas desafiando la discriminación y opresión institucional que incluye la de la identidad de género, y el principio del respeto por la diversidad de las minorías sexuales (FITS, 2018, p. 5-6) se ven limitados por la incapacidad de las instituciones y su lineamiento que se contraponen en la práctica a nuestros códigos éticos, dejando a los profesionales con una sensación de frustración frente a lo que quisieran realmente hacer y se sienten de manos atadas, sobre todo si de este trabajo se debe sustentar un hogar.

Lo anterior lo podemos ver en las siguientes citas:

“te podría decir que la mayoría de los profesionales tiene como ética y valores que intentan ponerlos en práctica y que dentro de las posibilidades también y las condiciones materiales de cada programa te permiten desarrollarlo, claro no sé, la justicia social, generar como participación en los usuarios, de que pudieran generar procesos de autonomía y autodeterminación, pero en términos como técnicos esto está muy reducido” ... (Pablo, p.5)

“Yo creo que depende a qué nos estamos enfrentando, que tampoco puedo decir a que no que nada o sea yo creo que hay cosas que, si se cumplen, como lo que decía delante en el fondo lo que va de base a la mano y que dé también un enfoque de derecho qué es eso es lo que..., bueno, por ejemplo, que haya un enfoque de derecho y ahí ya tenemos algo por lo menos.” (Daniela, p.8)

“yo creo que no siempre se cumple, o sea lo que yo he visto en mis 35 años de trabajo, he visto que muchas veces no se ha cumplido” (Angelica, p.11)

El Trabajo Social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que facilita el cambio y el desarrollo social, la cohesión social y el empoderamiento y la liberación de las personas. Los principios de justicia social, derechos humanos, responsabilidad colectiva y respeto por las diversidades son fundamentales para el Trabajo Social. Respaldado por teorías de Trabajo Social, ciencias sociales, humanidades y conocimiento indígena, el Trabajo Social involucra a las personas y estructuras para abordar los desafíos de la vida y mejorar el bienestar (FITS, 2018). Según lo mencionado por la FITS, esto en las instituciones de SENAME no podrían cumplirse en su totalidad, ya que no pone el foco en los derechos humanos, sino en dar respuesta a lo administrativo, económico, que al Estado le interesa responder a los acuerdos internacionales y a las cifras solicitadas.

Conclusión

En base a nuestra hipótesis es preciso mencionar que ésta se logra comprobar, debido a que en nuestra investigación y antecedentes recogidos se observa que el binarismo histórico institucional, no aporta al desarrollo integral de la niñez y adolescencia trans, ya que se ven vulneradas y vulnerados por los y las profesionales de las instituciones de la red SENAME, esto debido a que no se encuentran preparados ni preparadas desde lo teórico- metodológico, técnico- instrumental, ético- político, necesarios para atender las necesidades de esta población y lograr garantizar su protección de derechos, reconociendo que esta falta de conocimiento recae en las instituciones que no entregan los recursos (económico, teóricos ni prácticos) apropiados para el trabajo con niñez institucionalizada en general, menos se preocupa de las disidencias, que para ésta se encuentra invisibilizada. Cabe destacar la inferencia del sistema de externalización de los programas y del poco despliegue de supervisión de SENAME, que compruebe las necesidades reales de los equipos de trabajo, para obtener una intervención óptima con les niños y adolescentes que están bajo su protección.

Según lo que logramos identificar en el transcurso de este trabajo de investigación, debemos mencionar que preocupa la falta de visibilidad de la niñez y adolescencia trans desde la institucionalidad de SENAME, develada en el devenir de ésta, por los diferentes actores que participaron de las entrevistas o encuestas, mencionado en su mayoría el desconocimiento de la temática y que la propia institución SENAME no aporta herramientas para su conocimiento, visibilización y adecuado trato, por lo tanto, se aleja de los principios fundamentales de los derechos de la niñez al no considerar este grupo de niños y adolescentes como garantes de derechos, por no reconocer sus individualidades y particularidades en sus necesidades básicas, desconociendo los riesgos a los que se exponen por no dar acogida y no reconocer sus necesidades en base a su proceso de transición en la identificación de género, según un estudio realizado por Human Righth Watch, menciona que un cuarto de los adolescentes

trans ha tenido intentos de suicidio, por otro lado la tasa de intento de suicidios de adultos transexuales a quienes se les negó la identidad en la infancia es del 41% (2011).

Las altas tasas de suicidios reflejan una desprotección hacia la niñez no binaria, y una grave vulneración de las instituciones hacia ésta, ya sea por un desconocimiento de la temática o por el manejo de una intervención basada en un modelo paternalista, patriarcal y binario, que no logra dar respuestas a las realidades y diversidades que hoy se exponen con mayor frecuencia, gracias a la fortaleza que han tenido estas comunidades LGBTBIQ+ que han ayudado a revelar situaciones antes naturalizadas, pero que se han transformado en transgresiones que son castigadas ante la ley, por convertirse en derechos ganados, pero que aún estamos al debe en esta sociedad y en estas instituciones que se encuentran al alero del Estado, que no cumplen su función real y las que desean cumplirlas son fiscalizadas en temas económicos y deben cumplir con un sin fin de trabajo administrativo, que quita el tiempo para las reales intervenciones con la niñez, perdiendo el foco de ésta y tratando de cumplir simplemente con lo que ha SENAME le interesa, que es ¿en qué se gastan los recursos?, más que el ¿cómo se gastan los recursos?

Es dable mencionar, que ha quedado en evidencia la falta de conocimiento de los profesionales en la temática de niñez trans, por lo que la praxis disciplinar queda al debe en el trabajo en conjunto con la niñez trans, en su reconocimiento desde su nombre social hasta sus necesidades básicas como la contención en el proceso de tránsito, de pertenecer a una sociedad que siempre busca etiquetar dentro de lo binario, ya sea mujer trans u hombre trans, cayendo nuevamente en la heteronorma de estas instituciones. debemos liberarnos de los estereotipos de género y observar más allá, considerando la interseccionalidad que fluyen en cada caso, ya que se entrecruzan un sin fin de vulneraciones que influyen en el desarrollo integral de la niñez siendo este uno de los Derechos básicos para cualquier niño, niña o niñe.

Hallazgos

En el proceso de esta investigación, se pueden mencionar diferentes hallazgos que no son posibles de abordar en esta investigación, porque pertenecen a otra materia o porque simplemente es imposible abordar desde este corto tiempo de trabajo, pero sería interesante resaltar para futuros procesos investigativos.

En la entrevista realizada a la sobreviviente de SENAME, nos dimos cuenta que las instituciones de protección, donde el Estado es el garante de cumplir el rol protector y de desarrollo integral de la niñez, no hace un acompañamiento significativo al dar el egreso de estas instituciones a los mayores de edad, dejando a la deriva, la suerte de estos, por desgracia y por lo revelado por nuestra entrevistada, la mayoría vuelve a un entorno vulnerador, ya que no hay un acompañamiento ni una intencionalidad de dar apoyo en un proceso de desarrollo vocacional, ya sea en instituciones superiores o en desarrollo de habilidades que den paso a una mejora económica y a un desarrollo óptimo en su vida adulta.

Por otro lado, las instituciones de SENAME desconocen las relaciones sexuales de los pares de mismo sexo, al pensar que la división de casas por sexo biológico es una solución para que estas no se den, desconociendo las relaciones homosexuales que se puedan dar en estas instancias.

En las diferentes entrevistas con los y las profesionales trabajadores/as sociales, se observa la precarización de su área laboral, la carga de trabajo (exceso de casos por profesionales, más la burocracia institucional de la que deben hacerse cargo), el contexto social al que deben enfrentar constantemente con las arbitrariedades y riesgos a los que se exponen en terreno, los lleva a un contexto de estrés constante, situación que deben lidiar, ya que es parte de su contrato saber trabajar bajo presión, naturalizando una forma de trabajo que no debiera ser, solo porque quizás las políticas públicas no dan respuestas reales a la necesidades de las personas y somos los profesionales del área social

quienes cargamos con esta falencia, que nos impide tener espacios de mayor reflexión y contención grupal que nos aporten en lo personal y en lo profesional.

En la conversación con una profesional y la experta de derechos humanos, se destaca la importancia de incluir a todos quienes tengan contacto directo con la niñas, en las capacitaciones y reconocimiento de las necesidades de ésta, pero se identifica en una entrevista en particular que esto en la realidad no se da y se deja a los educadores de trato directo fuera de las conversaciones técnicas, por lo que desconocen las necesidades individuales de cada uno de las niñas que ellos tratan a diario.

Aporte del Trabajo Social

El aporte principal que emerge desde el nacimiento desde este trabajo de investigación es la incorporación de expertos en temáticas de niñez trans y activistas trans, quienes desde ellos nacen sus propuestas para la búsqueda de una temática de investigación que sea un aporte a estos grupos, por lo tanto, si bien nuestra investigación es dar respuesta a nuestras inquietudes como estudiantes de Trabajo Social, con visión crítica reflexiva, en la que nos dimos cuenta que una parte de las niñeces no estaba siendo visibilizada y respetada como corresponde, pero la necesidad de ir más allá de lo que nosotras pensamos, fue ir en la búsqueda de personas reconocidas por parte de esta población que pudiera ser representativa de sus reales necesidades, siendo esta uno de los principios fundamentales del Trabajo Social, incorporar a los propios sujetos como actores relevantes en la transformación social y reconocer desde ellos sus propias problemáticas. Por lo que decidimos en pro de esta conversación dirigir nuestra temática hacia la niñez trans institucionalizada, pero sin perder la relevancia de nuestra disciplina y de la importancia de ésta, en la investigación presente para el grado académico.

Desde entonces nuestro propósito principal era “plantar la semilla” de la visibilización de la niñez y adolescencia trans institucionalizada en todos los profesionales trabajadores sociales con los que pudiéramos tener contacto, para dar pie a esta reflexión necesaria en el área institucional y así abrir esta necesidad de un conocimiento más profundo de la temática para ser un aporte real desde la praxis metodológica, instrumental y ética- política de nuestra profesión.

Por otro lado, hablar de la niñez trans también nos exige como profesionales una mirada aún más compleja, heterogénea y desprejuiciada a la vez que rigurosa con las legislaciones que estipulan derechos para la niñez, siendo este uno de los impactos trascendentales de nuestra investigación, orientando esta hacia los aportes de la intervención, construcción de saberes y praxis con la diversidad de género, que a estas alturas debemos reconocernos dentro de esta, cisgéneros, transgéneros y no binarios pertenecemos a esta diversidad de género y cada una tiene sus propias diferencias y necesidades como personas distintas en general somos, pero reconocer estas

diferencias son un aporte a que la intervención sea un real aporte significativo, sin generalizar las praxis a grupos o individuos, porque así lo consideremos.

Como trabajadores sociales, debemos ser actores activos en las reflexiones de las nuevas problemáticas sociales que van emergiendo, ya que somos quienes estamos en terreno, y en mayor contacto con los sujetos ingresados a las instituciones, tener en consideración la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad como ejes fundamentales para el ejercicio profesional. Por lo tanto, nuestra labor, exige creatividad, paciencia y un profundo compromiso con la defensa irrestricta de que todos podamos habitar vidas más vivibles

Por otro lado, nuestra indefinición de la praxis profesional en las distintas instituciones nos da la libertad de movernos en un espacio más amplio, abriremos caminos a construir nuestra propia praxis desde los conceptos transformadores del Trabajo Social, dejando atrás los preceptos básicos del servicio social asistencialista del que más conocimiento se tiene y aun se cae en estas prácticas o se nos quiere definir desde tales.

Reflexionar con nuestros equipos de trabajo, abordar estas demandas de capacitaciones en distintas temáticas que se van exponiendo a diario en nuestra profesión y actuar disciplinar, y aunar fuerza gremial, para como gremio ir exponiendo las necesidades de la sociedad que van emergiendo a diario y debemos ser conscientes de que nuestra profesión es dinámica y tenemos la necesidad de estar a la altura en los debates y necesidades de la población en general.

El trabajo social es una disciplina centrada en generar cambios, los y las profesionales que la integramos tenemos la obligación de conocer las peculiaridades de las personas con las que trabajamos, en este caso, de la niñez y adolescencia trans. Y, en el ámbito que nos ocupa, tienen que ser los aspectos sociológicos que rodean a las personas trans, ya que son fundamentales para entender su realidad y adaptar nuestra intervención a la misma realidad.

Clarificar conceptos a las personas, capacitar y seguir auto-formandonos entre colegas, para poder visibilizar las dificultades sociales con las que se encuentran la niñez y adolescencia trans y poder aplicar estos conocimientos de manera transversal en

nuestras intervenciones como lo es en específico en las instituciones estatales y privadas que dicen garantizar sus derechos, todo esto, permitirá que los y las trabajadoras sociales continuemos siendo verdaderos y verdaderas agentes de cambio.

Y, por último, asumir una postura de compromiso y apoyo hacia este grupo de personas, como trabajadores y trabajadoras sociales éticos, en pro del logro de una mejor calidad de vida bajo los términos de sus intereses personales e integración activa. Aportando en guiar la intervención a favor de la salud emocional, física e integral de estas personas menores de edad, educando, apoyando, defendiendo y apoderando al niño, niña, niño o adolescente y los demás blancos de intervención para lograr un desarrollo humano colectivo.

"Donde haya un árbol que

plantar, plántalo tú.

Donde haya un error que

enmendar, enmiéndalo tú.

Donde haya un esfuerzo que

todos esquivan, hazlo tú.

Sé tú el que aparta

la piedra del camino"

Gabriela Mistral

Bibliografía

- Alcaraz, F. G., Espín, A. A., Martínez, A. H., & Alarcón, M. M. (2006). *Diseño de Cuestionarios para la recogida de información: Metodología y limitaciones*. 6.
- Arias Valencia, M. M. (2000). La triangulación metodológica: Sus principios, alcances y limitaciones. *Investigación y Educación en Enfermería*, XVIII, 13-26.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1959). *Declaración de los Derechos del Niño, 1959*. Naciones Unidas. https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=33
- Ávila Cedillo, G. (2019). Trabajo Social, disciplina ecléctica-isomórfica: Una mirada a su taxonomía y elementos sustantivos. *Margen*, N°95.
- Ávila, J. (2020). *Dossier Trabajo Social, en salud: Teoría y praxis innovadora/ Jacqueline Ávila Cedillo*. <https://jacquelineavilablog.wordpress.com/2020/07/19/dossier-trabajo-social-en-salud-teoria-y-praxis-innovadora-jacqueline-avila-cedillo/>
- Bermejo, M. (s. f.). *“Hablemos de los pacientes trans”. Aportes para el trabajo interdisciplinario con personas trans y travesti, desde una perspectiva de género en el campo de la Salud Mental*. 6.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2011, agosto 23). *Derechos de los niños—Ley fácil* [Biblioteca digital]. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/derechos-de-los-ninos>
- Bodenhofer González, C. (2020). Estructuras de sexo-género binarias y cisnormadas tensionadas por identidades y cuerpos no binarios: Comunidades educativas en reflexión y transformación. *Revista Punto Género*, 12, 101. <https://doi.org/10.5354/0719-0417.2019.56250>
- Cáceres, P. (2003). *Análisis Cualitativo de Contenido: Una Alternativa Metodológica Alcanzable*. Psicoperspectivas, II. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol2-issue1-fulltext-3>
- Cagigas Arriazu, A. D. (2000). *El Patriarcado, Como Origen de la Violencia Doméstica*. Monte Buciero, N°5, 307-318.
- Canales, M. (2006). *Metodologías de la investigación social*. LOM EDICIONES.

- Casas Anguita, J., Repullo Labrador, J. R., & Donado Campos, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atención Primaria*, 31(8), 527-538. [https://doi.org/10.1016/S0212-6567\(03\)70728-8](https://doi.org/10.1016/S0212-6567(03)70728-8)
- Castro-Serrano, B., & Flotts de los Hoyos, M. (2018). Imaginarios de transformación: El Trabajo Social revisitado. *¿Transformación social sin cambio? Puntualizaciones para un nuevo imaginario del Trabajo Social*, Capítulo 1, 26.
- Cebotarev, E. A. (2003). El Enfoque Crítico: Una revisión de su historia, naturaleza y algunas aplicaciones. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(1), 17-56.
- Cedillo, G. J. Á. (2017). *Los instrumentos y técnicas como cuestiones indisolubles en el corpus teórico-metodológico del accionar del Trabajador Social*. Margen N°86.
- Cervera, R. C. (2012). Métodos y técnicas de investigación en relaciones internacionales. Curso de Doctorado, Universidad Complutense, Madrid.
- Declaración mundial de principios éticos sobre el Trabajo Social—*Federación Internacional de Trabajadores Sociales*. (2018). <https://www.ifsw.org/global-social-work-statement-of-ethical-principles/>
- De Toro, X. (2015). Niños y niñas transgéneros: ¿nacidos en el cuerpo equivocado o en una sociedad equivocada? *Revista Punto Género*, 0(5). <https://doi.org/10.5354/0719-0417.2015.37666>
- Denzin, N. K. (1970). *The research act: A theoretical introduction to sociological methods*. Aldine Pub. Co.
- El Desconcierto. (2017a, octubre 12). *Primer estudio trans en Chile: 41% reconoce su identidad de género antes de los 5 años*. El Desconcierto - Prensa digital libre. <https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2017/10/12/primer-estudio-trans-en-chile-41-reconoce-su-identidad-de-genero-antes-de-los-5-anos.html>
- Federación internacional de trabajadores sociales. (2018). Retrieved 2021, from <https://www.ifsw.org/declaracion-global-de-los-principios-eticos-del-trabajo-social/>
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3. <https://doi.org/10.2307/3540551>

- Foucault, M. (2004). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo Veintiuno.
- Fuller, N. (1997). Identidades masculinas, varones de clase media en el Perú. En T. Valdés & J. Olavarría, *Masculinidad/es, Poder y crisis*. (p. 139). Isis Internacional.
- Godínez, V. L. M. (2013). *Paradigmas de investigación*. 11.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación* (Cuarta).
- Herrera Flores, J. (2005). *Los derechos humanos como productos culturales. Crítica del humanismo abstracto*. Los libros de la Catarata.
- Huberman, A. M., & Miles, M. B. (2000). Métodos para el manejo y análisis de datos. En *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social* (El Colegio de Sonora, p. 324).
- Iglesia, M. de la, & Iorio, J. D. (2006). La Infancia Institucionalizada: La Práctica De La Psicología Jurídica. Determinantes Institucionales. *Anuario de Investigaciones, XIII*, 19-28.
- Infante, A., Berger, C., Cezar, J., & Sandoval, F. (2016). *Encuesta Nacional de Clima Escolar en Chile 2016* (p. 78). Fundación Todo Mejora Chile.
- Ippoliti, G. (2018, diciembre 16). *5 pasos para entender la identidad de género | OTD Chile*. <https://otdchile.org/5-pasos-para-entender-la-identidad-de-genero-2/>
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Barcelona: Paidós Comunicación.
- Lamas, M. (1986). Nueva Antropología. *La antropología feminista y la categoría «género»*, VIII, N.º30.
- Legendre, M. (2006). UNICEF Comité Español. *Convención sobre los Derechos del Niño*, 6.
- Leonardi, C., & Rossi, F. (2013). *Identidad de género, un derecho en avance*. N.º3, 10.
- Libres & Iguales, Naciones Unidas. (2017). *Transgénero*. <https://www.unfe.org/wp-content/uploads/2017/05/Transgender-Factsheet-Esp.pdf>
- López, M. N. (2016). Las discusiones acerca de la dimensión ético-política del Trabajo Social en la Argentina actual. Margen N.º81.

- Martínez-Guzmán, A., & Montenegro, M. (2010). Narrativas en torno al Trastorno de Identidad Sexual. De la multiplicidad transgénero a la producción de trans-conocimientos. *Revista de ciencias sociales*, N°4, 44.
- Martínez, N. P. (2020). Perspectiva crítica de Derechos Humanos. *Miradas*, 1(3), 180-200. <https://doi.org/10.22517/25393812.24476>
- Montoya Merino, Y. (s. f.). *Adolescentes transexuales desde el punto de vista del Trabajo Social*. El Diario. Recuperado 30 de abril de 2021, de https://www.eldiario.es/castilla-la-mancha/palabras-clave/adolescentes-transexuales-trabajo-social_132_1251739.html
- Moreta Velayos, F., Moreta Monteros, C., Velasco Guijarro, O., Fuente Hermosín, I., Montero Sánchez, N., & Ramírez Orive, C. (2020). *Revista de Medicina y Cine. La chica danesa / The Danish Girl (2015), el derecho de decidir nuestra identidad de género*, Tomo 16, N.º2, 111-118. <https://doi.org/1014201>
- Morrison, R., Araya, L., Palomino-Araneda, T., & Graus, J. M. (2019). RELIES: Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades. *Situación de las niñas y los niños trans en Chile: derechos humanos y políticas públicas*, N°1.
- Muñoz León, F. (2016). Cisnormatividad y transnormatividad como ideologías que articulan el tratamiento jurídico de la condición trans. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 30, 161-181. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2016.n30-08>
- Napiarkorvski, F. (2012). *Vulnerabilidad de derechos en personas trans*. IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-072/55.pdf>
- Nations, U. (2016). *Protección de los derechos humanos en el marco del derecho internacional universal | Naciones Unidas*. Naciones Unidas; United Nations. <https://www.un.org/es/chronicle/article/proteccion-de-los-derechos-humanos-en-el-marco-del-derecho-internacional-universal>
- Nuestra institución SENAME. (s. f.). [sename.cl](https://www.sename.cl/web/index.php/nuestra-institucion/). Recuperado 25 de octubre de 2021, de <https://www.sename.cl/web/index.php/nuestra-institucion/>

- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2006). Naciones Unidas. *Preguntas frecuentes sobre el Enfoque de Derechos Humanos en la cooperación para el desarrollo*, 15.
- OTD. (2017). *La identidad de género y expresión de género en el proyecto de ley que establece un Sistema de Garantías de Derechos de la Niñez | OTD Chile*. <https://otdchile.org/la-identidad-de-genero-y-expresion-de-genero-en-el-proyecto-de-ley-que-establece-un-sistema-de-garantias-de-derechos-de-la-ninez/>
- OTD. (2017). *La lucha por el Derecho a la identidad de género de niños, niñas y adolescentes trans. | OTD Chile*. <https://otdchile.org/la-lucha-por-el-derecho-a-la-identidad-de-genero-de-ninos-ninas-y-adolescentes-trans/>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Piñuel Raigada, J. L. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Estudios de Sociolingüística: Linguas, Sociedades E Culturas*, 3(1), 1–42. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=497941>
- Raya, E., Carbonero, D., & Caparrós, N. (2018). Derechos humanos y Trabajo Social: Vinculaciones conceptuales y prácticas. *Trabajo Social Global-Global Social Work*, 8, 59.
- Reisner, S. L., Poteat, T., Keatley, J., Cabral, M., Mothopeng, T., Dunham, E., Holland, C. E., Max, R., & Baral, S. D. (2016). Global health burden and needs of transgender populations: A review. *The Lancet*, 388(10042), 412-436. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(16\)00684-X](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(16)00684-X)
- Roa, M. Á. B., & Garrido-Carrasco, C. (2019). Discriminación hacia personas transgénero: Desafíos para un Trabajo Social en derechos humanos. *Revista Intervención*, 9(1), 79-98.
- Ruíz Rodríguez, A. (2015). Infantes Transgénero y la intervención del profesional de Trabajo Social. *Seminario Sobre la Perspectiva de género*. <https://seminariodegeneroupr.wordpress.com/2015/05/20/infantes-transgenero-y-la-intervencion-del-profesional-de-trabajo-social/>

- Sánchez, A. P. S. (2019). Violencia sistémica y simbólica a la autonomía de los Pueblos Indígenas.: Retos y preguntas a la Educación Superior Intercultural en Oaxaca. En A. de Jesús Nájera Castellanos (Ed.), *Estudios rurales en México* (pp. 212-237). CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctvtwx358.12>
- Sánchez Rubio, D. (2018). *Derechos humanos instituyentes, pensamiento crítico y praxis de liberación*. Akal.
- Silva, L. A. F. (2021). Interseccionalidad y psicología feminista: Una apuesta por el compromiso inclusivo. *Revista Estudios Feministas*, 29. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2021v29n171052>
- Siqueira Da Silva, J. F. (2021). Propuestas Críticas en el Trabajo Social. *Trabajo Social y Crítica Marxista*, 1, 43-60. <https://doi.org/10.5354-2735-6620.2021.61235>
- Tapiro, J. P. S., & Cardona, S. L. V. (2009). LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL. Vigencia del debate sobre los paradigmas sociales: El caso de la Universidad del Valle. *PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e intervención social*, 14. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=574261795003>
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (Paidós Ibérica). Paidós.
- Universidad de Talca. (2020, mayo 20). *Niñez y adolescencia trans en Chile: Expertos plantean que no solo es una cuestión de ley, sino de educar en la diversidad*. U Talca. <https://www.otalca.cl/noticias/ninez-y-adolescencia-trans-en-chile-expertos-plantean-que-no-solo-es-una-cuestion-de-ley-sino-de-educar-en-la-diversidad/>
- Vacca, L., & Coppolecchia, F. (2012). *Una Crítica Feminista al Derecho a Partir de la Noción De Biopoder de Foucault*. Páginas de Filosofía, 16.
- Valles Martínez, M. S. (1997). Capítulo 6: "Técnicas de conversación, narración (I): Las entrevistas en profundidad". En *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Síntesis, S.A.
- Zambrini, L. (2014). Diálogos entre el feminismo postestructuralista y la teoría de la interseccionalidad de los géneros. *Revista Punto Género*, 4, pp. 43-54. <https://doi.org/10.5354/0719-0417.2014.36408>

Anexos

CONSENTIMIENTO INFORMADO

(prototipo presentado con antelación y leído en entrevista, para aceptación de éste)

El objeto de la información que se entrega a continuación es darle las herramientas para ayudar a conocer lo que implica su participación en la investigación: ***“PRAXIS PROFESIONAL EN LA INTERVENCIÓN CON NIÑEZ TRANS INSTITUCIONALIZADA”***. Este estudio es realizado por las estudiantes Sonia Canales y Melany Ramírez, y es guiado por la Académica Lorena Muñoz, a quien podrá contactar al correo lmunoz@academia.cl en caso de cualquier duda, reclamo o consulta al respecto.

El objetivo principal de este estudio es “Conocer la forma en que se orienta la praxis disciplinar de trabajadores sociales, en la intervención social con niñez y adolescencia trans institucionalizada, en el Servicio Nacional de Menores (centros directos y/o colaboradores)”.

Su participación en este estudio es voluntaria y si Ud. está de acuerdo se le realizarán los siguientes procedimientos, ninguno de los cuales le implicará un gasto: *Entrevista semiestructurada*.

La participación en estas actividades no involucra pago o compensaciones

Es importante que sepa que Ud. no sufrirá ningún riesgo, incomodidad o molestia con la realización de estos procedimientos y si algo ocurriese los autores de este estudio estarán totalmente disponibles para ayudarle o contestar cualquier inquietud

Se garantiza que sus datos personales se mantendrán en completa privacidad y anonimato. Todos los datos y documentos de este estudio se mantendrán archivados durante 1 año, periodo después del cual serán eliminados. Los resultados de esta investigación pueden ser publicados en medios de difusión con objetivos académicos, bajo el resguardo absoluto de la confidencialidad y el anonimato de los participantes.

Usted tiene la libertad para decidir si quiere participar del estudio y puede retirar su autorización en cualquier momento, sin necesidad de justificarse.

Firma del Investigador/a 1

Firma del Investigador/a 2

Declaro que leí este documento, estoy de acuerdo con lo expuesto y acepto participar de este estudio.

Nombre del participante: _____

Firma: _____

Instrumento utilizado para la entrevista con profesionales Trabajadores Sociales

Entrevistas semi estructurada

Esta entrevista tiene como fin, responder a tres dimensiones relevantes de la intervención social con niñez trans, según la orientación de nuestra praxis profesional. Las primeras preguntas apuntan a la individualización de los entrevistados, la segunda, tercera y cuarta división de la tabla de preguntas tiene que ver con nuestro quehacer profesional en los aspectos: teóricos- metodológicos (el modo de leer, interpretar y/o relacionarse con los sujetos sociales) , técnicos- instrumentales (reglas, operaciones e instrumentos que apoyan la metodología de la intervención) y ético -político (valores, posiciones y/o direccionalidad en la que se basa la intervención).

Individualización:

- **Profesionales, Trabajadores sociales**

Nombre:

Edad:

- 1.- ¿En qué instituciones de SENAME has trabajado?
- 2.- ¿Cuánto tiempo has trabajado con niñez y adolescencia?
- 3.- ¿Qué cargos has ejercido?

- **Teórico- metodológico**

- 4.- ¿Tienes conocimiento sobre temática trans en niñez?
- 5.- ¿Si tienes conocimiento sobre la temática, como lo obtuviste, te enseñaron en tu trabajo, interés propio etc.?
- 6.- ¿Tiene conocimientos de algún autor o bibliografía y/o páginas institucionales que hablen de la niñez y la identidad de género?
- 7.- ¿Alguna de las instituciones del SENAME a las que se ha encontrado vinculado, lo ha capacitado sobre la materia? ¿Cómo fue la experiencia?

8.- Según tu experiencia, ¿Crees que es necesario capacitaciones que puedan apoyar a nuevos métodos de intervención en el trabajo de los profesionales, equipo multidisciplinario y/o personal de trato directo en materia de niñez trans?

9.- Como profesional del Trabajo Social, ¿Qué metodología y/o teoría, crees apropiada para trabajar con la niñez y adolescencia trans? (bibliografía, autor, lineamientos, etc.)

10.- Desde sus estudios universitarios, ¿crees que uno sale con los conocimientos y herramientas necesarias para trabajar con la identidad de género en niñez y poder acompañar procesos de transformación a la niñez trans? ¿por qué?

Técnico- Instrumental

11.- Existe o existía (según sea el caso) algún protocolo de trato y/o de cuidados con niñez y adolescencia trans? si es sí, ¿en qué consiste?

12.- ¿Consideras que los profesionales que trabajan o trabajaban en la institución estaban preparados en técnicas de intervención y de nuevos instrumentos para tratar a un niño o adolescente trans? ¿Por qué?

13.- ¿En tu carrera profesional, te ha tocado trabajar con niñez trans? si es así, ¿Cómo crees que fue tu experiencia en cuanto a las técnicas que manejas y los instrumentos que se te daban en pro del bienestar de tu caso?

14.- Según tu experiencia, ¿crees que es necesario protocolos u otras estrategias que puedan servir a los profesionales y equipo multidisciplinario a conocer más sobre las necesidades de la niñez y adolescencia trans?

15.- Desde tus criterios profesionales, ¿Cuáles crees tú que podrían ser los instrumentos o técnicas que puedan aportar a la intervención con niñez trans?

- Ético-Político

16.- ¿Cuál crees que es el aporte que puede entregar nuestra disciplina, con respecto a la temática trans en las instituciones de SENAME y colaboradores de esta?

17.- ¿Consideras que las instituciones priorizan los derechos de la niñez?

18.- ¿Cómo observa el manejo de la ley de identidad de género en las instituciones?

19.- Dentro de la praxis profesional en instituciones, ¿crees que se logra cumplir a cabalidad los códigos éticos de la federación internacional de trabajadores sociales?

Instrumento utilizado para el abordaje de la entrevista a Consultora de Derechos humanos, especialista en niñez trans.

Esta entrevista tiene como fin, responder a tres dimensiones relevantes de la intervención social con niñez trans, según la orientación de nuestra praxis profesional. Las primeras preguntas apuntan a la individualización de los entrevistados, la segunda, tercera y cuarta división de la tabla de preguntas tiene que ver con nuestro quehacer profesional en los aspectos: teóricos- metodológicos (el modo de leer, interpretar y/o relacionarse con los sujetos sociales) , técnicos- instrumentales (reglas, operaciones e instrumentos que apoyan la metodología de la intervención) y ético -político (valores, posiciones y/o direccionalidad en la que se basa la intervención).

- **Individualización**

1.- ¿Cuántos años llevan trabajando por los derechos humanos de la niñez y adolescencia trans?

2.- ¿Cuáles son los acercamientos o trabajo que han realizado con la niñez y adolescencia trans?

- **Teórico-metodológico**

3.- ¿Cuál es su percepción sobre las metodologías que utilizan los Trabajadores sociales que atienden en estas instituciones? (SENAME y Colaboradores)

4.- En su conocimiento en los procesos de reconocimiento y transición de la niñez trans y adolescencia, ¿Creen que la intervención y la metodología que emplean generalmente los trabajadores sociales pudieran ser un aporte?, si es así ¿De qué forma?

5.- ¿Qué metodología o enfoque teórico recomiendan para la intervención con la niñez y adolescencia trans institucionalizada?

- **Técnico-Instrumental**

6.- ¿Conocen algún caso de niñez y adolescencia trans que haya pasado por SENAME?, si es así, ¿Como consideran que fue su experiencia?

7.- ¿Cuáles son las técnicas o instrumentos que deberían considerarse dentro de la intervención con niñez y adolescencia trans institucionalizada? ¿por qué?

8.- ¿Qué opinión tienen sobre los actuales instrumentos que se utilizan con la niñez, en instituciones?

9.- ¿Les haría algunas modificaciones a los actuales instrumentos utilizados con niñez? si es así, ¿Cuáles serían estas?

- **Ético-Político**

10.- Según su percepción y conocimiento en la materia. ¿Creen que SENAME es una institución que reconoce los derechos de la niñez trans? ¿Por qué?

11.- ¿Qué consideraciones tienen de SENAME en torno a la niñez trans?

12.- ¿Creen que hay algo que mejorar en SENAME, con respecto al trato con niñez y adolescencia trans?, ¿Por qué?, si es así, ¿Cuáles serían estas mejoras?

13.- Como consultores de derechos humanos, ¿Cómo consideran que debería ser la ética en la intervención social en las instituciones?

**Instrumento utilizado para el abordaje de entrevista a Sobreviviente de SENAME,
activista transfeminista y filosofa**

Esta entrevista tiene como fin, responder a tres dimensiones relevantes de la intervención social con niñez trans, según la orientación de nuestra praxis profesional. Las primeras preguntas apuntan al conocimiento del entrevistado, la segunda, tercera y cuarta división de la tabla de preguntas tiene que ver con nuestro quehacer profesional en los aspectos: teóricos- metodológicos (el modo de leer, interpretar y/o relacionarse con los sujetos sociales), técnicos- instrumentales (reglas, operaciones e instrumentos que apoyan la metodología de la intervención) y ético -político (valores, posiciones y/o direccionalidad en la que se basa la intervención).

- 1.- ¿A qué edad ingresaste a SENAME?
- 2.- ¿En qué instituciones recuerdas tu paso?
- 3.- ¿Recuerdas en tu trayectoria, haberte encontrado con algún caso de niñez y/o adolescencia trans?

- **Teórico- metodológico**

- 4.- ¿Recuerdas cómo fue el trato de los trabajadores sociales contigo?
Desde tu activismo político e ideológico ¿has visto cómo los trabajadores sociales se involucran con la niñez trans institucionalizada?
- 5.- ¿Cuál sería el ideal de intervención para la niñez y adolescencia trans según tu mirada y experiencia en el activismo con infancia trans y tu paso como sobreviviente de SENAME?
- 6.- Según tu experiencia, ¿Qué piensas sobre las capacitaciones que puedan apoyar el trabajo de los profesionales, equipo multidisciplinario y/o personal de trato directo, en materia de niñez trans?

- **Técnico- Instrumental**

- 6.- ¿Cuál era el procedimiento que realizaba el trabajador social con la niñez y/o Adolescentes?

7.- Dentro de los instrumentos que tú conociste por tu paso en la institución, crees que son acordes al trato con la niñez trans?

8.- Bueno, algunas de las técnicas que en el oficio se practican son la observación, las visitas domiciliarias, entrevista, que son apoyados por instrumentos tangibles, como los manuales de procedimiento, las fichas de les niños, hasta el diario de campo, y muchos más, ¿Cuáles crees tú que debieran ser estos instrumentos o técnicas para el trato de la niñez trans, según tu mirada?

9.- Según tu experiencia, ¿cómo debieran ser los protocolos u otras estrategias que puedan servir a los profesionales y equipo multidisciplinario a conocer más sobre las necesidades de la niñez y adolescencia trans?

- **Ético-Político**

10.- ¿Crees que las instituciones de SENAME están preparadas para el trato con la niñez trans y su respectivo cuidado? ¿por qué?

11.- ¿Sientes que faltan protocolos, capacitaciones y/o más conocimiento sobre la transición de la niñez trans y adolescencia, en el personal que se vincula de manera directa con los usuarios? ¿por qué?

12.- ¿Consideras que deberían existir cambios en la institución (SENAME) en pro de la niñez trans, según tu experiencia? y ¿Cuáles serían?

13.- ¿Cuáles son los derechos que debieran garantizar las instituciones, a la niñez y adolescencia trans? ¿por qué?

14.- ¿Qué opinión tienes, en general, de las instituciones de SENAME, validando tu experiencia y sobrevivencia de estas?

Cuestionario a Instituciones directas y colaboradoras de SENAME

***Obligatorio**

1. ¿Su institución es directa o colaboradora de la red SENAME?

Directa

Colaboradora

2. ¿Cuál es su cargo? *

Tu respuesta

3. ¿La institución tiene o conoce algún protocolo para el trato de la niñez y adolescencia trans? *

Sí, tiene uno propio de la institución.

No, no tiene.

Sí, conocen uno al que acuden o podrían acudir.

No, no conoce ninguno.

Otros:

4. Los o las profesionales trabajadores sociales que atienden a la niñez y adolescencia de su institución, ¿cuentan con capacitación en identidad de género? *

Sí, cuentan.

No, no cuentan.

Sólo algunos/as.

5. ¿Cree la institución que es importante la capacitación en tema de identidad de género en sus profesionales trabajadores sociales? *

Sí

No

Otros:

5.1 ¿Por qué? *

Responder en caso de haber marcado sí o no.

Tu respuesta

6. En las fichas de ingreso a su propio sistema, ¿consultan cómo quiere ser llamado/a (nombre registral o social) el niño/a o adolescente? *

Si
No

7. Si un niño/a o adolescente de su institución les llega a solicitar su cambio de identidad de género a un/a funcionario/a, ¿se le acogería este requerimiento y acompañaría con el proceso debido?

Sí
No

7.1. ¿Por qué? *

Responder en caso de haber marcado sí o no.

Tu respuesta

8. ¿Ha recibido su institución algún niño o niña, adolescente trans? *

Si.
Nunca.

8.1. Si su respuesta fue "SÍ", describa la cantidad y si son o fueron (que ya no están en la institución) hombres o mujeres. *

Tu respuesta

9 ¿Existen estadísticas en su institución sobre la vulneración de derechos a la niñez y adolescencia trans? *

Sí
No

10. ¿Su institución cuenta con baños unisex para la niñez y adolescencia trans? *

Sí, ya cuenta.
No, no cuenta.
No, pero está en proyecto de realizarse.

11. ¿Su institución toma o tomaría en consideración el sentir de los niños/as y adolescentes trans para proponer la residencia más adecuada para ellos/as? *

Sí

No

11.1. ¿Por qué? *

Responder en caso de haber marcado sí o no.

Tu respuesta

12. Para finalizar y de antemano agradecer su participación, ¿la institución quiere agregar alguna reflexión o destacar algo en cuanto a la temática del cuestionario? *

Tu respuesta

Enlace de formulario Google:

https://docs.google.com/forms/d/1aLIMgRs-8ZVH7IXh30_MykU2TovEfsKuZ5V0SFNemak/viewform?edit_requested=true